DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 30 de Abril de 1971

TOMO 263 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18543

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

CON EL N.o 18540 APARECIERON LOS INDICES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 1971

Del 3 al 15 de mayo debe renovarse la suscripción a "Diario Oficial"

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 223|971. — Se autoriza la realización del tradicional acto de celebración del "Día de los Trabajadores".

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la celebración del 1.o de Mayo, fecha universalmente consagrada a los trabajadores.

Resultando: dicha celebración se ha realizado tradicionalmente en el Uruguay, con un acto público popular, consistente en una manifestación por la vía pública, en la zona céntrica de la ciudad de Montevideo y concentración final.

Considerando: I) Que las prohibiciones establecidas por el decreto N.o 257|969 de fecha 16 de junio de 1969 impiden su realización en la forma habitual;

II) No obstante, el Gobierno de la República, en atención a la excepcionalidad de las circunstancias señaladas, consustanciado con el pueblo uruguayo trabajador y adhiriéndose a tal celebración mundial, estima que debe permitir el acto mencionado, conforme además con la tradición en la materia;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase, con carácter excepcional, la realización del tradicional acto de celebración del "Día de los Trabajadores", por la Avenida Agraciada desde la calle Galicia hasta el Palacio Legislativo, con concentración final en la explanada de éste; el día 1.o de Mayo próximo, cumplidos que sean los extremos exigidos para tal acto.

Art. 2.o Comuníquese ,etc. — PACHECO ARECO. — SANTIAGO DE BRUM CARBAJAL. — JUAN CARLOS BLANCO. — CARLOS M. FLEITAS. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JUAN PEDRO AMESTOY. — ANGEL RATH. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

2

Resolución 650|971. — Se aprueban las resoluciones Nos. 165 y 166, de COPRIN, sobre tarifas para las Tintorerías y sobre homologación de resoluciones adoptadas por COPRIN.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de las Resoluciones que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968;

Considerando: que las Resoluciones de la Comisión son congruentes con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébanse las siguentes Resoluciones adoptadas por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 165. — **Tarifas para las Tintorerías.**

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 166. — **Homologación de Resoluciones adoptadas por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.**

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO — SANTIAGO de BRUM CARBAJAL. — JUAN CARLOS BLANCO. — CARLOS M. FLEITAS. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JUAN PEDRO AMESTOY. — ANGEL RATH. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 165

Tarifas para las Tintorerías

Montevideo, 16 de abril de 1971.

Visto: las gestiones iniciadas por la Asociación Patronal de Tintorerías;

Considerando: el análisis realizado por la Subcomisión de Costos y Precios de los diferentes elementos que inciden en el costo de los servicios prestados por los peticionantes;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3.o), inciso d) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Autorizar a las tintorerías de todo el país, a incrementar en un 10 o|o (diez por ciento) las tarifas vigentes a la fecha.

2.o Esta autorización tendrá vigencia a partir del día de su publicación en el "Diario Oficial".

3.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efecetos previstos en el artículo 1.o, de la ley N.o 13.720. — Tte. Cnel. Contador ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 166

Homologación de resoluciones adoptadas por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

Montevideo, 16 de abril de 1971.

Visto: los distintos planteamientos realizados ante esta Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, relativos a productividad, salarios y|o precios de bienes y servicios;

Atento: I) A los informes de las Asesorías Técnicas de las Subcomisiones que al efecto funcionan en la órbita de ésta Comisión;
II) A lo dispuesto por la ley N.o 13.720 de 16 de diciembre de 1968;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Aprobar las disposiciones y fechas de vigencia de las resoluciones referentes a precios de bienes y servicios, salarios y|o productividad, adoptadas en el período del 1.o de febrero al 15 de abril de 1971, identificadas a efectos de la notificación a los interesados, con las siguientes características:

— C-5154 hasta C-5922 inclusive;
— P-0202 hasta P-0228 inclusive;
— S-0941 hasta S-1028 inclusive;
— L-0254 hasta L-0259 inclusive;
— X-0112 hasta X-0179 inclusive y
— Declaraciones Juradas N.o 4214 hasta N.o 6400 inclusive.

2.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos por el artículo 1.o de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968. — Tte. Cnel. Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

3

Resolución 651|971. — Se aprueba la resolución N.o 167, de COPRIN, sobre precio del pan y demás productos elaborados por las panaderías.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la Resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968;

Considerando: que la Resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

Resolución ordinaria N.o 167 - Precio del pan y demás productos elaborados por las panaderías.

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — SANTIAGO DE BRUM CARBAJAL. — JUAN CARLOS BLANCO. — CARLOS M. FLEITAS. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. WALTER PINTOS RISSO. — WALTER RAVENNA. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JUAN PEDRO AMESTOY. — ANGEL RATH. — JORGE SAPELLI. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 167

Precio del Pan y demás productos elaborados por las panaderías

Montevideo, 23 de abril de 1971.

Visto: las gestiones realizadas por las diferentes gremiales de industriales panaderos;

Considerando: I) El estudio efectuado por la Asesoría Técnica de la Subcomisión de Costos y Precios;
II) Las variaciones sufridas en los precios de algunos elementos componentes de sus costos;
III) La importancia que estos productos tienen en el consumo popular;
Atento: a lo establecido en el artículo 3.o), inciso d), de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968;

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos,

RESUELVE:

1.o Fijar para la comercialización del pan y demás productos elaborados por las panaderías de todo el país, los siguientes precios de venta al público:

—Pan grande (común o francés) en piezas de 1 kilo, $ 35.00 el kilogramo.
—Pan grande (común o francés) en piezas de 1|2 kilo, $ 42.00 el kilogramo.
—Pan chico (común o francés) hasta 16 unidades en el kilo; en fracciones menores de 1|2 kilo, $ 3.20 c|u; por ventas mayores de 1|2 kilo, $ 46.00 el kilogramo.
—Pan flautita (común o francés) en piezas de 100 grs. a 500 grs. $ 51.00 el kilogramo.
—Pan casero común, $ 60.00 el kilogramo.
—Pan americano común, $ 106.00 el kilogramo.
—Pan negro común, $ 106.00 el kilogramo.
—Galleta marina común, $ 100.00 el kilogramo.
—Galleta de cereales, $ 108.00 el kilogramo.
—Grissines comunes, $ 120.00 el kilogramo.
—Galleta de campaña, $ 50.00 el kilogramo.
—Pan de viena, $ 4.00 c|u.
—Pan de viena (tortugas), $ 5.50 c|u.
—Pan rallado suelto, $ 68.00 el kilogramo.

2.o A los productos elaborados por las panaderías, excepción hecha de aquellos mencionados en el artículo 3.o) de la presente resolución, y no determinados expresamente en el numeral anterior, se les autoriza un aumento de hasta un 10 o|o (diez por ciento) sobre los precios debidamente registrados a la fecha, en Declaración Jurada, practicada oportunamente por los interesados ante la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos. A tal efecto el cálculo de ajuste del aumento autorizado, se redondeará en más o en menos a 50 (cincuenta) centésimos.

3.o Para la factura común de grasa (pan con grasa, croissants, croissants dulces, galleta dulce y galleta salada), hasta 32 unidades en kilo, se fija un precio de pesos 6.00 (seis pesos) por unidad y $ 192.00 (ciento noventa y dos pesos) por kilo.

4.o El contralor de peso de los productos elaborados por las panaderías, deberá realizarse, en cantidades no inferiores a un kilo, con una tolerancia, en las unidades, de hasta un 5 o|o (cinco por ciento).

5.o Las panaderías deberán expender piezas de pan de 1 (un) kilogramo en el horario de 9 y 30 a 16 horas. Quienes carezcan del citado tipo de pan en dicho horario, deberán entregar en reemplazo del mismo y a su precio, cualquier tipo de pan que tuvieren a la venta.

6.o El precio del papel para envolver pan, entregado por los comerciantes a los consumidores, deberá ajustarse a la siguiente escala:
—Fracciones de hasta 1|2 kilo, $ 1.00.
—Fracciones de 1|2 kilo, $ 2.00.
—Fracciones entre 1|2 y 1 kilo, $ 3.00.

7.o Los industriales panaderos, en un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días a contar de la puesta en vigencia de los nuevos precios, deberán realizar ante la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, declaración jurada de registro de precios estableciéndose en la misma la siguiente información:

A) Tipo del producto;
B), Precio unitario por pieza y por kilo, registrado ante esta Comisión (según resolución ordinaria N.o 96);
C) Nuevo precio final, por pieza y por kilo, a la fecha de vigencia de la presente resolución.

La mencionada declaración deberá registrarse en formularios expedidos al efecto por esta Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en 4 (cuatro) vías cuyo destino será: 1 vía, para la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos; 1 vía, para el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios; 1 vía, para el Centro de Industriales Panaderos y 1 vía, para los interesados, quienes deberán exponer la misma en lugares visibles del comercio a efectos de la debida información de los clientes.

8.o La presente resolución entrará en vigencia una vez publicada en el "Diario Oficial".

9.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos en el artículo 1.o) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968. — Tte. Cnel. Cr. ANGEL SERVETTI ARES, Presidente COPRIN.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 214|971. — Se modifica una disposición del Reglamento de Acceso al Puerto de Montevideo

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la necesidad impostergable de dotar al personal dependiente de la Dirección Nacional de Aduanas, de los medios imprescindibles para cumplir con celeridad y eficacia sus cometidos específicos, orientados en la represión de los ilícitos fiscales.
Atento: a lo dispuesto en el Reglamento de Acceso al Puerto de Montevideo, aprobado por decreto de fecha 27 de diciembre de 1962.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 17 del Reglamento de Acceso al Puerto de Montevideo, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Las autorizaciones otorgadas por la Administración Nacional de Puertos, serán también registradas por la Prefectura General Marítima (Servicio de Seguridad Portuaria), como medio de facilitar su labor de vigilancia, contralor y seguridad.
Las autorizaciones que otorgue la Dirección Nacional de Aduanas no requerirán el cumplimiento del requisito señalado en el parágrafo que antecede, siendo suficiente a los funcionarios dependientes de la Dirección Nacional de Aduanas para el acceso al Puerto de Montevideo la exhibición del carnet que al efecto autorizará la Dirección Nacional".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

5

Decreto 215|971. — Se fijan normas para la recaudación del tributo único creado por la ley N.o 13.892, a la importación de determinados vehículos automotores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: lo dispuesto por los artículos 501 a 504 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970.
Resultando: que en dichas disposiciones se establece un único tributo a la importación de los vehículos automotores indicados por el artículo 501 de la mencionada ley.
Considerando: I) Que las normas citadas establecen cómo se invertirá el producido de la aplicación del impuesto.
II) Que es necesario garantizar el correcto destino del mismo y para ello es menester conocer lo que se recauda y precisar su distribución.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o El producido del tributo establecido por el artículo 502 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 se abonará en el Banco de la República Oriental del Uruguay, el que lo verterá en la cuenta Tesoro Nacional.

Art. 2.o Oportunamente y de acuerdo a la reglamentación que se dictará, se acreditarán en cuentas especiales que se abrirán al efecto, las cantidades que correspondan conforme a su destino legal.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

6

Decreto 216|971. — Se autoriza la creación de una Oficina dependiente de la Dirección General del Catastro Nacional, con sede en la ciudad de Piriápolis.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la gestión de la Dirección General del Catastro Nacional solicitando la división jurisdiccional catastral del Departamento de Maldonado.
Resultando: que se entiende conveniente por la Dirección General del Catastro Nacional la instalación de una Oficina en la ciudad de Piriápolis con jurisdicción en la zona comprendida por las Secciones Judiciales 3, 4 y 5 del Departamento de Maldonado, quedando la Oficina con sede en la ciudad de Maldonado con jurisdicción en la zona comprendida por las Secciones Judiciales 1, 2, 6, 7, 8 y 9.
Considerando: que teniendo presente el gran desarrollo de las zonas en cuestión es necesaria la división proyectada, ya que ella redundará en una mejor atención al público.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase la creación de una Oficina dependiente de la Dirección General del Catastro Nacional con sede en la ciudad de Piriápolis que tendrá a su cargo todo lo relativo al Catastro de la zona comprendida por las Secciones Judiciales 3, 4 y 5 del Departamento de Maldonado.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

7

Decreto 217|971. — Se dictan normas complementarias del decreto 195|971, sobre suministro de leche fresca pasteurizada a las Escuelas Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: el decreto N.o 195|71 de fecha 15 de abril de 1971 para proveer leche fresca a las Escuelas Públicas.

Resultando: por los artículos 2.o y 3.o del referido decreto se faculta al Ministerio de Educación y Cultura en acuerdo con la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) a suministrar leche fresca pasteurizada a las Escuelas Públicas del Departamento de Montevideo por un mínimo de un millón de litros anuales, en el modo y forma que se convenga entre la indicada Secretaría de Estado y el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

Considerando: que para la aplicación de la facultad establecida en los mencionados artículos del decreto de que se trata, es necesario dictar normas complementarias.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o La Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) suministrará durante el año 1971 en el período y condiciones que estavlece el artículo 1.o del decreto N.o 195|971 de 15 de abril de 1971 un millón de litros de leche fresca pasteurizada para las Escuelas Públicas del Departamento de Montevideo, con cargo al Tesoro Nacional.

Art. 2.o El Ministerio de Economía y Finanzas debitará de los créditos presupuestales respectivos a favor del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal los importes que tenga que abonar a (CONAPROLE) por los suministros de leche a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o La Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) comunicará mensualmente al Ministerio de Economía y Finanzas la cantidad de litros entregados y el precio por unidad.

Art. 4.o El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal convendrá con la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) el régimen, condiciones y forma de entrega del suministro de leche fresca pasteurizada a las Escuelas Públicas de Montevideo.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS. — ANGEL RATH.**

8

Decreto 218|971. — Se dictan normas referentes a las exoneraciones tributarias establecidas por la ley número 13 892, a la Industria Nacional de Fertilizantes.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: los artículos 437 a 443 inclusive, de la ley número 13.892 de 19 de octubre de 1970.

Considerando: la necesidad de asegurar la efectividad del régimen de estímulo a la Industria Nacional de Fertilizantes, por la vía de la adecuada instrumentación de las exoneraciones tributarias que, por las citadas disposiciones legles se ha establecido,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Las industrias de fertilizantes instaladas con anterioridad al 31 de diciembre de 1969, están exoneradas, a partir del 19 de octubre de 1970, del impuesto a las Entradas Brutas, por las entradas provenientes de ventas de fertilizantes que fabriquen.

Art. 2.o Aquellas industrias de fertilizantes instaladas a partir del 31 de diciembre de 1969, para poder acogerse a la exoneración a que se refiere el artículo 1.o, deberán gestionar y obtener del Poder Ejecutivo, que declare de interés nacional su instalación.

En este caso, la exoneración del impuesto a las Entradas Brutas, regirá desde la fecha de la declaratoria de interés nacional por el Poder Ejecutivo, salvo que en dicha resolución se indique otra fecha.

Art. 3.o A los efectos de la aplicación de las disposiciones de este decreto, se considerarán industrias de fertilizantes aquellas que se dedican a la fabricación de los mismos, entendiéndose por fabricación, todo proceso físico y|o químico excepto mezcla simple de productos, que transforme productos intermedios en fertilizantes de finura o índole distintas.

Art. 4.o Las empresas industriales que fabriquen fertilizantes, instaladas con anterioridad al 31 de diciembre de 1969, estarán exoneradas del impuesto al Patrimonio, por aquellos ejercicios económicos cerrados a partir del 19 de octubre de 1970, inclusive.

Este beneficio no corresponderá cuando recaiga sobre bienes que no están afectados directamente al giro exonerado.

Art. 5.o Los contribuyentes que tengan derecho a la exoneración referida en el artículo anterior, formularán su sistema de discriminación de bienes no afectados, de afectación exclusiva y de afectación dual, debiendo en este último caso, indicar la proporción de afectación al giro exento.

Dicha discriminación, acompañada de los antecedentes técnicos que la respaldan, deberá ser presentada conjuntamente con la primera declaración jurada en que se beneficie con esta exoneración, y no podrá variarse sin previa autorización de la Oficina de Impuesto a la Renta.

La Oficina de Impuesto a la Renta tiene la facultad de rechazar el sistema de discriminación formulado por el contribuyente, así como de no acceder a las solicitudes de cambio del método utilizado, si el procedimiento propuesto, a juicio de la misma, no está técnicamente justificado o presenta dificultades de contralor fiscal.

Art. 6.o Las reformas o ampliaciones, así como la implantación de nuevas industrias de fertilizantes que se instalen a partir del 31 de diciembre de 1969, deberán ser declaradas por el Poder Ejecutivo, de interés nacional, para poder beneficiarse de la exoneración al Impuesto al Patrimonio referida en este decreto.

En estos casos, la exoneración regirá para los ejercicios económicos cerrados a partir de la declaratoria de interés nacional, efectuada por el Poder Ejecutivo, salvo que en dicha resolución se indique otra fecha.

Art. 7.o Las industrias de elaboración de fertilizantes, comprendidas en la presente reglamentación, estarán exoneradas del impuesto único a la actividad bancaria por los préstamos y garantías destinadas directamente a financiar la implantación, ampliación o reforma de las mismas.

A los efectos de la exoneración indicada las empresas deberán acreditar ante la Oficina de Impuestos Internos, mediante certificado expedido por los Bancos intervinientes el monto de los préstamos y garantías y el importe del impuesto que hubieren pagado en el concepto expresado en el inciso anterior.

Asimismo deberán acompañar el certificado o documento equivalente que establezca la declaración a que se refiere el inciso 2.o del artículo 441 de la ley que se reglamenta.

La Oficina interviniente, acreditados los extremos referidos precedentemente, procederá a devolver las sumas pagadas en concepto del tributo de referencia.

La devolución procederá a partir de la fecha de la declaratoria de interés nacional por el Poder Ejecutivo, salvo que en dicha resolución se indique otra fecha y no alcanza a las renovaciones de los préstamos y garantías objeto de la exoneración.

Lo dispuesto en el presente artículo no es aplicable, cuando los préstamos o garantías que se hubieren acordado a las industrias de fertilizantes exonerados por la ley, se encuentren dentro de los amparados por la exención establecida en el artículo 32 de la ley N.o 13.420 de 2 de diciembre de 1965.

Art. 8.o (Transitorio). Las industrias de fertilizantes comprendidas en el presente decreto, dispondrán de un

plazo hasta el 31 de mayo de 1971, para la presentación de la liquidación o reliquidación y pago del impuesto al Patrimonio exclusivamente, por los ejercicios cerrados entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 1970.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

9

Decreto 219|971. — Se sustituye una disposición del decreto que estableció normas para la liquidación del impuesto sustitutivo del de Herencias, que deben abonar las Sociedades Anónimas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de agril de 1971.

Visto: lo dispuesto por el artículo 4.o del decreto de fecha 12 de setiembre de 1950.

Considerando: conveniente actualizar la mencionada disposición

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 4.o del decreto de fecha 12 de setiembre de 1950, por el que sigue:

"Artículo 4.o Para la reducción a moneda nacional de los valores o fondos extranjeros a que se refiere el artículo anterior, se aplicará el tipo de cambio vendedor fijado por el Banco Central, a la fecha de cierre del cierre del ejercicio económico de la sociedad".

Art. 2.o Esta norma sustitutiva regirá para los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 1970 inclusive.

Art. 3.o Las sociedades financieras de inversión con balances cerrados al 31 de diciembre de 1970, dispondrán de un plazo hasta el 31 de mayo de 1971, para la presentación de la liquidación o reliquidación y el pago del impuesto.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

10

Decreto 220|971. — Se sustituye una disposición del decreto por el que se reglamentaron disposiciones que autorizan la exportación de productos de fabricación nacional, libre de Impuesto Interno.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: el decreto de 27 de febrero de 1942.

Resultando: que el artículo 5.o de dicho texto dispone la obligatoriedad de suscribir una letra por el importe del impuesto que correspondería a la mercadería cuya exportación se autoriza.

Considerando: constituye una preocupación del Poder Ejecutivo facilitar las exportaciones, eliminando trámites innecesarios, sin perjuicio de mantener los contraloras indispensables para asegurar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Atento: a la opinión favorable de la Dirección General Impositiva,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 5.o del decreto de 27 de febrero de 1940 por el siguiente: "cuando se exporten productos sujetos al pago de tributos recaudados por la Oficina de Impuestos Internos, dicha Oficina dictará resolución autorizando la operación y fijando el monto de los impuestos que el exportador debería abonar.

Si dentro del término que se establezca en la resolución, el exportador no presentara el certificado del Banco Central del Uruguay en que conste que se ha entregado la divisa proveniente de dicha exportación, se exigirá, sin más trámite, el pago de los impuestos pertinentes".

Art. 2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

11

Decreto 221|971. — Se encomienda a la Inspección General de Impuestos, la fiscalización del impuesto a las Comisiones, recaudado por la Oficina de Impuestos Internos.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la necesidad de incentivar la fiscalización del impuesto a las Comisiones, creado por los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley de Rendición de Cuentas número 13.420 de 2 de diciembre de 1965.

Atento: a que el artículo 13 de la ley N.o 13.420 ante citada, establece solamente que la recaudación del impuesto estará a cargo de la Dirección General Impositiva, habiendo sido encomendada su fiscalización a la Oficina de Impuestos Internos por el artículo 1.o del decreto número 142|966 de 24 de marzo de 1966, reglamentario de los artículos 11 y siguientes de la ley N.o 13.420 de 2 de diciembre de 1965.

A que la finalidad perseguida puede ser cumplida satisfactoriamente por la Inspección General de Impuestos de la Dirección General Impositiva, de acuerdo a la naturaleza específica de sus funciones:

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Encomiéndase a la Inspección General de Impuestos la fiscalización del impuesto a las Comisiones, recaudado por la Oficina de Impuestos Internos.

Art. 2.o Deróganse las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS M. FLEITAS.

12

Decreto 222|971. — Se dispone que las lapiceras a fibra o marcadores, cualquiera sea su origen, que se importen al país, deberán ser estampilladas con una estampilla fiscal que acredite el pago de los tributos aduaneros.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: el decreto de 15 de setiembre de 1952, que en uso de la facultad concedida al Poder Ejecutivo por el artículo 60 de la ley N.o 9.539 de 31 de diciembre de 1935 extiende a las lapiceras fuente, lapiceras a bolilla y tanques de repuesto para lapiceras a bolilla el régimen establecido por el decreto de 23 de enero de 1948, que impuso el estampillado a los envases de dulces al efectuarse su despacho aduanero.

Considerando: la necesidad de aplicar el mismo régimen a las lapiceras a fibra y marcadores, a efectos de proteger la industria nacional,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Las lapiceras a fibra o marcadores, cualquiera sea su origen, que se importen al país, deberán ser estampilladas con una estampilla fiscal que acredite el pago de los tributos aduaneros.

Art. 2.o Las estampillas serán proporcionadas por la Oficina de Impuestos Internos de la Dirección General Impositiva, y serán aplicadas en el recinto aduanero, en el momento de despacharse la mercadería.

Art. 3.o Las existencias en plaza de lapiceras a fibra o marcadores de procedencia extranjera, deberán ser estampilladas dentro del plazo de 60 días, contados a partir de la publicación del presente decreto en el "Diario Oficial".

A tales efectos, los importadores y comerciantes mayoristas y minoristas, deberán formular ante la Oficina de Impuestos Internos declaración jurada de sus existencias, a fin de que ésta les proporciones las estampillas sin valor correspondientes.

Art. 4.o La Oficina de Impuestos Internos queda facultada para realizar las verificaciones tendientes a comprobar la exactitud de las declaraciones juradas efectuadas.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — **CARLOS M. FLEITAS.**

13

Reosolución 644|971. — Se incorpora al Ministerio de Economía y Finanzas, a un funcionario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: la solicitud del funcionario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, señor Rosario Arocena Borgogno que presta servicios "en comisión" en la Comisión Administradora de las Zonas Francas de Colonia y Nueva Palmira, de quedar incorporado definitivamente en la Oficina en que presta servicios.

Resultando: I) Que el peticionante basa su solicitud en lo dispuesto por el artículo 305 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969 y decreto reglamentario 363|969 de 31 de julio de 1969.

II) Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del citado decreto, el funcionario optó por percibir las sumas que por concepto de compensaciones y beneficios especiales le correspondan, en la Oficina a la cual solicita ser incorporado.

III) Que los Ministerios de Transporte, Comunicaciones y Turismo y de Economía y Finanzas dan su conformidad para que el funcionario pueda quedar incorporado en la Oficina en que está prestando servicios "en comisión".

Considerando: I) Que habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 9.o y 10 del decreto número 363|969 de 31 de julio de 1969 corresponde incorporar un cargo de auxiliar 2do. Código Ab, Grado 3 en el Programa 5.01 sueldo básico $ 12.850, "Ministerio de Economía y Finanzas", suprimiendo un cargo de Oficial 3.o Código Ab, Grado 6, sueldo básico $ 13.900.00 en su Oficina de origen.

II) Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4.o del decreto mencionado la diferencia entre ambos sueldos básicos se atenderá con cargo al renglón 079 del Programa al que queda incorporado.

Atento: a lo informado por el Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Programa 5.01 "Ministerio de Economía y Finanzas", con el cargo de Auxiliar 2.o, Código Ab, Grado 3, al funcionario del Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo, señor Rosario Arocena Borgogno.

2.o Dése de baja en el Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Programa 9.08 un cargo de Oficial 3.o, Código Ab, Grado 6.

3.o La diferencia entre ambos sueldos básicos, se atenderá con cargo al Renglón 079 del Programa que se beneficia con la incorporación.

4.o En la incorporación dispuesta en el numeral 1.o deberá tenerse en cuenta la opción del funcionario por los beneficios y compensaciones que le correspondan en la Oficina a que se incorpora.

5.o La Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación ajustarán los créditos en los programas respectivos de acuerdo a lo establecido en el decreto N.o 563|969 de 31 de julio de 1969.

6.o Comuníquese,, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos y archívese. — **PACHECO ARECO.** — **CARLOS M. FLEITAS.** — **CARLOS QUERALTO ORIBE.**

14

Resolución 645|971. — Se declara cesante por abandono del cargo, a un funcionario de la Contaduría General de la Nación.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: lo dispuesto por los decretos de fechas 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 N.o 241|969, en el sentido de que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas sin causa justificada, será considerado como renunciante del cargo o función pública que detente.

Resultando: que el funcionario de la Contaduría General de la Nación, señor Juan Ferreira ha faltado sin aviso por un lapso mayor que el previsto por el citado artículo.

Considerando: que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.o del decreto N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969, por emplazamiento de fecha 9 de diciembre de 1970 y publicaciones en el "Diario Oficial de fecha 15 de diciembre de 1970.

Atento: a lo establecido por el artículo 1.o del citado decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969 y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo en la Contaduría General de la Nación, del funcionario señor Juan Ferreira.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — **PACHECO ARECO.** — **CARLOS M. FLEITAS.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

15

Resolución 646|971. — Se declara cesante por abandono del cargo, a un Operario del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: los antecedentes relacionados con las inasistencias al cumplimiento de sus tareas del Operario Héctor Luis Imbert, del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada).

Resultando: que el mencionado Operario ha computado más de 40 faltas sin causa justificada, en el año civil.

Considerando: 1.o) Que habiéndose dado vista de las presentes actuaciones al interesado, no efectuó descargo alguno.

2.o) Que pasados estos obrados a dictamen de los señores Abogado del Ministerio de Defensa Nacional y Fiscales de Gobierno de 1er. y 2do. Turno son acordes en expresar que el funcionario Héctor Imbert ha configurado la causal de omisión prevista en el artículo 7.o del decreto de fecha 9 de julio de 1925, modificado por el artículo 2.o del decreto de fecha 2 de agosto de 1940.

Atento: a lo establecido en el decreto N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969 y decreto de fecha 15 de octubre de 1929.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase cesante por abandono del cargo al Operario del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) don Héctor Luis Imbert, cuyos haberes son atendidos con cargo al Rubro 0.41, Programa 3.03 "Marina, Armada Nacional", sin que ello afecte los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle.

2.o Publíquese y para la notificación del interesado, pase al Comando General de la Armada, cumplido, pase a la Dirección Financiero-Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

16

Resolución 647|971. — Se efectúan designaciones de Técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en establecimientos asistenciales de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 27 de abril de 1971.

Visto: estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse los Técnicos que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

A) Al doctor Carlos Cairoli, (Credencial Cívica AMA 2.669), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 322, Libro 13, Folio 108, con fecha 19 de mayo de 1967), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Estación Valentines del Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 45, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.22, Partida 240, Número de orden 20).

B) Al señor Jorge González, (Credencial Cívica GBO 6.681), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 548, Folio 274, Libro 1, de fecha 11 de enero de 1967), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Nurse Jefe del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo, (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 20, Escalafón AaB, Grado 3, ex Item 10.14, Partida 520, Número de orden 18).

C) Al doctor Juan Francisco Schuhl, (Credencial Cívica BCA 25.964), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 474, Folio 158, Libro 12 con fecha 13 de agosto de 1965), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico Adjunto de Policlínica Otorrinolaringológica del Hospital Maciel, (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 10, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.43, Partida 414, Número de orden 86).

D) A la señorita Bellatrix Elena Queirolo, (Credencial Cívica AKA 5.971), por concurso de méritos y pruebas para ocupar un cargo de Auxiliar Audiometrista del Hospital Pasteur, (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.44, Partida 753, Número de orden 327).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

17

Resolución 643|971. — Se declara cesante por abandono del cargo, a un funcionario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 18 de marzo de 1971.

Visto: estas actuaciones promovidas a raíz de haber hecho abandono de su cargo el funcionario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, señor Genaro Mártires;

Resultando: I) En mérito a la solicitud fundada en motivaciones atendibles del referido funcionario, por resolución del 12 de mayo de 1970, se le concedió licencia extraordinaria por el término de un año;

II) Con fecha 14 de agosto de 1970, solicitó una prórroga de la licencia anterior, por un nuevo año, aduciendo "razones de índole particular", la que no fué resuelta. No consta en los antecedentes que el interesado realizara ninguna gestión para aclarar su situación;

III) Transcurridos quince días consecutivos de inasistencias a partir del 14 de agosto de 1970, fue emplazado por medio del "Diario Oficial" para presentarse dentro del tercer día a reanudar sus tareas bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de su cargo (fs. 11 y sigtes.), dentro de ese plazo no concurrió a la oficina ni manifestó su voluntad contraria a abandonar su cargo;

Considerando: I) Que en autos ha quedado claramente demostrado que el señor Genaro Mártires se ha desinteresado de su cargo y que ha faltado a elementales principios normativos, en cuanto regulan las relaciones de los funcionarios con la Administración. Dejó de concurrir, finalizada su última licencia extraordinaria, desde el 14 de agosto de 1970, sin interesarse de la gestión de prórroga solicitada, ni dar explicaciones de ninguna naturaleza;

II) Que el referido funcionario se encuentra comprendido en la situación prevista por el artículo 33 de la ley N.o 7.817 de 7 de febrero de 1925, reglamentada por el decreto de 15 de octubre de 1925;

III) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno y lo establecido por el decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono del cargo, del funcionario del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Director de Departamento, Escalafón Ab, Grado 14, señor Genaro Mártires.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 263 — Montevideo, Viernes 30 de Abril de 1971 — Núm. 18543

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$	40.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	"	100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	"	90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	170 00
Matrimonios del interior	"	80 00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	960.00
" año	"	1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Interior y exterior

Por semestre	$	4 300 00
" año	"	8 600.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1963 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el Diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$	15.00
Atrasados	"	40 00
De más de 15 días ..	"	70.00
De más de 1 año	"	100 00
De más de 3 años ...	"	200 00
De más de 5 años ...	"	300.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	100.00
De más de un año ..	"	130.00
De más de tres años ..	"	170 00
De más de cinco años .	"	240 00
De más de diez años .	"	350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$	500.00
1939 "	"	500 00
1940 "	"	500.00
1945 "	"	500.00
1954 "	"	500 00
1955	"	500.00
1968	"	1 460.00
1969	"	1.670.00

Encuadernados

1956	"	800.00
1965	"	800.00
1966	"	800 00
1967	"	2.460 00
1968	"	3 660 00
1969	"	3 300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4, de febrero de 1971)

Con un capital hasta		$	1:000.000.00	....	$	10.500.00	la página
De $	1:000.001.00	"	2:000 000.00	....	"	12.000.00	" "
" "	2:000.001.00	"	5:000 000.00	....	"	13.500 00	" "
" "	5:000.001.00	"	10:000 000 00	....	"	15.000.00	" "
" "	10:000.001.00	"	20:000.000.00	....	"	16.500 00	" "
De un capital mayor de		"	20:000 000 00	....	"	18.000.00	" "

Incrementándose en $ 4.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA VEGA o VEGA TEMBRAS o VEGA de CORFIAS (S|4|1971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6115 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERREIRO PONTE, (S 50|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6083 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO FLAVIO MILAN, (S 80|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6075 Ab.27-v my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RICCETTO HERNANDEZ, (S 16|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6074 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN RAMOS ESTEBAN o VALENTIN RAMOS (S|20|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5797 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAX o MAXIMO MAYER FELTLER, (S 38|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5731 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CROSA o CROSA ZANELLO, (S 266|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5728 Ab.21_v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS HOMERO ORESTES OTERO SOTO; de OSCAR SANTIAGO OTERO SOTO; de ELVIRA SOTO de OTERO; de DELIA IRIS OTERO de BELOQUI; de EDUARDO ALFONSO OTERO SOTO; de ELBIO SILVA y de ROSA CELIA OTERO de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.000.00 10|pub. 563. Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SASSI SUCHI, (Ficha E 744|97), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6189 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA CARRETE o CARRETE RODRIGUEZ de TROPIANO, (Ficha E 630|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 6183 Ab.29_v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber, la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ ROMERO, (Ficha E 778|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 6184 Ab.29-v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BIANCHI de FREIRE, (Ficha E 728|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6185 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA COSTEMALLE JUBIN, (Ficha E 628|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6186 Ab.29-my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NELSON MONDRAGON, (Ficha E 492|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6187 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA OBERTILLO de PENNINO, (E 572|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6082 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SORDELLI o SORDELLI PERRUCCHETTI o PERRUCHETTI (Ficha E|484|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5920 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GUTIERREZ (Ficha E|734|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5918 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA SALGUEIRO MISA, (Ficha E|564|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5919 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BURGHI (Ficha E|2.654|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5917 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGIN BALLART ANGLES, (Ficha E|724|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5916 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PRIORE DE LUCA (Ficha E, 274|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5518 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PIPARO de SCIAINI, (Ficha E, 624|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo,30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $1.200.00 10 pub. 5517 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICA BRUM de DIAS (Ficha E-528|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1971. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 3.600.00 30 pub. 4821 Mar.29-v.may.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NILDA CORDAL de BERTRAND, (L.o 65, F.o 36), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6218 Ab.29_v.my12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL FERREIRO JUNCAL (Ficha 450|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6225 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO GNAZZO BRUNO (Ficha 88|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6224 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS SCHETTINI CHIARELLI (Ficha 92|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6223 Ab.29 v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RODRIGUEZ VERA (Ficha 108|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6222 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN o SEBASTIAN ANTONIO JUAN BATIONE VIVES o BATONE y VIVES, (144|1971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6221 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o MARIA CELIA MATILDE LACOSTE DEVICENZI, (132|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6220 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ITALA ZANETTA ALBERTI o ZANETTA de COLAFRANCESCHI (112|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6130 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA ISABEL GOMEZ de RIVERO (Ficha 102|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6131 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PEYROU de PIERI, (72|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6023 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIO LEONARDI LEONARDI, (74|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6024 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER LUZARDO LEDESMA, (Ficha 42|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6025 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CHIACCHIO LONGO o DOMINGO CHIACHIO o CHACHO MAURELA (78|1971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5861 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRESENTACION ALBERTO PEREIRA, (Ficha 2|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5860 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NUNZIATA OCCINO u OCCHINO de RODRIGUEZ TASENDE (96|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $3.840.00 30|pub. 5599 Ab.23-v.jn.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIANA JUSTA BRITOS de GRAÑA (Ficha 442|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5787 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ACCOSSANO o ACCOSSANO ROSSI (Ficha 120|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5790 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS M. o GLADYS MALVINA BOSSIO o BOSSIO PISANO (100|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5600 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PIVEN o PIWEN MUDRA (Ficha 212|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 3669 Mz.15-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GAZZANO SALVO, (S|420|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6046 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA MELGAREJO de MARTINEZ, (S. 90|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6056 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL VIERA de TROBO (S|22|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5925 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ ALONSO, (S|88|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5923 Ab.26-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOBRITY, (S|86|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5922 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO OPPENHEIM (S|110|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 5915 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX DAGNONE DENARDO o FELIX D'AGNONE DENARDO o FELIX DAGNONE DINARDO, (S. 82|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5864 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR MAÑAN de GOMEZ (S 36|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5781 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASTO SECUNDINO PAREDES o SECUNDINO CASTO PAREDES (S|254|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5782 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ANTOLIN ETCHELAR VELAZCO, (S 454|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5691 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA JOSEFINA LAZARO TOPINO (S|350|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5601 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SERANTES o MANUEL SERANTES YAÑEZ (S|70|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5579 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA MOGLIA CARRION de MATTOS (S|38|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5624 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA FRANCISCA ELORZA SAGARDIA (S|60|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo treinta de marzo de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5623 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL FEO HERRERA, (S. 32|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5528 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE CYPRIEN EMILE SOULAS o EMILIO SOULAS, (S. 50|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $3.600.00 30 pub. 5516 Ab.16-v.my.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ PALLAS, (S. 400|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 19 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10 pub. 5515 Ab.16_v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARICHAL de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1971. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6190 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA JULIA LUSCHER o LUCHER de SCARPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6116 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ELENA LORETA BUSTILLO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6060 Ab.27_v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ELIAS o ELIJAS ABRAMAVICIUS GALPERTAITE o GALPERTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6062 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIA SUAREZ de GALAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5911 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PINO de RUIBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5912 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO MIGUEL MANITO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 00 10|pub. 5678 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO IRAOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5677 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BENITO o JOSE FREIRIA o FREIRIA VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5729 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA COSIC de GERENCER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5730 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LAUGGERI de LOMBARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5581 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENTINA MARGARITA CRUZ o FLORENTINA MARGARITA CRUZ ERBALLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5605 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ROSA ASUNCION ENCISO de MAZZEO y de CAYETANO MAZZEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5604 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR SILVA CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5619 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAVERIO TIESO SALERNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5622 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CRESPI DIAZ, (S 486|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6063 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DOMINGUEZ, (S 566|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6080 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETEL o ECTEL PODESTA o PODESTA BERTOLOTTI de MARTINEZ o MARTINEZ FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6071 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HALINA o HALINA MARIA GOLNIK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1971. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5904 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLETO RODRIGUEZ PIAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5722 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BABBA o BABBA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5723 Ab.21_v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO IRAZUSTA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5724 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA CAVALLERO de OTTIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5727 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO FALERO o FALERO LINDNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5612 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA o MARIA ADELINA GOMEZ de ALEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5615 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASQUINO TANGHETTI, (S 39|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4375 Ma.29-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON VIOLA GONZALEZ, (A|68|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6213 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN MARIA o CARMEN SULE de SUANES, (A|76|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.600.00 10|pub. 6217 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o DANIEL GERMAN BUENAVENTURA BLANCO ACEVEDO, (A|68|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6215 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MONTOLI, (A 90|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6027 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MEDARDO GARRIDO CORUJO, (42|30), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1956. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6026 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA ANGELA LUISA CORE de SECCO o ELISA CORE de SECCO, (A 86|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6017 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ELIAS FERNANDEZ o FAUSTINO FERNANDEZ, (A 74|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5701 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA REGUEIRO CENTRONE o CENTRON de MARTINEZ, (A 58|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5702 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO WOLF KRYGIER, (A 82|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5700 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAFFERA o CAFERA DAVILA (F. 716|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6151 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIA DE SOUZA de DE SOUZA, (F 32|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5680 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RENE DEMATTEIS DEMATTEIS (F. 132|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 3.600.00 30 pub. 5771 Ab.22-v.jn.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA DOROTEA LOPEZ de CAPPARELLI (F. 734|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5799 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA PADILLA de COCCARO, (F 110|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5682 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL JOSE PERUGORRIA, (F 826|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5683 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA PEREZ, (F|65|670), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5514 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE KERTI LEIDAL, (A 50|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6194 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VALVERDE VIDAL (A|58|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6125 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMOS LEMA, (A 384|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6054 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PELAEZ (Ficha A|388|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5929 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AURORA CACERES de LARROSA (A|46|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5926 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GABRIELSICH o GABRIELCICH de BASIACO, (A 254|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5839 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALLIONE o ALLIONE MOMO, (A 40|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5887 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO SINISCALCO LASALA o LA SALA, (A 41|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5890 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OCTAVIANO SILVEIRA u OCTAVIO SILVEIRA y de REGINA PEÑALOZA o PENALOSA de SILVEIRA (A|168|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5778 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HABRAHAM o ABRAHAM SERGIO TOLEDO o TOLEDANO (A|28|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5794 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CHIOINO o GUIONINO o CHIOVINO o QUIOVINO o QUIVINO SCANAVINO, (A 36|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5685 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZELMAN FURMAN WEIZMAN, (A|44|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5586 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI PERDOMO (S| 555|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6113 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GUILLERMO CUITIÑO ALCAIRE, (S 135|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6076 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APARCIO BIDEAU PEREZ, (S 57|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 00 10|pub. 6073 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA CARDOZO de LACROUTS o LACROUTZ (S 421|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5734 Ab.26-v.my. 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA STELLA o CELESTINA VILLAFAN, (S 341|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5732 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MONTEVERDI STRATTA o ESTRATTA, (S 33|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5733 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO MARIA ABELLA, (S 441|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5735 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO o KOSTANTINO o KONSTANTINOS VEZYS, (S 435|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de marzo de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5737 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA SENRA o SIENRA de ESPERON o DE ESPERON, (S 47|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 00 10|pub. 5674 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA CELESTINA BONINO de DE HORTA (S|377|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5614 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA o CIPRIANA ROGELIA GARCIA de LAREDO, (S|423|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de marzo de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5613 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELIX ANTONIO CARLOS de MEDINA (S|23|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4016 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA PEYRANO o PEIRANO, (Ficha E 1709|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6188 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA ZAPATA GARCIA de DIAZ (Ficha E|2.391|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre, 27 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5921 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZAMIER de BASCHIERA o BASQUIERA, (Ficha E 343|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5676 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KURT MAUTNER SCHNITZER, (Ficha E 3.199|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Dardo Salgado. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5675 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO KLEBER IRIGOYEN (Ficha 177|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6132 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN del CARMEN UMPIERREZ o UMPIERREZ MASEGUE o MOSEGUI o MONSEGUI, (507|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6020 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URUGUAYA CARMEN ALVARIZA DE LUCA de ALVARIZA, (Ficha 95|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 6021 Ab.27-v.my 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELINA MARIA GARCIA FERNANDEZ de GONZALEZ (101|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6022 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ de SEARA, (93|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5863 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORIPE QUIROGA o QUIROGA ABOAL, 81|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $1.200.00 10 pub. 5862 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIGNOLO o VIGNOLO VIGNOLO (Ficha 91|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5786 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GIUDICE GONZALEZ, (Ficha 85|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5530 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL COSSINI MORRISON, (69|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5598 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MAINI MAYOL (Ficha 59|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5597 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CORES GADEA, (S. 331|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10 pub. 6212 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA BIARNES de GIUDICE (S|159'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6129 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL VERDIAS, (S 497|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de abril de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6048 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LANNE o LANNE CUBURU, (S 105|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura

Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6059 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BALTA BALLESTEROS, (S 69|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6058 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS SALCHI MORANO (libro 45, folio 291), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5924 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA SANCHEZ de MOCHI, (S. 391|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1,200,00 10|pub. 5865 Ab.26-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDRO o ALESSANDRO o ALEJANDRO LEONE ASCOLI o LEONE D'ASCOLI (S|49|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5785 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA o FEIGA o FEYGA WAS o VONZ o VONS (S|493|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1,200,00 10|pub. 5784 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ALBIACH de CERCOS o DOLORES ALVIAHC ALAPONT o DOLORES ALVIAC ALAPONT o ALAPON (S|127|64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5783 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIROMPEYA OLIVER de BERNIER, (S. 103|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1,200.00 10|pub. 5529 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAPORITI o FRANCISCO JOSE SAPORITI FONTANA (S 425|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.00 20|pub. 2750 Mz.2-v.mz.15. Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SORIA (S.35|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5580 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ, (S. 89|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200,00 10|pub. 5519 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ESMORIS CASTRO (S|55|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 3.600 30|pub. 4516 Mz.26.-v.my.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA BLANCO FERNANDEZ de GARCIA, (S-371|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600 30|pub. 4215 Mz.25.-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA BERRUTTI (S|485|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4515 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOURDES VARELA de VIÑA, (S 59|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 3961 Mz.17-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MOLNAR de DORONY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5679 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RIVERO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5618 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace al público la apertura de la sucesión de ANGELA BENERI de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5606 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de WASHINGTON FLEITAS o WASHINGTON FLEITAS GUFFANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5603 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS DOLORES DIAZ FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4074 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO PIRIZ NAVARRO o PIRIZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6081 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY o FANNI o FANI FEURVERKER o FEIERVERGER o FEURVERKER KATZ de FRISHBERG o FRISZBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6079 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRCA SYMSOWIC o SAMSOVICI o SANSOVICI SCHWARZ de GLEIZER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6077 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA BARBERO de GILI o MADDALENA o MADDALENA MARGHERITA BARBERO de GILI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 21 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6072 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GOMEZ DE GOMEZ y ALVARO GOMES DE GOMES o GOMEZ DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 16 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 6092 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JURI BULOS o BULOIS de CALLERIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 15 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 6091 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ENRIQUETA PARODI de TRUJILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5910 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: MARTIN LARRIUS o LARRIU SOBOT (Herencia Nacente) (S|693|68), se hace saber la apertura de la sucesión de Martín Larrius o Larriu Sobot, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $1.600.00 10|pub. 5913 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA QUARTARA o CUARTARA de BELINZON, LUIS BELINZON o BELINSON o BELINZONE o BELEASON o VELENZONE, FELIX ANGEL BELINZON QUARTARA, ROSA BELINZON de SILVA, LUIS SILVA BELINZON, JOSEFA BELINZON

QUARTARA, CARMEN BELINZON QUARTARA, LUISA BELINZON QUARTARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1971. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 2.000.00 10|pub. 5634 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO URUEÑA o URUEÑA CORBO (S.561|970) citándose a los herederos, acreedores y demás intersadose para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1971. — José Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub 57?1 Ab.21-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ADEMAR ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5726 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BELLONI o BELLONI LOBERO de PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 31 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5608 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LARROCA o ZARROCA VICENTE, (S 97|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 5362 Ab.14-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ROSSI y MARIA FRANCISCA MAGDALENA SIFREDI o SIFREDI de ROSSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4890 Mar.29-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEDREIRA NAVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 12 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4669 Mz.25-v my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DI MATTEO o DI MATTEO LEMBO, (A.85|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6216 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC VITBAUM o VILDBAUM RUSMAN o BUSMAN, (A 65|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 15 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6226 Ab 29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SANCIO ARMENTANO de ARMENTANO (A 193|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 26 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6133 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE MAFFI (A|125|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5791 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FELICIA SARDI de GENTINI (A|149|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5792 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIBELES SORIA MUSCIO de GONZALEZ, (A 177|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5703 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CAPURRO AGUIRRE, (A 121|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5704 Ab.21_v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VARELA o VARELA FORMENTO, (A 143|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 25 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5705 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELENO o FILENO FLORO SOSA RIVERO, (A 173|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5706 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO URTA CAMBRA (A 97|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5707 Ab.2. v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAYETANO GATTI o JUAN CAYETANO GATTI CERIANI, (A|75|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1971. Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10 pub. 5531 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENRY LUTCHER BROWN o BROWN LUTCHER, (A 139|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 4854 Mr.29-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CAZAUX MALINI de RODRIGUEZ, (A 171|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6016 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MANUEL ESPAÑA FERNANDEZ, (A 179|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6018 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA UMPIERREZ AREVALO, (A 87|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6042 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE LOS SANTOS o JUAN de los SANTOS CASENAVE, (A 59|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1971 — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6047 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GALLI BOLLINI (Ficha F. 61|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6117 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA LEVY (F. 657|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6152 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA SOLER DIAZ (F. 95|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6052 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CHAVARRIA MUÑIZ, (F. 79|71), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6051 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CARLI GIONELLO (F. 157|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6050 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES BENE de NUÑEZ, (F. 71|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6049 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUSTIN FERRARO o FRANCISCO AGUSTIN FERRARO LLACONA o GIACONE (F.|121|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5583 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER PARRA SEGURA (F. 165|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5926 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS IBARRA XAVIER, (F. 151|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5870 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA VILLASONTE de PIAZZAROLA, (F|167|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5886 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO CARLI (F 129|71), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5772 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VARELA SUAREZ (F. 81|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en fomar sus derechos. — Montevideo 26 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5798 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA DOLORES CASTAGNA de DE LEON, (F. 149|71) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 5582 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha F 55|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5681 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE RICCI de EVIA o CLOTILDE RICCI FOGLIA de EVIA, (F 127|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5684 Ab.21_v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO GENARO SUAREZ (Ficha F|63|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1971. — Albe rto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5607 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL POSE VEIGA, (F|85|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1,200.00 10 pub. 5503 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MACHADO MENDEZ, (F|113|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1,200.00 10 pub. 5502 Ab.16v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA LAROCCA de ESMORIS (A 179|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6118 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO VALLEJO o BALLEJO CASTRO de CALANDA (A|49|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6126 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MIRANDA o DANIEL LORENZO MIRANDA (A 195|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6119 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA, ALEJANDRO y CIRIACO MATEO PIRIZ (A| 85| 971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6124 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA RAMONA DE ARMAS MOSEGUI de MARTINEZ, (A 237|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6053 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ZARAUZA SUAREZ, (A|493|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5931 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEFERINO o CEFERINO DOMINGO VILLAFAN o VILLAFAN GUERRERO (A|169|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5930 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAZZINO (A|189|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5927 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLI CORATO, (A 105|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5888 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAREK OPER OBER (A|511 970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5777 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA o ADELA UCHELLI o UCCELLI o UCCERI ROTONDELLO OTTONELLO RAVERA de BAICO (A|535|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5828 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DAGLIO de FERNANDEZ (A 1.661|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5776 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA BUZO de SILVERA o ZULMA BUZO ARMAND de SILVERA IGARABIDE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de abril de 1971 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.00 10|pub. 5775 Ab.22_v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO HUMBERTO ARMAND UGON BEUX (A|551|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 17 de febrero de 1971 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5774 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CATALINA RODRIGUEZ de BERISSO, (A|103|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 2 de abril de 1971 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) $ 1.200.00 10|pub. 5589 Ab22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HILDA DORA VEGA CABRAL de POZZI y de PEDRO RICARDO POZZI SILVA (A 111|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinte días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1 200 00 10|pub. 5736 Ab 21 v my.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MARTINEZ ARIAS (A 493 69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 1.200.00 10|pub. 5587 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA MARIA REVELLO GAGGERO. (A|133|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5588 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA BARTHE de DELBONO, (A|85|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5584 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TRIFONA o TRIPONA CORBO de ECHAVE (A|95|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5585 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO JOSE ANDRES VALDEMORO, (A|117|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5504 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JULIO ORIZIA MONTALDO, (A|87|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5505 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BENITO o BENITO LEOPOLDO PLA CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5506 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO QUIÑONES MUIÑOS, (A|119|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5507 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE UBIÑA, (A'529|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5508 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALENTY GLEBA. (A|431|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6192 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LIMA RIVERO o RIVERA. (A 157|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6193 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MARIA BUSTELO SAVINI o CLARA MARIA BUSTELO SAVINI de PEREZ, o PEREZ RUBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6191 Ab.29-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CIRIACO ESTEVES DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de abril de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5937 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juze Letrado de Primera de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ALMIRA PINTOS de BUCALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 3 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5938 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ALBICILINA QUEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, octubre 16 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5939 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN MESQUITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de febrero de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5940 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ORFILIA PEREIRA de RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, diciembre 2 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5941 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don YUGURTA PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5809 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AWIGDOR FINFER WITKIND, (Ficha Civil N.o 469|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 6201 Ab.29_v.jn.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTIN o MARTIN GUTIERREZ NIEVES, (Ficha Civil N.o S|19|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6202 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIO BRITOS OLIVA, (Ficha Civil N.o S'120|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6203 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA CALVO, (Ficha Civil N.o S|26|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6204 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ ROBAINA, (Ficha Civil N.o S|24|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6205 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TORTEROLA o TORTEROLA de CERIANI, (Ficha Civil N.o S|22|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6206 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SATURNINA GALLO DALLIER de ANGIONI, (Ficha Civil N.o S|23|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6207 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO FRANCISCO REPETTO BARDINO o SATURNINO REPETTO BORDINO, (Ficha Civil N.o S|18|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6208 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA RUNCO PASTORINO de CASTELLI, (Ficha civil N.o 39|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de marzo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5698 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SECONDO o SEGUNDO FRASCATI, (Ficha V N.o 1|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 8 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 6170 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CIPRIANI SANVETOR (Ficha V 43|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 8 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6103 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIS LOZANO CORREA de FARIAS (Ficha V|64|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 22 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1 $ 1.200.00 10|pub. 6078 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PEISINO o PEICINO de RO-

LANDO (Ficha 78|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 22 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5987 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE GIOVANNI BATTISTA PRATO o PRATTO GONELLA. (Ficha V. N.o 79|71); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 22 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5988 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA o ANA MOIZO MUSSO de ROLANDO. (Ficha V N.o 359|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 25 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5879 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MACCHI o MAQUI. (Ficha V N.o 71|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 12 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta, rio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5880 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO FRANCISCO CARLOS PAZ GARRIDO. (Ficha V 378|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 25 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5881 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MALFATTO (Ficha V|52|71) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 25 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5814 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MUNDAR o MUNGYAN de ZADRAVEC (Ficha V N.o 187|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 12 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5815 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSSELLO ODDONE de FRANCO, (Ficha V N.o 35|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5499 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCIA CASTRO SASTRE de SILVA y MIGUEL SILVA SILVA. (Ficha V, N.o 34|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de marzo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5498 Ab.16-v. ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELOISA GUISILFO de BUSCHIAZZO y EUSEBIA GUELMO de GUISOLFO, (Ficha 114, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 22 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6176 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN GONZALEZ o ROMAN GONZALEZ DELGADO (Ficha 97, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 13 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6177 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR MELIAN (Ficha 84 Letra V|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 30 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6178 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VELAZQUEZ (Ficha 57, Letra V|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 17 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6179 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN COLASSO VERA (Ficha 131, Letra V| 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, abril 23 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6180 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FEDERICO LAMP PERNA, (F. 450|L. V|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 1.o de 1970. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6175 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO HERNANDEZ o PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 510, letra V|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 11 de 1971. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5574 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIA JACINTA MATTOS de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de abril de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6245 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIDES MENDEZ o ARIDES SOLANO MENDEZ o ARIDES SOLANO MENDEZ o ARIDES S. MENDES S. MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de abril de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6244 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRASI CARDOZO PEREZ de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6241 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIA PEREIRA de TOSSI (F. 67|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de marzo de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6030 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RITO CASIO OLIVERA, DEOGRACIA SILVERA de OLIVERA y ELIDA o NELIDA OLIVERA (F. 290|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de marzo de 1971. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6031 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS BENJAMIN NASIF JURI o NICOLAS BENJAMIN NASIF o NICOLAS NASIF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de abril de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $1.600.00 10|pub. 6248 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLODOMIRO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de marzo de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 6247 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL REGINO MARQUEZ o ANGEL REMIGIO MARQUEZ SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub.6246 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEOTIMO GONZALEZ GONZALEZ LUNA o TEOTIMO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de abril de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6243 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA LUCAS BORBA o ANTONIO MARIA LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de marzo de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 6242 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TIMOTEO FLORICIO SARAVIA (F. 110|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de abril de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6032 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA BEJEREZ de LOMBARDI o MARIA BLANCA FREGUEIRO o MARIA BLANCA BEJEREZ FREGUEIRO, o MARIA BLANCA BEJEREZ FREGUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y de-

más interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de abril de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200 00 10 pub 6029 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SASIAIN (F. 104,971), citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Melo, 16 de abril de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 6035 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA BALBINA RIVERO (F. 442,970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de diciembre de 1970. — Aramis G. Buonomo, Actuario, Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5902 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NERY GOBIAN OXANDABARATZ FROGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de marzo de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5899 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CIRILO FERRAZ PRADO o CIRILO PRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5900 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO CARDOZO o ALFREDO CARDOZO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 5901 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ERRAMUSPE de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, abril 1.o de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5638 Ab.20-v.my.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PILON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 26 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 5538 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO PESCIO RAYMONDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, marzo 29 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub 5539 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA LONG de MELAZZI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 26 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5540 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AQUINO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 25 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.200 00 10|pub. 5541 Ab.16_v.ab 30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO ROQUE SCAGLIA FRASCHERI o ESCAGLIA FRASQUEIRO o SCAGLIA FRASQUERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 12 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10 pub. 6100 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA FELIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5768 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL o GILIO FRANCISCO LACLAU o LACLAG LALANE o LALANNE o LALANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5491 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULINO BANCHERO NAVONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducih en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10'pub. 5492 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO MAZZEO de AMIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 5493 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA BERTA BERGER (Ficha C N.o 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de abril de 1971. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6165 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO JOSE JALUFF CHANS, (Ficha C. N.o 404), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5945 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de al sucesión de BENITA CORUJO DELGADO, (Ficha C. número 393), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 28 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5944 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO RIBERO o PEREYRA (Ficha C número 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de abril de 1971. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5767 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ROMANO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de marzo de 1971. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $1,200.00 10|pub. 6166 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO GODAY MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de marzo de 1971. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5985 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RANCISCO CRECENCIO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5984 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELADIO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5983 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5982 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ULISES AYCAGUER CROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de febrero de 1971. — R. Landoni de Rodríguez Legar, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5981 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO ALEJANDRO SENDIC MAISONAVE y MARIA DE LAS NIEVES SENDIC PIZZORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de noviembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5980 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA FIGUEIRA o FIGUEIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5979 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña HILARIA CARMEN GREZZI de TABERNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de setiembre de 1970 — Iván Ravello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5978 Ab.27-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA del CARMEN FURTADO de SILVA o GARCIA, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5844 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONCIO AMADO ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 5845 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO MAYOBRE HITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 23 de marzo de 1971. — Juan Carlos Fernández Arbenoiz, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5566 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FRAIGOLA o FRAYGOLA o FRAYGOLA DE LEON de REGUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 5 de marzo de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5567 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 19 de febrero de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5568 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamen de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMELO ANSELMO TOSCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 19 de febrero de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5569 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 19 de febrero de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5570 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ASCURRA o AZCURRA LIZANZOAI o LINZANZUAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 23 de marzo d. 1971. — Juan Carlos Fernández Arbenoiz, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5565 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA LEDESMA de COLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5753 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUAMBELTZ JAUGE de SANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de febrero de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5754 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA OCTAVIANA CARDOSO de CARDOSO o CARDOZO CABRERA de CARDOSO o CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10 pub. 5756 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PIO PREGO MIRAZZI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 00 10|pub. 5757 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5758 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTA RITA PARRA CARRASCO de ARISTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5811 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JORGE LUIS o JOSE LUIS RUBIO o RUBIO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de febrero de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.600 00 10|pub. 5755 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO CORBO o PEDRO ANTONIO CORBO OLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 26 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5842 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BUSTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 10 de 1944. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5843 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIANO FELIPE CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 26 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub.5431 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA PETRONA ZIPITRIA PELUA de URRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 31 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5488 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ISIDORO VAZQUEZ CALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 21 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5485 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELDA o ELDA CARBALLEDAS de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 26 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5486 Ab.16_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARMOLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de marzo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5487 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA SOSA (NUÑEZ) de BALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5851 Ab.23_v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO TIMOTEO PEREZ CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 2 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 5850 Ab.23_v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA NAJUL de SARAIBE, (L.o 26, F.o 622, N.o 1270), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de marzo de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $1,200.00 10'pub. 6211 Ab.29_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TAGLIANI de GARRE (L.o 26, F.o 560, N.o 1.026), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de noviembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6160 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIANA DELGADO de ZUCOLINI (L.o 26, F.o 528), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de octubre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6163 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ANGELA o ANGELA CLAVARINO de D'ANDREA (L.o 26, F.o 654, N.o 89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de abril de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5760 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FISCHER (L.o 26, F.o 640, N.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de marzo de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5762 Ab.22_v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIO o CASSIO NEWTON BASSAGODA, (L.o 17, F.o 377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 6210 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GONZALEZ CHAVEZ (L.o 17, F.o 428), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6162 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA CONSUELO ACOSTA CARTABBIA de VANUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6161 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTOLIN OBERTI BALZARINI (L.o 17, F.o 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de abril de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6157 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ENRIQUE GILES o ENRIQUE GILES o ENRIQUE GIL GILES (L.o 17, F.o 451), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de abril de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6158 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BARRIOS de MILANO (L.o 17, F.o 420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6159 Ab.28_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA EDUVIGES VELEZ CONTI (L 17, F. 407) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 31 de marzo de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200 00 10|pub. 5763 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de IRENEO ARTURAOLA SILVA (L.o 17 F.o 385), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 4 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5761 Ab.22-v my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIÑAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 12 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5836 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5957 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA CURI o KURI de NAJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1968. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5955 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de marzo de 1971. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5831 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA LOPEZ de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de diciembre de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10 pub. 5829 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO OLIVERA BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de marzo de 1971. — Amelia Da-Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5832 Ab.22_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN DILNEY CAPILLERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de setiembre de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5833 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BORTAGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de octubre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5956 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA SILVEIRA o SILVEIRA MARQUEZ de SOMA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de marzo de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1 200.00 10|pub. 5830 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRA MENONI de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 25 de marzo de 1971. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta.
1) $ 1 200 00 10 pub. 6233 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO INVERNIZZI RICAGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de marzo de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5949 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ISABEL NOURY de PORCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 2 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6229 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS de FLEITAS CASTRO o JUAN FLEITAS LUCAS o JUAN LUCAS de FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 2 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6230 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR GIOVANETTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 17 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6231 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto marzo 22 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6232 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ANCELLOTTI de MAGLIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Salto, marzo 31 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5950 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO DOROTEO GUIRRE SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 17 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6006 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA REYES de CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 4 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6005 Ab.27-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA FRISSIONI de NAVIA, citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan entro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 4 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6004 Ab.27-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 16 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6003 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL SANTOS CANERO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 31 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5997 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MEMOLI de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 31 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5996 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ALEXANDRE TEMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5995 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PAEZ de DELEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 23 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5994 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANA CHAVEZ de LAVANDERA y FELIPE LAVANDERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5993 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA TEGALDO ACHINELLI o ACCINELLI de RONQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 23 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5816 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 24 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5718 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o MAXIMO RAMON PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de marzo de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta
1) $ 1.200 00 10|pub. 5717 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MARTA BAUZA de RIENDEBATE o GREGORIA MARTTA o MARTA BAUZA de RIENDEBAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, abril 21 de 1971. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $1.600.00 10|pub. 5716 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO ALEJANDRO MAISONABA; MAISONABE o MAISONAVE y de PAULA STELLA de MAISONABA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de abril de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6067 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ARTURO MONET o MONNET CAIRUS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 15 de abril de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6066 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO PRIOR o PRIOR BURGALLA o BURGALLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de abril de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6065 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO o DIONISIO AMACIO FRECHERO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5561 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EULALIO UMPIERREZ MARTINEZ o UMPIERRE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5560 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO PIOVANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5546 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA o MARIA BERNARDINA FERNANDEZ de NIEVES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5547 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATILIO HIPOLITO GUIGOU, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5548 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO MEDARDO o MEDARDO JUSTO AGUIAR o AGUIAR GUEREQUIZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5549 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA o ADELA JUANA MERNIES o MERNIES D'ACOSTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5550 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL COCARO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de marzo de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5545 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña HELEN FAY CARSON de CROCKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 15 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5856 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL GALARRAGA OLALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 30 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
$ 1.200.00 10|pub. 5855 Ab.23-v.My.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL DORIOS NOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 16 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5642 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA CASTILLOS de ICARDI o JUANA CASTILLOS OLIVERA de ICARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 17 de 1970. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5643 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ACACIA ARMUA de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 23 de 1971. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5644 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RECEDAD CURBELO de DE LON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 18 de 1969. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5645 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELISEO ALCIDES VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 23 de 1971. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5646 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BRAULIO ROUS o RUS o ROSS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 9 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6250 Ab.29-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos FERREIRA LAGUNA CLETO. (A N.o 179|969), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Cleto Ferreira Laguna, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de diciembre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5640 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OSCAR VARGAS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos,

dentro del término legal. — Paso de los Toros, 17 de marzo de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5641 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAUL MACHADO DOS SANTOS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de marzo de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5647 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA o EVAN o EVAR GORDILLO de IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6110 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO IRINEO ELISEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6109 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA ELEUTERIA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6108 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO PEDRO IROLDI ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6107 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6106 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión ed BURMER SOLE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6105 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA FERRER de DE SIMONE o CELIA FERRER ARUFFE de DE SIMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 6111 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CARDOZO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971 — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5654 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EULOGIA PORTUGAL de [illegible]ANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de febrero de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5655 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA ALVAREZ de DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 5656 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BENENCIO o JUAN VENENCIO o BENENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5658 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GERALDO o GERARDO AFONZO o AFONSO o ALFONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5659 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MAGUNA o PEDRO MAGUNA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1969. — Dra. María Inés Muñiz Llano. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5660 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o MARIA ANGELA IZURDIAGA de DELLEPIANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 5657 Ab.21-v.my.4.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099, del 20|9|1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas correspondientes a solares ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario San Luis, se hace saber a los siguientes promitentes compradores, a sus herederos o causa habientes que transcurridos 15 días después de la última publicación habrán caducado sus derechos.

Manzana 253, solar 14, Alba A. de León de Thompson.
Manzana 253, solar 15 América Chiesa.
Manzana 253, solar 16, Severo Amaral.
Manzana 253, solar 43, Carlos Espinosa y Emilia Vidalin
Manzana 266, solar 18, Artemio Eusebio Pérez.
Manzana 267, solar 3, Iris de León de Yanone.
Manzana 267, solar 7, Oscar Francisco Tricarico Antonicio.
Manzana 267, solar 8, Lindolfo Cabeza.
Manzana 267, solar 9, Amalia Cabeza de Gallo.
Manzana 267, solar 12, Tomás Torterolo y María Camacho de Sánchez.
Manzana 267, solares 13 y 20. Vicente Pérez.
Manzana 267, solar 23, Carlos y Gladys Sánchez.
Manzana 267, solar 26, Elbio Oscar y Lucy Graciela Vidal. — NARCISA EUSEBIA FERNANDEZ DE TRIAS, Acevedo Díaz 1419, Ap. 1.
2) $ 12.150.00 15|pub. 5081 Ab.13-v.my.4.

Fructuoso J. Netto, conforme a la ley número 9.099, Art. 10 pongo en conocimiento de HUGO FELIPE DOMINGUEZ PAEZ y ARTURO BARBOZA PEREIRA, que por no pagar las cuotas de los solares prometidos en venta (solar 16, de la manzana C y solar 3 de la manzana B) de Barrio San José, 1ra. Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 2.126 m|á., han caducado dichas promesas, caducidad que se hará efectiva quince días después de la última publicación de este aviso. — Canelones, 19 de marzo de 1971. —
2) $ 6.750.00 15|pub. 5699 Ab.21-v.my.11.

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por la ley N.o 9.099, de setiembre de 1933, se comunica al promitente comprador CIRILO PEREZ y|o sucesores que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su promesa de compra venta, al solar 7, manzana 1 del plano del agrimensor Carlos Rodríguez, de abril de 1958, empadronado con el N.o 2.576, ubicado en la Primera Sección de Maldonado. Promesa de fecha 6 de febrero de 1959 inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a plazos con el N.o 627. F.o 1.289. L.o 102. — ARIEL JAURENA.
2) $ 8.700.00 15|pub. 5817 Ab.22-v.my.12.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos a pagar a plazos, por la ley N.o 9.099, de setiembre de 1933, prevíenese al señor JUAN PIRIZ, o a sus representantes que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de la propuesta y|o promesa de compra venta, compromiso y|o documentos relativos al solar 20, manzana 113, padrón 2.539, ubicado en Balneario Salinas Decimoctava Sección de Canelones. — WELLINGTON F. BERENGUER.
2) $ 5.400.00 15|pub. 5779 Ab.22-v.my.12.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS"
(EN LIQUIDACION)

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para las asambleas generales ordinarias, que tendrán lugar el 12 de mayo de 1971 a las 19 horas en la calle Treinta y Tres 1314, escritorio 102, para tratar la siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos accionistas para integrar la comisión escrutadora y firmar el acta; 2) Consideración de la memoria, balance general y resultado de liquidación, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1969; 3) Consideración de la memoria, balance general y resultado de liquidación correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1970; 4) Renuncia del liquidador; 5) Nombramiento del liquidador.

Los accionistas deberán inscribir y depositar sus acciones con tres días de anticipación de la fecha de la asamblea (Art. 12 de los estatutos). — El Liquidador.
3) $ 7.000.00 10|pub. 6101 Ab.28-v.my.11.

LA FINANCIADORA AGRARIA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 12 de mayo de 1971, a las 11 y 30 horas, en Río Negro 1354, piso 5, Esc. 51 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1968, 1969 y 1970; 2.o) Elección de Directorio y suplente, Síndico y suplente.

Depósito de acciones con 5 días de anticipación.
3) $2.500.00 5|pub. 5960 Ab.26-v.ab.30.

ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día jueves 13 de mayo próximo a las 18 horas, en el local de los escritorios de la sociedad, calle Iglesia 3892 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (Art. 29); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 32.o ejercicio terminado el 31 de enero de 1971 (Art. 22); 3.o) Nombramiento de nuevo Directorio de acuerdo al Art. 22 Inc. b); 4.o) Remuneración al señor Síndico (Art. 61); 5.o) Designación de Síndico y suplente del mismo (Art. 22 Inc. b); 6.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la reunión (Art. 29).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en el local social, calle Iglesia 3892 (Montevideo) presentando sus comprobantes correspondien-

tes hasta el día 10 de mayo (inclusive) de acuerdo con el Art. 6 del estatuto social. — Montevideo, mayo de 1971.
3) $ 9.000.00 10|pub. 6064 Ab.27_.my.10.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON DIAZ VIOLA y RAQUEL MARGARITA ANTOGNAZZA, (V| 2|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 6090 Ab.27 v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS FELIPE ARAMAYO y ELBA LEA-PLAZA, (V|50|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 15 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 5686 Ab.23_v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAX MICHEL MUNZ y SUSANA ALTMANN (V-400|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4919 Mar.30-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS ADOLFO MARTINO PASTORI e IDIVIA ELENA LALANNE ROSSELLO (V-394|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo marzo 25 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4953 Mar.30-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE FRANCISCO LIPRANDI y HELGA TAUBERT, (Ficha D|460), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1971. — Julio Maia Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6056 Ab.27-v.my.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SAMUEL PEREZ SEITUNE y MAGELA SCHIAVO (D|86|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10 783. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5520 Ab.16_v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges TOMAS BARRETO y LUZ AMERICA ALMANDOZ, (D 14|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10 783. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5138 Ab.2-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FRANCISCO COLLAZO NION y GUMERSINDA RODRIGUEZ LAFUENTE, (D 550|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4828 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges, CELICA GONZALEZ de RODRIGUEZ y CARMELO JOSE RODRIGUEZ GRATTONE, (D 140|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Alfredo L. Liugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4744 Mz.26_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WALTER AGUSTIN BARBOSA PERUCHENA y MARIA ISABEL CORREA (D 194|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4745 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO FERRARO y BLANCA RISSO. (Ficha 54|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200 00 20|pub. 5747 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MARTINEZ y JAVIER GERARDO SAN MILLAN (Ficha 318|V| 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5377 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX CORNELIO TOLEDO y GRACIELA LILIAN MACIEL, (Ficha 276.V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5322 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaídos en los autos: BOTTINELLI EUGENIO CARLOS con ESTEBANA MENDOZA DE LEON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha V 392|66) se hace saber que con fecha agosto 31 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Eugenio Carlos Bottinelli y Esteoana Mendoza.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo octubre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 4746 Mz.26_v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por decreto de fecha marzo 24 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AMERICO ANIBAL ALEJANDRO CARRO FIGUEROA y MARGARITA RAMOS GUTIERREZ, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6088 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO LORIO CALZATI y GLADYS DE LEON OSORIO (por auto de 22 de marzo de 1971) (Ficha B|278|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo abril 12 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200 00 20|pub. 5510 Ab.16_v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS LEVIN VELAZQUEZ y SARA SAIBELITE LEVIN (por auto de 26|3|71) (Ficha B. 292|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo abril 2 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5323 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR QUIHILLABORDA y AGUSTINA ISABEL CALERO (F. C|446|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5741 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCILA AMELIA GARCIA y CARLOS REYES ANTUNEZ (Ficha C 1.348|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 15 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20 pub. 5742 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR GERONA ARAUCHO y SUSANA COSIO CASTELLI (Ficha C 48|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5744 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO GARCIA y MANUELA FRAGA, (Ficha C 58|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de marzo de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 5627 Ab.20-v.my.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN WALTER SAVIO y CELIA GLADYS CUEVAS, (Ficha C 140|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 31 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 5611 Ab.20_v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO CARLOS BERRUTTI y DALIA KATHERINE VAAMONDE (Ficha C|1 196|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de marzo de 1971. — María Inés Muñiz Llano.
5) $ 3.200.00 20|pub, 4920 Mar.30-v.may.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RIVERO DORTA y CARMEN DE MARCO, (A|424|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6019 Ab.29-my.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALBERTO MAZZIOTTA y NYBIA MARTHA BRUQUETAS (A|354|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 23|70. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6228 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE YUSUPOFF y LILIANA ESTER TONN, (A 24|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4780 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE GORROCHATEGUI ALONSO y ALBA MELCHORA ALMADA FARIAS, (A 46|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4781 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATANASILDO CEFERINO RAMOS OLIVERA y ELIA NELLY ECHEVARRIA PEREIRA, (A 734|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4782 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGLESIAS CHAVES, HECTOR con de CASTRO, ESTHER (Ficha E|54), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5893 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HECTOR TORIJA y ADA AMANDA MARTINEZ (Ficha 204 bis|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5512 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLAS EUGENIO ROSSI MASELLA y MARTHA ELENA BAETHGEN PACHECO (Ficha E|378|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5891 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LAURA MESA y HUMBERTO JOSE DEMARCO, (Ficha E. 2|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5590 Ab.20-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIO MANUEL ZITO y RENEE HERMINIA MASSAFERRO (Ficha E|182|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de mayo de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5427 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ENRIQUE DAPINO y MARIA ISABEL GARCIA (Ficha E|484|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5223 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR MARTINEZ y MABEL MARIA MARTINEZ (Ficha E. 246|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4742 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DANILO FEIRRER y SONIA INES KARAOGLANIAN, (V 67|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 21 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6127 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELOY EDMUNDO RODRIGUEZ y HAYDEE RAGNI, (V 627|69), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, abril 2 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5800 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN FRANCISCO MOREIRA PRIETO y LEDA RODRIGUEZ, (V. 51|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5073 Ab.1.o-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALFREDO GAYO SEGREDO y OLGA ILEANA MASCHERONI (V|33|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5030 Mz.31-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ADAIR PIREZ RODRIGUEZ y RAMONA NASCIACENA ALVAREZ (Ficha D|207) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo abril 26 de 1971. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6195 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA MELOGNO y HECTOR SILVERA (Ficha D|705), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 31 de 1971. — Julio Mela, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5222 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO FLORENTINO RIVADAVIA y ELSA MARGOT CARBAJAL, (Ficha D 2.831), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4739 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ISAAC DAVID LICHTENSTEIN y MIRIAM LEA RUDMAN, (D|91|71), y se cita a losinteresados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 5935 Ab.26-v.my.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO LEEZ y RUFINA SUSANA MILAN, (D|335|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5428 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ESTEPHAN NEDELCHEV y MARIA CELIA AGUIAR (D|57|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5224 Ab.13-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALEJANDRO JESUS OLASCOAGA y MARIA GLORIA DELMOND, (D 555|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4770 Mz.26-v.ab 30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por APOLINARIO ORESTE ALFONSO y BLANCA ROMILDA TOZZINI, (Ficha 299|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 26 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5803 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO CHIODONI MAS e IDEL NAVARRO MORATORIO, (Ficha 9|V|1971), y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a

deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200 20|pub. 5378 Ab.20.-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERSCH LAUFER GOLD y ANA KURTZ o KURZ (por auto de fecha 17 de marzo de 1971) (Ficha B 213|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5509 Ab.16_v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO SANTIAGO CARRASCO y TERESITA MELIANTE NOSCARELLA (Ficha C|127|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — María Inés Muiz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20 pub. 5743 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN AMADOR ARAUJO ARAUJO y EULALIA GOMEZ, (Ficha C 283 71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 31 de marzo de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 5628 Ab.20.v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RODRIGUEZ MASSERA y MARIA MERCEDES ACEVEDO GARCIA, (Ficha C 1101|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de marzo de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20 pub. 5629 Ab.20 v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE C. AMORIN e ISABEL D. MARTINEZ, (A|509|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22|971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6227 Ab.29_v.my.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALLA BLANCA ITUARTE y ATANASILDO RODALES (A 281|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5215 Ab.13-v.my 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASTELNUOVO, JULIO ALFREDO con VIDAL HAYDEE (Ficha E|597), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $.3.200.00 20|pub. 5892 Ab.23_v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINEZ MUNUA, RICARDO y BORRALLO, MARGARITA, (Ficha E 515), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5591 Ab.22_v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS LOPEZ PEREIRA y JUANA ROSA ENRIQUE OLIVERA, (Ficha E|91|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesent adías. — Montevideo, 29 de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6196 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAMUEL GEJER y CYRLA ZARUCKY, (Ficha E 149|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6128 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAXIMO ALTESOR PEREIRA y CELESTE GONZALEZ, (Ficha E 274|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6112 Ab.28-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO GEBELIN FIGUEROA y HEDIVIA ANA SOULLIER CANTON (Ficha E|101|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de abril de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5511 Ab.16_v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO SILVA ACUÑA y MARIA ESTHER VERA, (Ficha E 15|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5114 Ab.2-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MILTON PUENTE y DELIA LOPEZ IBARBURU, (Ficha E 55|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4826 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN SYDNEY YOUNG y RENEE CASARAVILLA, (Ficha E 787|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4827 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INES JUDITH GOETZ y HUGO ARBULO, (Ficha E 505|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4741 Mz.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PRECIOSA ALVAREZ y JUPITER OMAR FRANCOMANO, (Ficha E 673|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4740 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don AURELIO PORTO y doña ERLINDA COSTA de PORTO, (Ficha 435|970), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 18 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5810 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don AQUILINO DE MORA y doña ERMELINDA SEVERO, (Ficha 41|971), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, marzo 9 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5667 Ab.21-v.my.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don FORTUNATO GALVAN OLIVERA y doña NIBIA PEREIRA, (Ficha Civil N.o 744|70), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5356 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos doña SANTOS de PELEDO MARIA ESTHER contra FELICIANO BELEDO, (Ficha N.o 523), citándose a los interesados para que comparezcan en el término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, febrero 17 de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5145 Ab.2-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX DE LEON FOBAINA y RAMONA COLINA FORGUES, (Ficha V, N.o 74|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, abril 21 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 6008 Ab.27_v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución del 12 de noviembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos LUCIANO F. BONECAZE y ANGELA BOVIO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5878 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NEY WASHINGTON GUADALUPE contra DELIA ALBARRACIN DUALDE. "Disolución y li_

quidación de la sociedad conyugal", (F. 73|971). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de Ney Wáshington Guadalupe y Delia Albarracín Dualde, citándose a todos los que tuvieren derecho a comparecer en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 22 de marzo de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6037 Ab.27_v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: VICTORIO NAZARIO LIMA contra ALFONSINA REYES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 282|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de Victorio Nazario Lima y Alfonsina Reyes, citándose a todos los que tuvieren derecho a comparecer en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley N.o 10.783. — En fe de ello, y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Melo a 16 de marzo de 1971. — Melo, marzo 16 de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6038 Ab.27_v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: PABLO RAMON HERNANDEZ y CLARA SILVA. "Disolución de la sociedad conyugal" (F. 42|971), se hace saber que con fecha 24 de febrero del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Pablo Ramón Hernández y Clara Silva, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 6 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo Act. Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5393 Ab.23_v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NAIR PIÑEIRO y ALTAIR FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (467|970), se hace saber que en fecha 28 de diciembre de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Nair Piñeiro y Altair Ferreira, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de marzo de 1971. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) $ 4.00 .00 20|pub. 5041 Mz.31-v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MIGUEL JAUREGUI PORTO y GLADYS JULIETA DOVAT PONS (Ficha C N.o 74, año 1971), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 24 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5490 Ab.16_v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, doctor Milton H. Cairoli se hace saber al público que por auto de fecha 16|XII|970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SERGIO OSCAR TAIS SOSA y ANA MARIA CASTRO GALLINAL (Ficha C N.o 316|970), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de febrero de 1971. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.000.00 20 pub. 5058 Ab.1.o-v.my 6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos JUAN IGNACIO MOREIRA PISANO contra NELIDA ROMANA CALDERARA SANCHEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 710|70), se hace saber al público que con fecha 3 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Ignacio Moreira Pisano y Nélida Romana Calderara Sánchez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, febrero 5 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $4.800.00 20|pub. 5975 Ab.27_v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ANGEL ALFREDO SOMMA contra MARIA ESTER HERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|250|70), se hace saber al público que con fecha 19 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Angel Alfredo Somma con María Ester Hernández, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946.— Durazno setiembre 14 970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 5669 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: MARIA HILDA LEDESMA DE SANCHEZ contra NATALIO SANCHEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 277|69), se hace saber al público que con fecha 29 de julio de 1969 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Hilda Ledesma de Sánchez y Natalio Sánchez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 16 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5324 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados BLANCA COUTO GONGORRA de RINALDI contra ERNESTO RINALDI FILIPPINI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 682|70), se hace saber al público que con fecha 19 de noviembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Blanca Couto Gongorra de Rinaldi y Ernesto Rinaldi Filippini, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 10 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5325 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber que por auto de fecha 2 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre CARLOS OSCAR PROSPER NEVES y ANA MARIA VICENTA FAILACHE DARDAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, 26 de febrero de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5442 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PEREIRA GASAGOITE, RENEE con MARTIN LEON PELUA TELLECHEA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. 742, Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 13 de noviembre de 1970 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Martín León Pelúa Tellechea y Renée Pereira Gasagoite, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 23 de noviembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 4931 Mar.30-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GOMEZ, SAMUEL con MAURICIA PELUA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 54|970), se hace saber que por resolución de fecha 12 de febrero de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Samuel Gómez y Mauricia Pelúa, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos. — Minas 12 de marzo de 1970. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
5) $ 4 000.00 20|pub 4840 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos JOSE VALENTIN NUÑEZ ROBAINA y GLADYS CARLOTA PEREZ VISCARRET (Ficha 1.696|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 16 de marzo de 1971. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub 5853 Ab.23_v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que con fecha 25 de octubre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos ELIDA HERNANDEZ o ELIDA G. HERNANDEZ DE LEON y ARY PEÑA SILVERA (Ficha N.o 1.034|968), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Maldonado, 9 de diciembre de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 5852 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 10 de febrero de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrado por los esposos CESAR BATLLE CENA y CLARA REGINA TEJERA, (Ficha 63 71), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 17 de marzo de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 4 000.00 20|pub. 5052 Ab.1.o-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BAILE o BAILE de COCCHI, ANGELA y COCCHI LUIS ALBERTO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 656, N.o 96), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Cocchi y Angela Baile o Baile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 13 de abril de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 4.800.00 20|pub. 5766 Ab.22_v.my.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMAFUERTE ALMEIDA y GRACIELA ESTHER SCHLEMKER (L.o 15, F.o 218), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 10 de marzo de 1971. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4816 Mz.26-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos OLGA ERMINDA DELGROSSO y ENRIQUE GEZN, (Ficha C N.o 54|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, abril 1.o de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5837 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: JULIA ESTHER CARLIS de RODRIGUEZ y ORIOL S. RODRIGUEZ, (Ficha C N.o 464|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, julio 23 de 1970. — Carlos María Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4843 Mz.29-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre PASCACIO BARRIOS y FLORENTINA MUNIZ, (Ficha A|206|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan an-

te este Juzgado, a deducir en forma sus derechos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 21 de diciembre de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
5) $3.200.00 20|pub. 5958 Ab.26-v.my.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA TERESA MANCI GUILLEN y DORBAL SEIJAS CABALLERO, (Ficha 674|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 14 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 5403 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MOLINA MOLINA de SILVERA, LAURA FLORA e ISIDRO SILVERA GARAZA, (Ficha los cónyuges 27|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley No 10.783. — Rocha, 22 de marzo de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 4935 Mar.30-v.may.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 10.523, de fecha cuatro del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CARLOS SUAREZ y LEONOR CABRERA, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el próximo Feriado Mayor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José diciembre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $4.000.00 20|pub. 5999 Ab.27v.my.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MARIA del CARMEN PASTORINI de FELLER contra FELIX ERICO FELLER. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 573, año 1970), se hace saber: Que por resolución de fecha 27 de octubre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, febrero 2 de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6068 Ab.27-v.my.25.

EDICTO. — En autos: ROMULO PALARIO HARREGUY BENTANCUR y MARIANA ESTHER VELEZ LLUVIERA. (L.o 37, F.o 504), se hace saber que por resolución de fecha 11 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783 — Mercedes, febrero 25 de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5482 Ab.16 v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA APOLONIA DUARTE y MANUEL IGNACIO OLIVEIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, abril 15 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 6253 Ab.29-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AZUCENA CELIME RODRIGUEZ y HEBER DARIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783 — Tacuarembó junio 3 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 5263 Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 17 de febrero de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre OSCAR RAMON DEANESSI y MARIA AMALIA QUINTANA, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 5661 Ab.21-v.my.19.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Silia Ghiossó, Luis Mariano contra DULCE GONÇALVES. Divorcio causal". (D 228|970), se cita, llama y emplaza a Dulce Gonçalves para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo octubre 26 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 4 800.00 30 pub. 4418 Mz.23-v.my 11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: Chiappe Nely E. c. OLMOS, JOSE. C. M. "Divorcio por sola voluntad" (238|69), se cita, llama y emplaza a José Catalino Marcos Olmos, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de la sucesión de UBALDO DIGREGORIO, A designársele defensor de oficio, y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo noviembre 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 5225 Ab.13-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: Martínez, Ana María con. FIGARI, PEDRO RAUL. "Divorcio por sola voluntad". (D|544|1970), se cita llama y emplaza a Pedro Raúl Figari a fin de que comparezca en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (D|542|70) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 30524 Mz.12 v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Zulema Borrone contra JOSE LUIS MARQUEZ. Divorcio". (F. A., N.o 40, año 1971) se cita, llama y emplaza a don José Luis Márquez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los citados autos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 3848 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos González López José con AMARO OTERO, SALADINA "Divorcio causal" (Ficha D|262|70), se cita llama y emplaza a Saladina Amaro Otero para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 4:800.00 30|pub. 4647 Mz.25-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Bettis Iris con SAMARTINO, PLACIDO MANUEL. Divorcio sóla voluntad". (Ficha E 344|70), se cita llama y emplaza a don Plácido Manuel Samartino, para que comparezca ante este Juzgado, en los referidos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará Defensor de Oficio, con los que se seguirán los trámites. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 4855 Mz.29-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Luis Domingo Brando contra ANA JUANA ALVAREZ "Divorcio" (B.3047) se cita y emplaza a la demandada Ana Juana Alvarez, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 10 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4168 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Salamone, Nicolás Felipe contra CAPUANO, DELIA. Divorcio" (Ficha E 139|70), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a doña Delia Capuano, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600 30 pub. 4228 Mz.25.-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Savio, Daisy Amalia con PINHEIRO TRINDADE, CLEBER. Divorcio", (Ficha E 45|971), se cita, llama y emplaza a Cleber Pinheiro Trindade, para que comparezca, en los referidos autos, dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4540 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Pagrón Bermudez, Estebana con ARRAIZ LUZARDO, JUAN. Divorcio sóla voluntad" (Ficha E 543|970), se cita, llama y emplaza a don Juan Arraiz Luzardo, para que comparezca ante este Juzgado, en los referidos autos, dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo febrero 25 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4541 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Pérez Pérez, Alfonso L. con CONSUELO ROMAN PEREZ, "Divorcio" (Ficha E|257|969), se cita, llama y emplaza a doña Consuelo Román Pérez, para que comparezca en los referidos autos dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 5227 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Panario Juan Mario contra NILDA DE ARMAS. Divorcio", (38|C|1971), se cita, llama y emplaza a Nilda de Armas, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, marzo 5 de 1971. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4466 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: José María Quinta c|a MARIA EDELMA CASCALLARES "Divorcio" (F. 75|971, se cita y emplaza por el término de treinta días a María Edelma Cascallares, a comparecer en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Melo, 13 de abril de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) $1.200.00 10 pub. 6034 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposión del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Juan Ramón Bordon c|a ROSA CABALLERO. "Divorcio" (F 264|970), se cita y emplaza por el término de treinta días a Rosa Caballero, a comparecer en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo, en Melo, a 17 de marzo de 1971. — Melo, marzo 17 de 1971. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
7) $1.200.00 10|pub. 6035 Ab.27-v.my.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señores Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: García Castro, Cora Elsa contra JOSE PARACCHINI, *"Divorcio" se cita, llama y* emplaza a José Paracchini, para que comparezca, dentro del término de noventa días,

en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Colonia, abril 12 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) $3.600.00 30|pub. 5639 Ab.20_v.jn.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Carmelo, dictada en autos: Orsi, Lidia Esther contra WALTER AMADO MARTICORENA. "Divorcio" (Ficha C. N.o 332, año 1970), se cita llama y emplaza a Walter Amado Marticorena, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra la actora, auxiliada de pobreza. — Carmelo, 24 de marzo de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
7) (R.20.4|55) 30|pub. 30794 Ab.15-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados Irene Rodríguez de Silveira con EUSEBIO SILVEIRA "Divorcio por su sola voluntad" (C. 748|70), se cita, llama y emplaza a don Eusebio Silveira, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Durazno, marzo 9 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
7) $ 3.600.00 30|pub. 5326 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Ana Delia Retamar de Méndez contra PEDRO MENDEZ. Divorcio. (por causal)", (Ficha C N.o 30|971), se cita, llama y emplaza a Pedro Méndez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, febrero 24 de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4844 Mz.29-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Marta Faustina Bazzo contra OMAR RENEE MASSA. Divorcio. (por causal)". (Ficha C N.o 318|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Omar Renée Massa, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 30, inciso 2.o del C. P. C.), citándosele asimismo a conciliación en la misma oportunidad, (artículo 282, del C. P. C.). — Fray Bentos, agosto 20 de 1970. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
7) $ 4.800.00 30|pub. 4564 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a WILSON CHAPARRO MORALES, (Ficha A 251|1970), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio le ha iniciado Marly Mendina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos
La gestionante tramita simultáneamente auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 5 de febrero de 1971. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
7) $ 1.600.00 10|pub. 5834 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a PLUMEL BELISARIO VILLAGRAN FAGUNDEZ, (Ficha A 31|1971), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio le ha iniciado Nacir Vaz Castro, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rivera, 24 de marzo de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 5835 Ab.22_v.jn.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos Torres Allende, Raquel c|. PABLO ELGART MATENCO. "Divorcio por sola Voluntad" (A|83|970); se cita, llama y emplaza a don Pablo Elgart Matenco para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 27 de abril de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
7) $ 4.800.00 30|pub. 6219 Ab.29-v.jn.10.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Se emplaza al señor LUIS ALBERTO CARDOZO ABOAL, funcionario de la Gerencia de Explotación de AFE, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 30917 Ab.29-v.my.12.

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Vía y Obras señor ELOI NEWER FERREIRA MORAES para que se presente al Dpto. de Personal de la Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso en un plazo de 30 (treinta) días.
8) (C.C.) 5|pub. 30915 Ab.29-v.my.5.

CAJA DE COMPENSACIONES N.o 19
CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.o 2
Se emplaza al funcionario FRANCISCO LORENZO, para que reasuma sus funciones en la Caja 2, dentro del término perentorio e improrrogable de noventa días, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en abandono del cargo. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — La Gerencia.
8) $2.000.00 10|pub. 5562 Ab.20_v.my.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Por Resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha abril 2 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Subcapataz, (Cat. III, Gdo. 9), de la Dirección de Paseos Públicos; señor ALFONSO BLANCO, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, abril 28 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30910 Ab.29-v.my.5.

Por Resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha abril 16 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Fiscal de 3.a. (Cat. V, Gdo. 3), de la Dirección Contralor de Ingresos y Egresos, señor ESTEBAN BARON para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, abril 28 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30911 Ab.29-v.my.5.

Por Resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha abril 2 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Oficial, (Cat. IV, Gdo. 7), de la Dirección de Ingresos Territoriales señora OLGA QUEIRUGA DE CORBACHO para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, abril 28 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30912 Ab.29-v.my.5.

Por Resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha abril 2 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar, Subjefe, (Cat. IV Gdo. 5), de la Dirección de Ingresos Territoriales, señor ENRIQUE CORBACHO BARUFFALDI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, abril 28 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30913 Ab.29-v.my.5.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
SECCION PERSONAL
Se emplaza al Obrero a Término señor RODOLFO FORNOS HONDERA a reintegrarse a desempeñar sus funciones dentro del tercer día hábil a partir de la fecha, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante en el caso de incomparecencia y no justificación de una fuerza mayor impeditiva de acuerdo al artículo 31 del decreto-ley N.o 10.388 de fecha 13 de febrero de 1943. — Agustín Mazzella, Coordinador General y de Personal.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30901 Ab.29-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a FERNANDO M OSORIO (Ficha C|142|1968) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos que por cobro de impuestos le ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Rivera, 4 de febrero de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.
8) (C. C.) 30|pub. 30532 Mz.15 v.my.3.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 11. Tramo s'A.o Canelón Grande en P.o Melgarejo. Ubicada en la 3.a Sec. Jud. del Dpto. de Canelones. Expediente N.o 7.022. Propiedad de Suc. Guido Lorenzut. Padrón número 9.209 (Parte). Area: 7.893 Mcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 30855 Ab.23-v.my.4.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 55. Tramo Ombúes de Lavalle José E. Rodó. Ubicada en la 11.a Sec. Jud. del Dpto. de Colonia. Expediente N.o 5.604. Propiedad de Pablo Esteban Geymonat. Padrón N.o 3 585. Area: 2.025 Mcs. 10 Dmcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 30856 Ab.23_v.my.4.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José P. Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO INMUEBLE PADRON N.o 58.672, (Expropiación Inm. padrón N.o 58.672), (parcial) (L.o 14, F.o 633), (ahora ficha C 55|71), se cita, llama y emplaza al señor Julio César Menéndez Bidegain y a todas las personas que se consideren con derecho al bien expropiado, para que comparezcan a este Juzgado, calle Convención 1330, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
El bien expropiado se encuentra ubicado en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo y tiene una superficie afectada de 41 metros que se deslinda así: al S E. 8 metros 02 (ocho metros con dos centímetros), con frente a la Avda. Italia alineación actual, al S. O. 5 metros 13 centímetros, (cinco metros con trece centímetros) lindando con el padrón N.o 26.033, al N. O. 8 metros 01 centímetros, (ocho metros con un centímetro) lindando con más terreno de la misma propiedad y sobre la alineación de ensanche y al N. E. 5 metros 10 centímetros, (cinco metros con 10 centímetros) lindando con el padrón N.o 26.032 M. A. — Montevideo, marzo 15 de 1971. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 30897 Ab.28-v.jn.9.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados MARIA LUISA RUGGIERO DE FOGLIA "Incapacidad" (Ficha D 194|70), por resolución de fecha 18 de noviembre de 1970, se nombró curador interino de la presunta incapaz a don Luis Alberto Ruggiero González habiendo aceptado el cargo el 15 de marzo de 1971. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.600.00 10|pub. 5687 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en los autos MORAN de GARCIA CELESTINA "Incapacidad" (Ficha 453|59), por auto N.o 943 de 17 de febrero de 1971, fue designada curadora interina su hermana Lorenza Agustina Moran de García, sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 1.600.00 10|pub. 5746 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos JORGE M. DI DOMENICO "Incapacidad" (F. A. 389|968), se hace saber que por auto de fecha marzo 19

ppdo., se declaró en estado de incapacidad a Jorge Milton Di Doménico Correa, designándose curador a su hermano Erasmo Angel Di Doménico Correa. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
10) $ 1.600.00 10|pub. 5740 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en los autos caratulados: IRMA RENEE y TERESA ISABEL GADEA SORIA. "Incapacidad" (Ficha V. N.o 373|70), que por resolución de fecha 15 de marzo de 1971 se declararon en estado de incapacidad a Irma Renee y Teresa Isabel Gadea Soria, designándose Curadora de las mismas a su hermana Olga Elida Gadea de Giubbani, a quién se le discernió el cargo. — Las Piedras, abril 2 de 1971. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
10) $ 2.000.00 10|pub. 5497 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: GREGORIO SORIA. "Sucesión". EDILIO SORIA DUARTE. "Incapacidad". (L.o 25, F.o 675, N.o 212), se hace saber que por auto número 4.952, de fecha 20 de octubre de 1970 se decretó la incapacidad de Edilio Soria Duarte, nombrándose curadora a su madre doña María Del Carmen Duarte de Soria, quien aceptó el cargo con fecha 28 de diciembre de 1970.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 4 de febrero de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
10) $ 3.000.00 15|pub. 5764 Ab.22-v.my.12.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"SUSANA HATCHONDO de PUPPO, constituyendo domicilio en Bulevar Artigas 1067, piso 3, Apto. 301, digo que optando a los títulos de Escribana y Procuradora, solicito se tome declaración a María del Carmen Germano y Carlos Fielitz quienes depondrán acerca de mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. Susana Hatchondo de Puppo. Juan Carlos Miranda. Escribano". — Montevideo, abril 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5807 Ab.22-v.my.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"MARIO EDUARDO ARTECONA, constituyendo domicilio en la calle Juan Paullier 1330 al señor Juez digo que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración a los testigos señores Ignacio Risso Abadie y José María Traibel Ramírez, acerca de mi honradez de vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. Mario E. Artecona. Daniel Artecona, Abogado".
Y a los eectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5805 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "BRENDA FLORANGEL AHLERS, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1484, Esc. 9, al Señor Juez digo: Que optando al título de procuradora, solicito se reciba la información de los testigos señores Adolfo Cano y Martha Jackson, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Florángel Ahlers. — Nydia Di Paola, Escribana". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) $2.000.00 10|pub. 5636 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno: DANIEL MARCOS QUINTANA PEREZ, constituyendo domicilio en Juncal 1414 Esc. 7 y optando por el título de Escribano, solicito que se tome declaración de los señores Julio Vidal y Fernando Aguirre sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5907 Ab.23-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "LUCIA CLARA GALIPOLO GIORDANO (Ficha D 82|71), constituyendo domicilio en Rincón 610, piso 5.o, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrezco el testimonio de Martha Nicolini Salomón y Delma Suárez Ricci, expidiéndoseme testimonio. — Lucía Clara Galipolo Giordano. — Pedro Mario Hegoburu, Escribano". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5895 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARTHA RENEE NICOLINI SALOMON (Ficha D 80|71), constituyendo domicilio en Guaná 2210, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrezco el testimonio de Lucía Galipolo Giordano y de Delma Suárez Ricci, expidiéndoseme testimonio. — Martha Nicolini. — Hilda Teixeira Maltana, Escribana". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5894 Ab.23-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FELIPE ROTONDO TORNARIA (Ficha D 24|71), constituyendo domicilio en Rincón 682, Esc. 8, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se intime a los señores Martín Cassinelli Muñoz y Carlos Viglieca Gani, quienes declararán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Felipe E. Rotondo. — Osvaldo R. Soriano, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 2.000.00 10|pub. 5527 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — LUIS JORGE ABRAMO VAIRO, constituyendo domicilio en Misiones 1268, optando al título de Procurador, solicito que sean interrogados los señores Juan Fernando Delgado y Carlos del Arca, sobre mi honradez y costumbres morales se publiquen edictos y se expida testimonio. — Jorge Abramo Vairo. — Alberto Rodríguez Gómez, Abogado. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Act.
11) $2.000.00 10|pub. 6197 Ab.29-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno, SUSANA PASTORE, domiciliada en Sarandí 356, al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a Amalia Tammaro y Aída Noblia, expidiéndoseme testimonio. Susana Pastore. Juan Carlos Capandeguy, Escribano". — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.600.00 10|pub. 5752 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno, CARLOS F. VIERA CRESPI domiciliado en Sarandí 356, al Señor Juez digo: Que optando al título de Escribano solicito se interrogue a Santiago Iruleguy y Juan Cajarville sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Carlos F. Viera Crespi". — E. Cadenas Roix, Abogado". — Montevideo, 14 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $2.000.00 10|pub. 5592 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, DELMA NELLY SUAREZ RICCI, (V 83|971), constituyendo domicilio en Comercio 2149, al señor Juez digo que optando por los títulos de Procurador Universitario y Escribano, ofrezco el testimonio de Winston Julio Achar Bertone y Martha Renée Nicolini Salomón, expidiéndoseme testimonio. Delma Nelly Suárez Ricci". — Montevideo, abril 22 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
11) $ 2.000.00 10|pub. 6141 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, WINSTON JULIO ACHAR BERTONE, (V 81|971), constituyendo domicilio en Comercio 2149, al señor Juez digo que optando por los títulos de Procurador Universitario y Escribano, ofrezco el testimonio de Delma Nelly Suárez Ricci y Martha Renée Nicolini Salomón, expidiéndoseme testimonio. W. J. Achar". — Montevideo, abril 22 de 1971. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
11) $ 2.000.00 10|pub. 6135 Ab.28-v.my.11

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, domiciliado en calle Lecueder N.o 169, de esta ciudad, a usted digo: Que optando a la calidad de apoderado de despachante de aduana, vengo a ofrecer sobre mi vida y costumbres, honradez, etc., la información de los señores Guillermo Daglio y Emiliano Souza, vecinos de esta ciudad. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad y expedirme certificado. — Luis Almeida. — Rubens A. Combe, Abogado". — Artigas, 15 de abril de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
11) $2.400.00 10|pub. 5559 Ab.20-v.my.3.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

6.607. — Segundo llamado. — Cable armado subterráneo y accesorios.
Apertura: 8|6|71, hora 16.
6.805. — Segundo llamado. — Tramos metálicos para puente de vía.
Apertura: 30|6|71, hora 16.
6.965. — Segundo llamado. — Cuerdas y cintas de amianto.
Apertura: 8|6|71, hora 17.
6.985. — Segundo llamado. — Artefactos para lámparas a gas de mercurio.
Apertura: 19|5|71, hora 15.
7.017. — Construcción obras en Estación Serv. San José.
Apertura: 11|6|71, hora 16.
7.044. — Segundo llamado. — Reparación y ajuste total de un montacargas.
Apertura: 19|5|71, hora 17.
7.131. — Segundo llamado. — Dos balanzas de aire.
Apertura: 9|6|71, hora 17.
7.132. — Segundo llamado. — Equipo lector de microfichas y microfilms.
Apertura: 4|6|71, hora 16.
7.163. — Tratamiento de cubas de hierro.
Apertura: 27|5|71, hora 16.
7.164. — Transporte caña de azúcar en el Espinillar.
Apertura: 13|5|71, hora 16.
7.165. — Rodamientos y manguitos de fijación.
Apertura: 9|6|71, hora 16.
7.166. — Espárragos de acero.
Apertura: 10|6|71, hora 16.
7.167. — Bombas dosificadoras.
Apertura: 10|6|71, hora 17.
7.168. — Construcción en Carrasco.
Apertura: 28|5|71, hora 16.
7.169. — Accesorios para cañerías
Apertura: 11|6|71, hora 17.
7.171. — Cajas de cartón corrugado.
Apertura: 19|5|71, hora 16.
7.172. — Furfurol.
Apertura: 8|6|71, hora 15.
12) (C.C.) 3|pub. 30899 Ab.28-v.ab.30.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
"CENTENARIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A MONTEVIDEO"
1871 — 1971

Licitación Pública N.o 964

Llámase a licitación *pública para el suministro* de "3 Cubas Metálicas de 20 m^3" de acuerdo con los pliegos de condiciones que

están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones calle 25 de mayo 417, (2.o piso), al precio de $ 501.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 27 de mayo de 1971 a la hora 15 y 30 y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 30914 Ab.29-v.my.3.

"Centenario del sistema de abastecimiento de agua a Montevideo" — 1871 - 1971.
Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
Lic. pública N.o 965. — "Máquinas de sumar eléctricas y máquinas de calcular". — Primer llamado: 25|5|71, hora 15.30. — Precio del pliego: $ 500.00.
Lic. pública N.o 968. — "Manga de plástico y empaquetadura de goma". — Primer llamado: 26|5|71, hora 15.30. — Precio del pliego: $ 500.00.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicados y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30895 Ab.28-v.ab.30.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.375
Apertura: 25 de mayo de 1971, a la hora 15.
Adquisición de: 1:000.000 Hojas de Papel Medio Hilo Rayado Numerado.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
— 12) (Cta. Cte. 10|pub. 30918 Ab.29-v.my.12.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1374
Apertura: 20 de mayo de 1971, a la hora 15.
Adquisición de: 1.300 (un mil trescientos) cajas de matrices de 48 matrices c|u
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30889 Ab.27-v.my.10.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1376
Apertura: 24 de mayo de 1971, a la hora 15.
Adquisición de: 3:000.000 (tres millones) de hojas de papel absorvente para mimeógrafo.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito, en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo 20 de abril de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30888 Ab.27-v.my.10.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL
Licitación Pública No 40
Primer y Segundo Llamado
Apertura de las propuestas: Día 26 de mayo de 1971 a las 15 horas, en la calle Piedras N o 509.
Llámase a licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras, según detalle en pliego de condiciones que se podrán retirar en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras N.o 509, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en segundo llamado el mismo día a las 16 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 30916 Ab.29-v.my.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por tercera vez, para la obra Maternidad del Centro D. de Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.400.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 7 de mayo a las 16 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de abril de 1971. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 30887 Ab.27-v.my.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
Llámase a licitación restringida para la adquisición de materiales y útiles de escritorio, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338 piso segundo en los días hábiles de 13 a 19 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta oficina el día 19 de mayo de 1971 a la hora 15 En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.
12) (C.C.) 10|pub. 30834 Ab.21-v.my.4.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

LICITACION PUBLICA N.o 1|1971
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para el suministro de los materiales que se detallan en el pliego de condiciones respectivo, que se encuentran a disposición de los interesados en la División Administrativa de dicha Prefectura, Edificio de Aduana, quinto piso, (Rambla Roosevelt y Maciel), de la hora 14 a 18.
El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de mayo de 1971, a la hora 15.30 en el lugar antes mencionado.
Si no concurriere el número mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas cualesquiera sea su número en el segundo llamado el mismo día a la hora 16.30
Valor del pliego: $ 200.00.
12) (C.C.) 8|pub. 30896 Ab.28-v.my.7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 21
Primer y segundo llamado
Artículos: Aguajane o similar. Jabón amarillo común Mangos para cepillos o escobillones. Paños de piso. Plumeros grandes. Plumeros medianos. Plumeros chicos. Soda Cristalizada.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 1er. llamado día 19 de mayo de 1971 a las 10 horas.. En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del 2.o llamado, el día 19 de mayo de 1971 a las 10.30 horas. — Montevideo abril 20 de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30839 Ab.22-v.my.5.

UTE

LICITACIONES
Nº 6630'71. — Suministro e instalación de un equipo para la extracción de polvo. Apertura 25 de mayo y 2 de junio. Precio del ejemplar $ 300.
Nº 6621|71. — 156 roperos metálicos de un cuerpo simple. Apertura: 28 de mayo y 5 de junio. Precio del ejemplar $ 250.
Nº 6625|71. — Contratar el suministro y armado de dos galpones de aprox. 10 x 15 metros con techos curvos en forma de bóveda con 5 metros en el centro. Apertura: 1 y 8 de junio. Precio del ejemplar $ 300.
Nº 6627|71. — 2.000 aisladores de carretel N.o 34, 40.000 cortacircuitos medianos p|baja tensión, 15.000 cortacircuitos grandes p|baja tensión, de porcelana o vidrio. Apertura: 9 y 16 de junio. Precio del ejemplar $ 500.
Nº 6623|71. — 180.000 kilogramos de alambre de hierro galvanizado Nº 14 y 6 BWG de 2,11 y 5.16 mm. de diámetro. Apertura: 16 y 23 de junio. Precio del ejemplar $ 500.
Nº 6632|71. — 85.000 gilogramos de hierro en lingotes para fundición; norma ASTM A 43-55T grado Fm 25. Apertura: 22 y 29 de junio. Precio del ejemplar $ 200.
Nº 6633'71 — Equipos varios para taller de reparaciones de transformadores y motores, 2 cizallas para cortes 1 prensa mecánica para planchar materiales aislantes eléctricos y una máquina para tratamiento de aceite mineral, etc. Apertura: 23 y 30 de junio. Precio del ejemplar $ 500.
Nº 6618|71. — Equipos para control de cables por presión de aire seco a instalarse en las centrales telefónicas. Apertura: 29 de junio y 5 de julio. Precio del ejemplar $ 500.
Nº 6611|71. — Un variador de tensión trifásico, transformadores e interruptores automáticos, etc. Apertura 27 de julio y 3 de agosto. Precio del ejemplar $ 400.

Los primeros llamados se fijan a las 16 horas, los segundos llamados a las 15 horas.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz —Paraguay 2431— Planta baja, en el horario de 14 a 18 los días hábiles. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 10|pub. 30885 Ab.27.-v.my.10.

N.o 6.628 (IBRD). — 8.000 metros cable subterráneo para 30 kv., triplomo de 3 por 150 milímetros cuadrados y 47.500 metros de 3 por 240 milímetros cuadrados; o alternativamente con alma de aluminio de 3 por 240 y 3 por 400 milímetros cuadrados respectivamente; accesorios y repuestos
Precio del ejemplar: $ 400.00. — Aperturas: 15 y 22 de julio de 1971, hora 16 y a las 15 (segundo llamado).
N.o 6.629. — 500 cajas de fundición según plano, serán de hierro, etc.: los moldes para la confección de las piezas lo suministrará la Administración en carácter de préstamo, al adjudicatario.
Precio del ejemplar: $ 300.00. — Aperturas: 30 de abril, hora 15; 7 de mayo, hora 16, (segundo llamado).
N.o 6.615. — 50 vigas de madera semidura (lapacho), de 12,5 (5") de alto, 20 centímetros (8") ancho y 213 centímetros (7") de largo.
Precio del ejemplar: $ 200.00. — Aperturas: 13 y 20 de mayo, hora 16 y a las 15, (segundo llamado)
Para los segundos llamados será válido el acto de licitación cualquiera sea el número de ofertas presentadas al mismo.
De acuerdo a las condiciones establecidas a los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 18 horas los días hábiles. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).
12) (C.C.) 10|pub. 30805 Ab.16-v.ab.30.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 29 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

3.a Sección

ATYS BAYMAN BARANZANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 114 y HAYDEE VARELA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 114.

PABLO SLUVIS, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Buenos Aires 583, Apto. 3 y ELENA FURMAN, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Buenos Aires 583 Apto. 3

5.a Sección

JUAN CARLOS DELFINO SIERRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar España 2214 y MARIA LUISA DE STEFANI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2214.

HECTOR JORGE BOZZANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1795 y MARIA del CARMEN BAYER, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1795.

7.a Sección

MARIO ALBERTO SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 1959 y MARIA CRISTINA DOS SANTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 1959.

9.a Sección

DELKY RAMON ANDUEZA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Newton 1582 y MARIA ISABEL COSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 4797.

LENIN PASCAL, 18 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Fernando Menck s|n. y MARINA MATILDE ALVAREZ, 16 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Fernando Menck s|n.

HECTOR EDUARDO SPOSITO, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Tabapí 1910 e INES FERMINA RAFAELA MIGLIACCIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tabapí 1910.

RAUL ROBERTO MELGAREJO, 23 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Sayago 1418 y AMELIA DARDANELLI 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Sayago 1418.

10.a Sección

LEONARDO FRANCISCO RIVERA, 22 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Cooper 2220 y MARIA SERAFINA IRENE VALVERDE, 18 años, soltera, española, domiciliada Cooper 2220.

GERMAN FELIX SARRO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Ma. Pérez 6461 e IRENE SILINGAUSKAS, 36 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada J. Ma. Pérez 6461.

RUBEN JOSE DI STASIO 44 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado H. Irigoyen 1954 y ELENA ALBERTA CALUNGI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada H. Irigoyen 1954.

11.a Sección

JULIO ALBERTO CANOURA, 30 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Vecinal 6463 y MARIA ELIZABETH DAPRILE, 16 años, soltera oriental, domiciliada Vecinal 6463.

LUIS ERNESTO ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5448 y ANA MARIA FALCO, 18 años soltera, oriental domiciliada Pintado 5419.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Oficial 2.a 2573 y MARTHA DELFINA CABRERA, 24 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2.a N.o 2573.

12.a Sección

HUGO HEBER RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Febrero 2839 y MARIA del CARMEN QUEIRO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 5371.

JOSE ANTONIO PARDIÑAS, 41 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Aréchaga 3403 y MARTA CORBO, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Aréchaga 3403.

ROBERTO CESAR HERNANDEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Leopardi 1605 y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Consulado 3256.

13.a Sección

ANTONIO del VALLE, 61 años, viudo, peluquero, oriental domiciliado La Boyada 1923 y MARIA ELENA CLAVERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 1923

14.a Sección

FRANCISCO GARCIA, 37 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Gil 895 y MABEL ISABEL RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Gil 895.

15.a Sección

NELSON LAHOURGUETTE, 32 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2894, Apto. 9 y ORMILIA MADRUGA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2894 Apto. 9.

LUIS WILFREDO CEBALLOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1221 y SILVIA TERESITA COURDIN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Obligado 1221.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO LEMOS, 36 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 5460 y MARIA NELIDA GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Tula 5460.

JUAN PEDRO SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Mendoza 5961 y MARIA ESTHER VICHI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Mendoza 5965.

JULIO CESAR FIGUEREDO, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Torricelli 4810 y CRISTINA MABEL CHALES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4759.

MANUEL ALBICIO MARTINS, 22 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Senda 28 N.o 4988, (Casavalle) y CARMEN dos SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 28 N.o 4988, (Casavalle).

18.a Sección

ENRIQUE EDGARDO GARCIA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado S. Bolívar 1307 y VERONICA RAVERA 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada S. Bolívar 1307

GUILLERMO JORGE SALZBERG, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado M. Haedo 3095 y ELIZABETH VILLAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Haedo 3095.

MOISES ALAZRAKI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. Massini 3339|504 y SUSANA ROSA AVAYU, 18 años, soltera, estudiante, domiciliada R. Massini 3339|504.

19.a Sección

MARIO DELUCA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapebí 2142 y MARIA ELIDA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2780, Apto. 2.

HECTOR SPINELLI, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Pedernal 1894 y ALICIA BERNASCONI 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 1894.

ADAN BARRETO BRASIL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cte. Braga 2591, Apto. 103 y GRISELDA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cte. Braga 2591, Apto 103.

JUAN CARLOS ROJAS, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2998 y MARIA CRISTINA MARTINEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt 3165.

WILLIERT SIMON LAGUNA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3009, bis, Apto. 4 y ADELA FRANCISCA PEPE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 3094.

21.a Sección

RAMON FRANCISCO PIREZ MARICHAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 6555 y BLANCA GLADY FERNANDEZ MENDEZ, 23 años, soltera, oriental domiciliada Tahim 953.

22.a Sección

NIVER ANTONIO ROCHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J Revuelta 3645 y MARIA del CARMEN GUERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Revuelta 3645.

23.a Sección

CARLOS ALBERTO DEBONIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leopardi 1565 y MARIA MATILDE ARAUJO 38 años, soltera, oriental, domiciliada Leopardi 1565.

OSCAR ALEJANDRO CAJIGA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1418, bis y TERESA CYR CURBELO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1418, bis.

14) $ 170.00. 3|pub. v.my.3.

Montevideo, abril 28 de 1971

1.a Sección

ALVARO ALONSO, 35 años soltero, empleado, español, domiciliado Lavalleja 1803, Apto. 102 y JULIA ROSA SIRI, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Lavalleja 1803, Apto. 102.

4.a Sección

HUGO RAUL BATALLA, 31 años, soltero, electricista oriental, domiciliado 18 de Julio 1018 y ROSA VICENTA TAPIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 908.

SIMON GURMAN, 26 años, soltero empleado, polaco (C. L.) domiciliado Soriano 903, Apto. 501 y ROSA LYLIAM OSTROW, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 903, Apto. 501.

6.a Sección

MARIO VENTURA SILVEIRA, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Democracia 1716 y MARIA ELISA de CASTRO QUEIROZ, 76 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 1716.

CARLOS LUIS ERBA, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 2140, Apto. 5 y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, 57 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Uruguay 2140, Apto. 5.

7.a Sección

JUAN FRANCISCO POUSHOYAN, 29 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado Nicaragua 1981 y ANA MARIA MATTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1816.

8.a Sección

ALBINO FREIRE BECERRA, soltero, empleado, español, domiciliado Martín García 1320 y MIRA ELICENA QUINTERO MOREIRA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Martín García 1320.

TOMAS RIVERO DELGADO, 37 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Venezuela 1432 y MARGARITA MARIA CLARA ESCUDERO MATTOS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Venezuela 1432.

ANTONIO GAUDIO, 35 años, divorciado, italiano, domiciliado Gral. Pacheco 1134 y OLGA IRIS CASTILLO, 22 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Gral. Pacheco 1134.

FRANCISCO BARIZO, 32 años, soltero comercio, español, domiciliado Tacuarembó 1924 y MARIA LIDIA AURIA GUNTIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tacuarembó 1924.

10.a Sección

ANTONIO SIMONE, 31 años, soltero, tejedor, italiano, domiciliado Oficial 2 N.o 4681 y MIRTA JOSEFA ITURRIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial2 N.o 4681, Ap. 2.

HECTOR ISMAEL AGGIERNI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolivia 1958 y MARIA ESTHER REYNANTE, 31 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Bolivia 1958.

JULIO RAUL CIGLIUTTI, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de París 6072 y ANA MARIA HANGLIN, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Ciudad de París 6072.

11.a Sección

JUAN MIGUEL CORREA, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6756 y NELDA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6756.

12.a Sección

ROQUE GUARINO, 21 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Seré 2595 y GLADYS DOMINGA ESTHER CONDE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Márquez 3625.

13.a Sección

PEDRO RAFAEL SANABRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Infuentes 2925 y MARGARITA TARAMASCO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4385.

14 a Sección

BALTASAR BRUM 27 años, soltero, hacendado, oriental domiciliado Millán 3427 y DELMIRA DENIS 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 3427.

15 a Sección

RODOLFO BOTTARO, 21 años, soltero, empleado oriental domiciliado Br. España 2926, Apto 302 y HERMINDA SANABRIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2926, Apto. 302.

ALBERTO GELOS, 25 años, soltero, emplea-

do, oriental, domiciliado Solano Antuña 2930, Apto. 001 y ESTELA ETCHEVERRY, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Solano Antuña 2930, Apto. 001.
RAUL PASTORINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bompland 535, Apto. 13 y SONIA ESMERODE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2573.
ISAAC LEONARDO MONTILLA, 47 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado Solano Antuña 2990 y DORA ARACELLI CORTINA, 38 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Solano Antuña 2958.

16.a Sección

MARIO DEOLINDO PERALTA, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Estrella Polar 6065 y MARTHA NELLY GRABOWSKI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Estrella Polar 6065.
ANTONIO RENEE PEREZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 y ELIDA IRASI FERREIRA, 47años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763, 2.o piso, Apto. 6.
WALTER RUBEN RAMALLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado De los Jockeys 4844 y NORMA DORIS ARESQUETA, 25 años, soltera, dactilógrafa, oriental, domiciliada De los Jockeys 4844.
CARLOS MARIA FERNANDEZ, 39 años, soltero, mozo de bar, oriental, domiciliado De los Jockeys 4760 e IVONNE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada De los Jockeys 4760.
JORGE HEBER FIRPO, 24 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Besares 3636 y ALICIA PATRONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 4878.
ROBERTO ROLANDO RICHARD, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Petirosi 4621 y ALBA GLADYS MACHADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Petirosi 3921.

17.a Sección

BERNARDO ALVES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4640 y EVA MERLIS ANDRADE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Mendoza s|n.

18.a Sección

HECTOR ANTONIO CELAYO, 24 años, soltero, ganadero, oriental, domiciliado Canelones 2566 y SELVA JAUREGUI, 22 años, soltera, oficinista oriental, domiciliada Canelones 2566.
JULIO ABELARDO VIDOL 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado La Gaceta 1397, Apto. 501 y SUSANA de LOURDES BERTOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Gaceta 1397, Apto. 501.
ABDON NEON SALABERRY, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1290, Apto. 201 y MARIA CRISTINA VERDERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1290, Apto. 201.
DAVID TEICHER, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado M. Pagola 3214, Apto. 001 y SUSANA ADELA DERECHINSKY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Pagola 3214, Apto. 001.
JOSE MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Rivera 2612, Apto. 4 y AVE MARIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2612, Ap. 4.

19.a Sección

CESAR GONZALEZ, 38 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Emilio Raña 2618 y DILMA SUAREZ, 25 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Emilio Raña 2634.
PEDRO CARLOS BIANCHI, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 3041, Apto. 3 y MARIA ELSA PEÑA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 3041, Apto. 3.

20.a Sección

ALBERICO JOSE PERDOMO, 49 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Santa Lucía 5177 y MIRTA RENE DELARCO 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5177.
EDUARDO FLORENCIO KOPREX, 26 años soltero, carpintero, oriental domiciliado Carlos Tellier 4254 y MARTHA ELBA ROVERANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 613.
ANTONIO FRICIELLO, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Turubí 454 y ANTONIA OREIRO, 40 años, soltera, empleada, española, domiciliada Turubí 454.
MANUEL LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Carlos Tellier 4929 y MANUELA SENRA, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada A. Muñoz 4920.
LUIS ALBERTO DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Zubillaga 717 y GESSI DUTRA, 30 años, divorciada, brasileña, domiciliada A. Zubillaga 717.
MIGUEL ANGEL DARIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Artigas 2307 y BLANCA ROSA MAUBRIGADEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Artigas 2307.
NELSON MARIO OLIVERA, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Anagualpo 635, Apto. 2 y ANA MARIA MERIGLIO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos M. Herrera 132.

21.a Sección

LUIS VENANCIO SANDIN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1143 y MARIA MERCEDES TUSSO DELGADO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Sayago 1143.
ROBERTO AMILCAR MALNATI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4163 y ALMA ELSA ZAMBRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4163.

22.a Sección

JULIO ROBERTO MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 2345 y NELIDA ESTHER URIARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 2345.
ENRIQUE MACHADO, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Valladolid 3411 y LAUREANA CIRILA CARDOSO, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Valladolid 3411.
CARLOS ALBERTO PUYOL, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4170 y BLANCA ROSA PONCE, 44 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4170.
RUBI LORENZO CASSIN, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Serratosa 3760 Apto. 7 y NIDIA BEATRIZ LABRUZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3760, Apto. 7.

23.a Sección

CAYETANO MEDOLLA, 30 años, soltero, tejedor, oriental, domiciliado Comercio 1401, Apto. 001 y SELVA GLADYS TRIGO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1401, Apto. 001.
NELSON BARRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Desalines 1790 y MARIA ISABEL SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Desalines 1790.
FRANCISCO LOPEZ, 55 años, divorciado, sastre, español, domiciliado Ramallo 1929 y EDELMANCER FRANCO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ramallo 1929, Apto. 15.
JORGE LUIS ARIAS, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4366 y MARIA NEBIDA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4366.
RUBEN GARCIA, 22 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado D. Costa 4327 y MARIA ELIA BUADAS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada D. Costa 4327.
HUGO QUENON, 27 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1803 y MABEL CELIA COSTA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1809.
MIRARINO SILVA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado D. López 2011, Apto. 2 y ARINDA TEIXEIRA, 46 años, soltera, brasileña, domiciliada D. López 2011, Apto. 2.

24.a Sección

ALFREDO RECLUS FERREYRA, 38 años, soltero, calefaccionista, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1341 y MIRTHA TERESITA ZANOTTA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Bilbao 3782.
EDUARDO DI CASTRO, 42 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Neyra 3557 y MARIA FRANCISCA FABBIO, 40 años, divorciada oriental, domiciliada Neyra 3557.
OSCAR DANIEL TORRES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3133, Apto. 3 y OLGA SONIA DIFFIORI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rossell y Rius 1475.
14) $ 170.00 5|pub. v.ab.30.

15-Pago de Dividendos

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 24 de mayo de 1971, se pagará en nuestras oficinas centrales de Dolores, Avda. Asencio esq. Paseyro, y en Montevideo, Avda. Agraciada 1633, el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1970. — Dolores, 20 de abril de 1971. — El Directorio.
15) $ 1.500.00 5|pub. 6099 Ab.28-v.my.4.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el lunes 3 de mayo de 1971, se pagará la parte en efectivo del dividendo correspondiente al ejercicio 1970, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1971.
El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 1950, de 15 a 17 horas. — Montevideo 21 de abril de 1971. — El Directorio.
15) $ 400.00 1|pub. 6256 Ab.29-v.ab.29.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: FERNANDEZ REBOA IRIS. "Prescripción adquisitiva". (C 1.102|70), se cita, llama y emplaza por el término legal de noventa días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, al inmueble que se describe a continuación: Propiedad inmueble ubicada en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, sito en la calle Bartemis número 537, el que se halla empadronado con el N.o 51.607. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 7 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
16) $ 7.200.00 30|pub. 5014 Mz.31-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que don JOSE IMBELLONE y MARIA ANDRES de IMBELLONE, (Ficha B N.o 1.093|70), se presentaron ante este Juzgado iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal, el bien empadronado con el N.o 119.023, situado en la Vigesimotercera Sección Judicial, (antes Décima Sección Judicial) de Montevideo, compuesto de una superficie de 272 metros cuadrados, con 68 decímetros cuadrados deslindados así: 10 metros, 68 centímetros de frente al Norte a la actual calle Barroso; 109 metros 88 centímetros de la esquina formada por Bulevar Propios, con la calle Barroso; 37 metros con 66 centímetros al Sureste; 8 metros al Sudoeste y 30 metros con 51 centímetros al Noroeste.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés, a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 9 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
16) $ 12.000.00 30|pub. 4829 Mz.29-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA CLEMENCIA ORSSI MURIEGA, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, del siguiente bien inmueble:
Un solar con el edificio y demás mejoras, que le acceden ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N.o 157.006, señalado con el número 14 "A" en la manzana "C" del plano del agrimensor Luciano Quintas Rossi, de agosto de 1935, según el cual tiene una superficie de 120 metros 20 decímetros, con 8 metros, al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien a título particular o universal, y en especial a la señora Magdalena Sivori de Giuria, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
16) $ 10.800.00 30|pub. 4893 Mz.29-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: DEBERNARDIS DE CASTRO MICHELINE. "Prescripción" (Ficha C 2.097|70), se emplaza por el término de noventa días,

bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos aquellos sucesores del doctor Ramón P. o Ramón Pablo Díaz y a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Solar 1, sito en la Novena Sección de Montevideo, zona suburbana empadronada con el N.o 129.016, con una superficie de 211 metros y 99 decímetros, con frente a la calle Oliveras; y el solar número 2, sito en la Novena Sección de Montevideo, empadronado con el N.o 129.017, con una superficie de 476 metros 91 decímetros, con frente a la calle Oliveras, empadronado con el N.o 50.093. — Montevideo marzo 16 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 9.600.00 30|pub. 4830 Mz.29-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la Diócesis de Salto, de la Iglesia Católica Apostólica Romana, representada por su Obispo señor MARCELO MENDIHARAT, (Ficha 582), promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto al terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana N.o 235 de esta ciudad, empadronado con el N.o 1.683 y que según el plano del agrimensor Rodolfo L. Lémez, de julio de 1970, inscripto con el N.o 637, en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, tiene una superficie de 797 metros, 50 decímetros. y linda: al N. E., calle Fortunato Posadas; al S. E., padrón N.o 1.686; al S. O., padrones N.os 1.664 y 1.682, y al N. O., calle Juan B. Torres.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de don Miguel Mendiburu para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — Artigas, diciembre 16 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) $ 12.000.00 30|pub. 4923 Mz.30-v.my.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en autos: LUIS ORTOÑO y otros. "Prescripción treintenaria", (Ficha B número 7|971), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a toda persona que se considere con derecho en el siguiente bien: Un terreno y sus mejoras ubicado en Bella Unión Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el número 16 de la manzana N.o 9 con una superficie de 1.218 metros lindando: 28 metros de frente al Norte sobre calle Montevideo, por 42 metros, con 93 centímetros de fondo al Oeste con calle Durazno por ser esquina, 28 metros 01 centímetros al Sur con padrón número 11 y 42 metros 20 centímetros al Este con padrón N.o 15. — Bella Unión, marzo 3 de 1971. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

16) $ 9.600.00 30|pub. 4028 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: MOLINA COLELLO, RAMON DOMINGO C. "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 121|69), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, Garibaldi 546 Las Piedras, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación a los anteriores propietarios o sus sucesores a cualquier título, y especialmente a los linderos, propietarios de los N.os 1 y 4 de la manzana 18 y N.os 1 y 4 de la manzana 19. El inmueble del que se trata es el siguiente: Un solar y sus mejoras, padrón N.o 2 432, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones, Progreso, paraje Eliseo Argentino, compuesta de una superficie en conjunto de 3 689 metros y que se señalan con los N.os 2 y 3 de la manzana 18 en el plano de los agrimensores Eustaquio Reyes y Benjamín Conce, con frente al NE. sobre la calle Buenos Aires; al SE linda con los solares 1 y 4 de la misma manzana; al SO sobre calle Santa Fe y al SO con solares 1 y 4 de la manzana 19. — Las Piedras 2 de mayo de 1969 — Escribana Marta Elbordoy de Pelufo Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800.00 30|pub. 4142 Mz.9-v.my.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en los autos caratulados: JOSE BENITO FERREIRA y MARIA ADORACION FERREIRA. "Prescripción adquisitiva", (N.o 43, Año 971), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, por el término de noventa días, al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, emplazado en la manzana N.o 189, empadronado con el N.o 1.679 y que mide una superficie de 861 mts. c., 60 dcmts. c., según mensura practicada por el Agr. Luis E. Percovich en julio del corriente año, y que se deslinda así: Por el Norte, 42 metros, 30 centímetros con Juan F. Moreira, Juan C. Roldán y Carlos Antúnez; por el Sur, 43 metros, 10 centímetro frente a la calle General Artigas; al Este, 19 metros, 40 centímetros con Ademar Acosta y al Oeste, 21 metros con frente a la calle Durazno. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 11 de marzo de 1971. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 6039 Ab.27v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: EDUARDO HAUBMANM. "Prescripción Adquisitiva" (F.o 489, del año 1970) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4.406, ubicado en la Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, con una superficie de 379 metros cuadrados y 40 decímetros cuadrados, y con el siguiente deslinde: por el sur con calle Rivera (17 metros) en una extensión de 14 metros; por el norte lindando con inmueble padrón 4408 en una extensión de 20 metros cuarenta centímetros, por el este lindando con padrón 4407, inmueble de una extensión de 19 metros, 70 centímetros y por el oeste lindando con padrón 7606 en una extensión de 34 metros 50 centímetros, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 30 de marzo de 1971. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

16) $9.600.00 30|pub. 5476 Ab.15-v.my.28.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GREGORIA SILVA de ARBON (F. 103|971), promoviendo acción de prescripción treintenaria contra todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre un inmueble y sus mejoras ubicados en la 5.a sección de Cerro Largo, empadronada con el N.o 4.786 que tiene una superficie de 35 Hás. 4.182 Ms.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Melo, 16 de abril de 1971. — Aramís Buonomo, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 6041 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN CARLOS SILVA (F. 105|971), promoviendo acción de prescripción treintenaria contra todas aquellas personas que a título singular o universal se consideren con derechos sobre un inmueble y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 45 de la planta urbana de la ciudad de Río Branco, tercera sección judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 190, que según plano del Agr. José B. López inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el N.o 4.447 el 17 de noviembre de 1970, con una superficie de 1.396 Mts. 69 decímetros.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Melo, 16 de abril de 1971. — Aramís Buonomo, Actuario.

16) $ 9.600.00 30|pub. 6040 Ab.27-v.jn.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada, en autos: MAHLSTEIN, PLACIDO R. "Prescripción" (Ficha N.o 226|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se detallará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento legal: Fracción de campo y mejoras ubicado en paraje "Costas del Arroyo Rosario", 10.a sección judicial de Colonia, padrón rural N.o 753, que tiene una superficie de 63 Hás. 1.541 Ms., cuyos límites son: al Norte con Gregoria Colmán; al Sur con Arroyo Sarandí; al Este con Juan Quevedo y al Oeste con Rita Colmán. — Rosario, 19 de marzo de 1971. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.400.00 30|pub. 5307 Ab.14-v.my.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: LUIS ANIBAL SILVA MORALES y otros. "Prescripción treintañal" (C 409|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: "Una fracción de terreno y construcciones ubicado en el Pueblo del Carmen, 4.a Sección Judicial del departamento de Durazno, en la manzana N.o 79, empadronado con el N.o 82, que según plano del Agrimensor Ruben González Mazini, del 30 de noviembre de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el N.o 1412, el 23 de diciembre siguiente tiene una superficie de 5.000 metros que mide y linda: 40 metros al Noreste frente a la calle Oribe; 75 mts. al Noroeste frente a calle Primero de Marzo con la que forma esquina; al Sureste 40 metros con propiedades de Ricardo Martínez, padrón 884, Celso Anzola, padrón 885 y Pedro C. Morales, padrón 76 y 75 metros al Sureste con los padrones 785 y 77 de Rodolfo S. de Angeli y de Suc. Donato Baridón Cardozo para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará defensor de oficio que los represente, con quien se entenderán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, noviembre 3 de 1969. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

16) $10.800.00 30|pub. 5846 Ab.22-v.jn.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: Romeo Borreani Buglioni contra los sucesores de JOSE GALLINA. "Prescripción treintañal" (C| 209|70), se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de José Gallina, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales ubicado en la manzana 51 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, empadronado con el N.o 342, que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo) inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2.623 el 16 de febrero de 1968 tiene una superficie de 800 metros comprendidos en figura regular de 20 metros de ancho al Noreste dan frente a calle Sarandí; distando 20 metros de la esquina que forma con la calle Ellauri; por 40 metros de largo lindando: Sureste con los inmuebles padrones N.os 341 y 879; al Suroeste con el bien padrón N.o 344 y Noroeste con el bien padrón N.o 343; por el término de noventa días para que comparezca a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, junio 11 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 10.800.00 30|pub. 5670 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: JUAN CARLOS MURDOCH. "Prescripción treintenal" (C. 665|70), se cita, llama y emplaza a Roberto Murdoch y Violeta Alexander de Murdoch, a sus sucesores sean a título singular o universal, a los propietarios o poseedores linderos, así como todo aquel que se considere con derechos por cualquier concepto y a cualquier título sobre las fracciones que se describirán a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención:

Fracción de terreno con edificio y mejoras, ubicada en la manzana 66 de la Primera Sección Judicial de Durazno zona urbana, señalada con los Nos. 1, 2 y 3 del plano del Agrimensor Ruben González Mazini, de 6 de setiembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2753, el 15 de octubre de 1968, Padrón N.o 1312, con superficie de 1.108 metros 1664 centímetros que se deslinda: 50 m. 83 cm. al Sur de frente a la calle Dr. Miguel C. Rubino; 21 m. 78 cm. al Oeste lindando con Padrón 1511 de Suc. Pedro Balbi; 50 m. 93 cm. al Norte lindando con Padrón N.o 1313 de Héctor Maltez y 21 m. 78 cm. al Este de frente a la calle Zorrilla de San Martín, por ser esquina; otra fracción ubicada en el huerto N.o 5 de Santa Bernardina, Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno, Padrón N.o 2663 y que según plano del Agrimensor Ruben González Mazini, de 31 de octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2773 el 28 de noviembre de 1968, tiene una superficie de 808 m. 22 dm. que se deslinda: 20 m de frente al Sur a la calle Liborio Irisarri; 40 m. 22 cm. al oeste lindando con los padrones 5535 y 3326 de Carlos María Piriz y Lilia Silvera de López; 20 m. 25 al Norte lindando con terreno de A.F.E. y 40 m. 09 cm. al Este lindando con el Padrón No 2664 de la Cope_

rativa Agraria de Ombúes de Oribe. — Durazno, febrero 15 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) $22.300.00 30|pub. 5460 Ab.15_v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: CARLOS ISMAEL ETCHECHURY FERNANDEZ. "Prescripción adquisitiva treintañal", (C|47|971), se cita y emplazan por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a Juan o Juan Bautista o Juan B. Dermit, a Guillermo Dermit, y causahabientes a cualquier título de ambos y a toda persona que se considere con derecho al inmueble urbano N.o 1140, solares 7 y 8 de la manzana 165 de Trinidad Primera Sección Judicial del Departamento de Flores que según plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete, de febrero de 1969, tiene una superficie de 1.922 metros lindando: al Norte calle Manuel Oribe; al Este calle Florida; al Sur inmuebles padrones 1139 y 1141 y al Oeste calle José Batlle y Ordóñez. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, marzo 18 de 1971. Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
16) $9.600.00 30|pub. 5571 Ab.20_v.jn.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. Dr. don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: SASTRE, LEOPOLDO "Prescripción treintenaria". (F. C. número 107|1971) se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Francisco Luis Arrúa Dotta. Eusebia Ruétalo de Perera. Arrúa Rigalli. Bruno Hnos.. Aurora Piñeyro de Cossimini. Miguel Vila y Cono D'Elia. al bien padrón número 2914. sito en la Primera Sección Jud. de este Dpto. con una superficie de 669 mc. tros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 11 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $7.200.00 30|pub. 5759 Ab.22_v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, en autos BELTRAN NIEVES, MIGUEL "Prescripción Treintenal" (F. 425|970). se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 1.098, sito en la manzana 90 de la ciudad de San Carlos (2.a Sección Judicial de Maldonado) con un área de 703 metros 50 decímetros, a que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, marzo 26 de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $ 6.000.00 30|pub. 5854 Ab.23-v.jn.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EXEQUIELA PROFETA ACOSTA de MATTA. (Ficha A 260|70), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracción de terreno empadronado con el número 91, que según plano del agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro, de Rivera con el N.o 2.459, el 1.o de diciembre de 1962, tiene superficie de 1.200 metros 58 decímetros cuadrados, con 28 metros de frente al Sureste a la calle sin nombre de 10 metros de ancho, en la Villa "Tranqueras". Tercera Sección Judicial de Rivera, lindando además con los padrones N.o 89 al Noroeste, número 90 al Noreste y N.o 92 al Suroeste.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Vázquez de España, Generoso Matta, Teodoro Matta sus herederos, causahabientes y a todos los demás interesados que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 4 de febrero de 1971. — Amelia da Rosa. Actuaria.
16) $ 12.000.00 30|pub. 4868 Mz.29-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: JUAN CARLOS GALLUZZO. "Prescripción treintenaria". (Letra A. Ficha N.o 72, año 1971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón número 6.184, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Salto, con frentes al Norte, con padrones N.o 4.702, de Adolfo Machado y 6.181, de Elvira R. de Ghelfi; por el Este, con padrón N.o 7.004, de José Cornia; al Oeste, con Hilda Robaina de Gutiérrez y por el Sur, con padrón N.o 7.121, del Estado, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, marzo 19 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) $ 8.400.00 30|pub. 4978 Mz.31-v.my.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de San José, dictada en los autos caratulados: CABRERA STENGO, LORENZA y OTROS. "Prescripción", (A N.o 236|971), se cita y emplaza a doña Luisa González de Gómez y a sus herederos y a Prudencio Vila y a sus sucesores a cualquier título, a los linderos señores Josefa C. Heguy de Macchi y Luis Pedro Chanquet y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la 1.a Sec. Jud. de San José que es parte del antiguo sitio esquina N.o 1 de la manzana N.o 5 del cuarto cuartel de la Ciudad de San José, manzana N.o 166 empadronado con el número 2.651 y que según plano del Agr. Marcos R. Barboza de noviembre de 1969 inscripto el 6 del mismo mes y año con el N.o 4.294 en la Of. Dptal. de Catastro de San José que tiene una superficie de 462 M. 84 Ctms. y se deslinda así: Al Sureste con frente a calle Vidalal Oeste calle 25 de mayo al Noroeste con Luis Pedro Chanquet y al Este en tres líneas quebradas que forman martillo entrante corriendo la primera y tercera de Noroeste a Sureste y la segunda de Este a Oeste y lindan con Josefa C. Heguy de Macchi y salió del dominio municipal a nombre de Prudencio Vila en mayor área a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 31 de marzo de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 18.000.00 30|pub. 6001 Ab.27_v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Dpto. de San José dictada en los autos: BARBOZA PEREZ, EUSTAQUIO NICOLAS. "Prescripción", (A|254|971), se cita y emplaza a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno y sus mejoras, con construcciones, ubicada en el Huerto N.o 50 del ejido de esta ciudad, 1.a Sec. Jud. del Dpto. empadronada con el N.o 3.847 que según plano del Agr. Pe_ zer Alvez de noviembre de 1962, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 2.584 el 23 del mismo mes y año, consta de un área de 496 Mts. 10 Dcms. y linda al Sureste con frente a calle Suiza al Suroeste con Olegario Guerra, padrón N.o 3.848 al Noroeste con Sucesión Gregorio Vizcaíno y otros padrón N.o 3.849 y al Noreste con sucesión Manuel Vila, padrón N.o 3.846 a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 15 de abril de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 13.200.00 30|pub. 6000 Ab.27_v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: MIRANDA (ALBINA) y otros. "Prescripción" (A N.o 401|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuanto a la fracción de terreno y lo en ella edificado, y mejoras, ubicada en la ciudad de San José, padrón N.o 1.898, superficie 887 metros 04 decímetros, lindando al N. en 39 metros 60, calle ciudad de Astorga; S. en 39 metros 60, con padrones 1.906, de Zoilo Alfaro y 1.905 de Agustín Pudiza y otros; al E., padrón 1.899 de Indalecio Soto, en 22 metros 40 y al Oeste igual dimensión sobre calle Florida, que nace esquina con dicha ciudad de Astorga, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, por cualquier concepto, a los anteriores propietarios y especialmente a los aludidos linderos o a los sucesores a cualquier título de todos ellos, para que comparezcan dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Está auxiliada de pobreza. — San José, mayo 28 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 30751 Ab.13-v.my.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: C. ALBERTA PEREZ. "Prescripción adquisitiva", (L.o 19, F.o 179, N.o 151), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Un solar con mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado con el N.o 816, antiguo solar 3 de la manzana 50 del Cuartel II, con una superficie de 1.473 metros y se deslinda así: al Norte en 49 metros 33, de frente a Av. Agr. Manuel D. Rodríguez; al Este en 34 metros 10 de frente a calle Antonio Pan; al Sur en 43 metros 70, de frente a calle Queguay y al Oeste, en tres líneas quebradas, de 25 metros 90 y 3 metros 97 y metros 18 respectivamente, que lo separan del bien raíz empadronado con el N.o 815, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San José octubre 30 de 1970. — Ma. Mercedes López de Mariño. Juez de Paz.
16) $ 13.200.00 30|pub. 4054 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: LOPEZ MENESES, ALCIDES. "Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña María Isabel Castillo López, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó marzo 5 de 1971. — Elio E. Bessonart Actuario.
16) $ 3.600.00 30|pub. 4860 Mz.29-v.my.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO SAPIRO ABER, por BARBADOS S. A., solicita la inscripción de los modelos de vestir: "Pantalón, dama caballero; short; polera; buzo en V; chaqueta; pollera; cardigan; saco; chalecos, midi, maxi: N.os 1, 2 y 3", de los que se declara autor. — Montevideo, abril 16 de 1971. — A. L. de Olave, Director General. Interino.
17) $1.000.00 10|pub. 5820 Ab.22-v.my.5.

ENRIQUE QUEIROLO VARELA solicita la inscripción en el Registro de Derecho de los modelos artísticos titulados: "Apolo V"; "Proa"; "Papal"; "Lunar"; "Aliquen", de los que se declara adquirente. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Albana L. de Olave. Director Gral. Interino.
17) $ 1.000.00 10|pub. 5943 Ab.26_v.my.7.

CARLOS RAUL MERCADER ARRIEN, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Viniendo de "El Amarillo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1971. — Albana Larrina de Olave. Directora Interina (S.O.A.).
17) $ 1.000.00 10|pub. 6102 Ab.28-v.my.11.

ROBERTO LORENZO CORRALES y EDGARDO A. DEL GIORGIO SOUZA, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Al llegar tú". "Yo no quisiera" y "Porque llora el cielo" y "Nunca más" con Daniel Mañana Dogliotti de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 9 de febrero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 1.500.00 10|pub. 6249 Ab.29-v.my.12.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida. Nacimiento de BEATRIZ LEDESMA LEONE, (V|370|970), donde dice "hija de Rubens Ramos" debe decir "Rubens Ledesma Ramos". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30840 Ab.22-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas "Rectificaciones de Partidas"; Nacimiento de MARIA EVELINA FINDLAY, (V 46|971), donde

dice: "Finder" debe decir: "Findlay"; Nacimiento de JUAN EDUARDO y JORGE GABRIEL FINDLAY, donde dice: "Findley" debe decir: "Findlay". — Montevideo, abril 2 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 5631 Ab.20-v.my10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Matrimonio de SEGUNDO SILVA y AIDA CAETANO, (V 10|971), donde el apellido del contrayente figura como: "Laureiro", debe decir: "Laureyro". — Nacimiento de CARLOS ALBERTO SILVA, donde su abuela paterna figura, como: "María Laureiro", debe decir: "María Laureyro". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30753 Ab.13-v.my.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitaron la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de EUFEMIA HERNANDEZ y BONIFACIO DELGADO, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Bonifacio Garabotto" debe decir "Bonifacio Delgado" y las partidas de nacimiento de OSCAR JUVENAL y BLANCA MARTA DELGADO, estableciéndose que en donde sus apellidos paternos figuran como "Garabotto" debe decir "Delgado". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R20|4|55) 15|pub. 30894 Ab.28-v.my.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de NYBIA OLGA BAS GUIANZE, pues en la misma donde el apellido de la madre del inscripto figura como Gainze, debe decir Guianze. — Montevideo, marzo 19 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800 15|pub. 6086 Ab.27.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de MIRTA IRENE HENRIQUEZ PEREZ pues en la misma donde el apellido del padre de la inscripta figura como "Enriquez", debe decir "Henriquez". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30825 Ab.20_v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HAYGANUCH VARTUHI KOHARIAN. "Rectificación de partida". (F 816|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hayganuch Vartuhi Koharián, pues donde dice: "Hayganuch Vartuhi", debe decir: "Rosa". — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5225 Ab.13-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: MARIA MARGARITA LUISA ALGORTA LLAMBIAS "Rectificación de partida" (Ficha D|40|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Margarita Luisa Algorta Llambías, pues donde la inscripta figura como "hija de María Mercedes Llambí" debe decir María Mercedes Llambías" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 26|971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 5159 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo. Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HERMENEGILDA FIGUEROA (V| 17|971), donde dice sexo "masculino" debe decir "femenino", y donde dice "Hermenegildo" debe decir "Hermenegilda". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 2 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30833 Ab.21_v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se gestiona la siguiente rectificación de partida de nacimiento: de MALVINA BETTY CORREA PAIVA FERNANDEZ, pues en la misma donde el apellido paterno figura como "Paiva de Correa" debe decir: Correa Paiva, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $1.800.00 15|pub. 6085 Ab.27-v.my.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Desimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento de FERNANDO UMBERTO SINACORE SUBIRAN, pues en la misma donde el nombre del inscripto figura como Federico Umberto, debe decir Fernando Umberto. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400 15|pub. 6087 Ab.27.-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado NESTOR BASILIO SANCHEZ y GREGORIA IGOA; (Ficha D. 265|969), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Nilda Cristina Sánchez Igoa, en el sentido que donde la inscripta figura como hija legítima de Nestor Basilio Sánchez y Gregoria Nilda González, debe decir: hija legítima de Nestor Basilio Sánchez y Gregoria Igoa, que es como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de abril de mil novecientos setenta y uno. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30891 Ab.27_v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LEONEL ALVARO COUTO y MABEL GLADIS GUZZO (Ficha D 297|69), por sí y por sus menores hijas ALICIA BEATRIZ y CLAUDIA JACQUELINE COUTO GUZZO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Leonel Alvaro Couto y Mabel Gladis Guzzo, donde la contrayente figura como "Mabel Gladys Techera" debe decir "Mabel Gladis Guzzo"; y b) De nacimiento de Alicia Beatriz y Claudia Jacqueline Couto, donde la madre de las inscriptas figura como "Mabel Gladys Techera" debe decir "Mabel Gladis Guzzo", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 diciembre 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 4.200.00 15|pub. 5713 Ab.21_v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ARTIGAS BELTRAN OLVEIRA y LILA ROMUALDA RIVAS, (Ficha D|9|71), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Carlos Hugo Olveira Rivas, en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Olivera", debe decir: "Olveira" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $4.000.00 15|pub. 5160 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ZULMA FACELLI CABRERA (Ficha D, 369|70), solicitando la "rectificación de la partida" de nacimiento de la compareciente en el sentido que donde el nombre y apellido del padre de la inscripta figura como "Alfredo Pacelli", debe decir: "Alfredo Ramón Facelli" que es como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de marzo de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 30787 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MARIA LUISA SUAREZ, "rectificación de partida" (F. 15|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "María Luisa Suárez" pues donde figura como nacida el 3 de junio de 1931, debe decir: "11 de octubre de 1916". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4,55) 15|pub. 30788 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ELIDA ESTHER FORTEZA BORGES (Ficha N.o 307|969), promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: Donde dice "Que es nieta por línea paterna de Juan Francisco Forteza y María Isaura Borges", debe decir solamente "Que es nieta por línea paterna de Juan Francisco Forteza". Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, octubre 16 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30807 Ab.20_v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos caratulados, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ALBERTA SANCHEZ de SUAREZ (Ficha 575| 970), promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: Donde dice "Sánchez Alberto", debe decir "Sánchez Alberta"; donde dice "Que es nieto" debe decir "Que es nieta" y donde dice "Alberto", debe decir "Alberta". — Artigas, 15 de marzo de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 2.400.00 15 pub. 5942 Ab.26_v.my.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PARAMA BASILIO; estableciendo que donde dice: "Victorio Basilisio Paramo", debe decir: "Basilio Parama". — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Canelones, 2 de abril de 1971. Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) (R.20|4.55) 15|pub. 30795 Ab.15-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARGARITA LUCIA VECCHIET de MENDEZ (Ficha 8|1971), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, en el sentido: donde dice: "Verhiet" debe decir "Vecchiet". — Se hace constar que tramitó auxiliatoria de pobreza. — Canelones, marzo 25 de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30732 Ab.2-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE CESAR COREZ y ELISA CELIA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Nelly Haydee, en el sentido que donde figura el apellido paterno como "Cores", debe decir "Corez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, abril 2 de 1971. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400.00 15|pub. 5496 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de A) Matrimonio de LIONELO CARREÑO y MARIA ESTHER BASIN de CARRENO y B) de Nacimiento de MARIA CELIA CARREÑO BASIN, (Ficha V, número 6|970), pues en ambas donde figura el contrayente y padre respectivamente como: "Bazzino" debe decir: "Basin". — Pando, 12 de marzo de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $2.400.00 15|pub. 5406 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos 'OFELIO NERVIS Rectificación de partida" (454|70), se hace saber que en fecha 27 de noviembre del corriente año, se solicitó la retificación de la partida de nacimiento de Ofelio Nervenis, en el sentido de que donde dice: "Nervens" debe decir "Nervenis" y donde dice: "Julio Nervens", debe decir: "Felio Nervenis" y donde dice: "Salvador Nervenes" debe decir "Salvador Nervenis". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, diciembre de 1970. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
19) $2.400.00 15|pub. 6036 Ab.28-v.my.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo, dictado en autos "JUAN FRANCISCO SUAREZ y FORTUNATA MONTERO. Rec. de partida". (F. 349.970), se hace saber que en fecha 3 del actual, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marta Edith en la parte donde dice: "hija legítima de Fortunata Suárez" debe decir: "hija legítima de

Fortunata Montero", que es lo correcto. (Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Melo, noviembre de 1970. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
19) R 20|4 55 15 pub. 30883 Ab.27.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DEYANIRA DE LOS SANTOS". Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. 142|970) se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de Deyanira de los Santos en el sentido de que donde dice "a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Deyamira" debe decir "Deyanira" en la de nacimiento de Hugo Sergio de los Santos, donde dice que es hijo de "Miriam de los Santos", debe decir "Deyanira de los Santos" y en las de nacimiento de Susana Solange y Roberto Edy de los Santos en el sentido de que donde dice que son hijos de "Nirian de los Santos" debe decir "Deyanira de los Santos" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoría de pobreza). — Melo, marzo 16 de 1971. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Melo, a 16 de marzo de 1971. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|56) 15|pub. 30881 Ab.27-v.my.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "YOLANDA SILVEIRA". Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (F. 355|970) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Yolanda Silveira, en el sentido de que donde dice: "Arquiminio Silvera" debe decir: "Arquimimo Valmor Silveira" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, 16 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15 pub. 30882 Ab.27.-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "ANA ROSA AMARAL. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza". (F. 119|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Ana Rosa Amaral en el sentido de que donde dice "comparece Arcelino Sosa Amaral" debe decir "Arcelino Amaral Sosa" y donde dice que es nieta por línea paterna de "Petricio Amaral" debe decir "Patricio Amaral", que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza). — Melo, 16 de marzo de 1971. — Aramis Buonomo, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Melo, a 16 de marzo de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4'55 15|pub. 30880 Ab.27.-v.my.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de APOLINARIO ALVES y MARISTELA HERNANDEZ, estableciéndose que donde el apellido de la contrayente figura como "Hernández", debe decir "Portell Hernández"; e incorporándose asimismo, que la contrayente es hija de "Elbio M. Portell" por ser lo verdadero; B) de nacimiento de EDUARDO EDGAR, MYRIAM SUSANA, GLADYS ZULY, MIRTHA NAIR y RAUL CESAR ALVES HERNANDEZ, estableciéndose que donde el apellido de la madre de los inscriptos figura como "Hernández" debe decir "Portell Hernández" por ser lo verdadero. — Colonia febrero 18 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 3.600.00 15|pub. 5284 Ab.14_v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MANUELA ALBAREZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haberse consignado "Alvarez" en lugar de "Albarez" y haberse establecido que es hija de "Anita Alvarez" en lugar de "Antonina Esteban Albarez" que es lo verdadero. Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955 que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 272 de fecha 26 de febrero de 1971. — Rosario, 19 de marzo de 1971. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20'4 955) 15|pub. 30769 Ab.14_v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CRUZ EVANGELISTA RODRIGUEZ y otros. "Rectificación de partidas" (C. 346|70), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Cruz Evangelista Rodríguez, Margarita Peña de Rodríguez, Ricardo C. Morales y Luz María Bertalmio de Morales, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre Cruz Evangelista Morales con Margarita Peña, para anteponer el apellido Morales el apellido Rodríguez y donde dice de quien es hijo, debe decir: "de Manuel Rodríguez" en el acta de nacimiento de Ricardo César Morales, donde dice que comparece Cruz Evangelisto Morales, debe decir: Cruz Evangelisto Rodríguez y donde dice: nieto por línea materna de Julia Morales, se agregue Manuel Rodríguez en el acta de matrimonio de Ricardo César Morales, debe decir: "Ricardo César Rodríguez" donde dice: "hijo de Cruz E. Morales", debe decir: "Cruz E. Rodríguez" y en el acta de nacimiento de "Roberto Ricardo Morales Bertalmio", debe cambiarse el apellido "Morales" por el de "Rodríguez". — A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, setiembre 14 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 4.050.00 15|pub. 5848 Ab.22_v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: SEGUNDO ROBERTO ROBATTO. "Rectificación de partida" (C. 535|70), se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don Segundo Roberto Robatto, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "que en su casa de la calle 19 de Abril número 719, el día 28 de febrero próximo pasado, nació una criatura" debe decir: "que en su casa de la calle 19 de Abril N.o 719, el día 7 de junio de 1915, nació una criatura" — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $2.700.00 15|pub. 5847 Ab.22-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: GOLLONECHE, BLANCA ESTHER. "Rectificación de partida" (Fa. 901|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blanca Esther Golloneche solicitando la rectificación de su partida de nacimiento inscripta con el número dos mil setecientos treinta y siete al folio 169 del libro respectivo llevado en el año 1929 por el Oficial del Estado Civil de la decimoctava sección de Montevideo, así como el acta de Reconocimiento y Legitimación y anotación marginal, inscripta con el número diecisiete al folio nueve del libro respectivo llevado en el año mil novecientos cuarenta y ocho por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de Lavalleja; en el sentido de que donde dice "Goyenecho" o "Golleneche" debe decir "Golloneche", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Minas a veintitrés de marzo de mil novientos setenta y uno. — Minas, marzo 23 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $ 6.000.00 15|pub. 5489 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: PEDRO ANTONIO EPISCOPO. "Rectificación de partida" (L.o 17, F.o 414), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado compareciente, pues, aparece como "Epísco" cuando en realidad debe decir: "Episcopo", por así corresponder. — Paysandú, marzo 17 de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 5765 Ab.22-v.my.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ALFREDO BREDO THOME (Ficha C N.o 102|71), donde figura "Lucio y Ludvig" debe decir "Ludwig", por ser el verdadero. — Fray Bentos, marzo 23 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) $ 1.800 00 15 pub. 5320 Ab.14_v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de JUAN CARLOS BREDO THOME (Ficha C N.o 103|971), donde dice "Ludvig" se establezca "Ludwig", por ser el verdadero. — Fray Bentos, marzo 23 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5319 Ab.14_v.my.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de TULA SINFORIANA da COSTA con BARTOLO ROGELIO SENA (Ficha 169|1971), en el sentido de establecer que donde la contrayente figura con el apellido "Acosta" debe decir "da Costa" por ser lo que corresponde. — Rocha, 18 de marzo de 1971. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub 5285 Ab.14_v.my.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado doña FELICIA REYES DE CABRERA, solicitando rectificación del acta de su nacimiento, ya que en la misma figura como "Eugenia" en lugar de Felicia que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, abril 15 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400 15|pub. 5998 Ab.27.-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: JUANA MARIA y ALBERTO FELIX GOUDEFIN GUILLEN. "Rectificación de partidas" (Ficha N.o 13, año 1971), se hace saber: Que se ha presentado ante este Juzgado Alberto Felipe Goudefin y Juana Deidania Guillén, solicitando rectificación de las partidas de nacimientos de sus hijos Juana María y Alberto Félix Goudefin Guillén, pues en las mismas ambos aparecen con el apellido del padre como "Gudefin" en lugar de Goudefin., que es lo que corresponde. — Mercedes, marzo 25 de 1971 — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 5551 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos ORTEGA SUAREZ, ISMAEL DAVID. "Rectificación de partida" se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el márgen y en el texto aparece con el nombre de "Ismal David", debe decir "Ismael David", por ser como corresponde. — Tacuarembó, abril 12 de 1971. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $ 3.000.00 15|pub. 6251 Ab.29-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento HUGO VERGARA TELIS en el sentido de que donde aparece como "Hugo Caraciolo" deberá decir solamente "Hugo" por ser su verdadero nombre. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 29 de marzo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 5662 Ab.21_v.my.11.

20-Remates

JULIO CESAR OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos: Susman, Samuel y Ana Lily Gottlieb c|. JOSE y ROSA GOTTLIEB. "Cesación de Condominio" (Ficha C|496|966), se hace saber que el día 4 de junio de 1971 a las 15 horas, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Julio César Olmedo, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación que se estipulará, del siguiente bien: Base $ 4:768.000.00. Un inmueble ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 107.938, con una superficie de 373 metros cuadrados, con frente a la calle Comandante Braga números 2565 2565 bis y 2567.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana serie B|55 N.o 89), donde pueden ser examinados 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría de este Juzgado calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se trata de un juicio de Cesación de Condominio. — Montevideo, abril 20 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 7.800.00 15|pub. 5905 Ab.23-v.my.13.

FRANCISCO CATTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno dictada en autos: "Julio Ramón Franco contra LADISLAO ELIDO GADEA y otros". "Juicio Ejecutivo" (C|508_70). se hace saber que el próximo 20 de mayo, a las 15 horas, en el local de Zabala 1328, por intermedio del martillero Señor Francisco Catta, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: A) los derechos emergentes de la promesa de compraventa realizado entre el Banco del Litoral, (apoderado de la firma FIL S. A.), y los esposos Ladislao Elido Gadea Izquierdo y Blanca Celia Profumo, sobre el solar comprado a plazos, situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 197.019, con frente al Camino Duran N.o 4979, e inscripta en el registro respectivo con el N.o 1071, al F.o 3309. L.o 128; y deslindado así: 13 metros 10 cms. al Nor-Este frente a Camino Durán; 38 mts. 26 cms. al Nor-Este lindando con solar 3; 15 mts. 10 cms. al Sur-Oeste, lindando con solar 20; 38 mts. 33 cms. al Sur-Este lindando con solar 5; con una superficie de 501 mts. cuadrados 66 dm. cuadrados, que fuera empadronado antes en mayor área con el N.o 145.460; B) Edificio y demás mejoras ubicadas en el inmueble de la promesa.

Se previene: 1.o) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma en efectivo ;debiendo continuarse el remate si se negara a hacerlo; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, etc., así como la comisión del martillero; 3.o) Los títulos de propiedad así como los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 2). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que de acuerdo con el artículo 2.o del Decreto N.o 60|971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse la totalidad de los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $12.000.00 15|pub. 5430 Ab.15-v.my.6.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Cáceres Pablo Policarpo c|. BELVEDERE GAETA DOMINGO. "Ejecución de hipoteca" (C. 1.056|70), se hace saber que el próximo 2 de junio de 1971 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Gerónimo Romero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con sus construcciones y mejoras, que según títulos se ubica en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, hoy 7.a Sección, Paraje "Villa Muñoz", padrón urbano N.o 13.957; área 302 metros 1 decímetro: con 10 metros 5 centímetros de frente a calle Defensa —al oeste—, puertas números 2084 y 2086 entre las calles Hocquart y General Pagola.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o|o en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo con el Art. 2.o del decreto N.o 60|971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. Conste. — Montevideo, marzo 31 de 1971. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.600.00 15|pub. 5521 Ab.16-v.my.7.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Luis A. Rossi y otra contra LEONEL SOARES Y OTRA", Ejecución de Hipoteca, F. C. 449|70, se hace saber al público que el día 6 de mayo de 1971, a las 14y30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Sr. Dante Iocco, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón número 112.631, que se compone de una superficie de 343 ms. 60 dm. con 8 ms. al S. Oeste de frente a la calle Camambú cuyo número de puerta de entrada es el 4272 distando su punto medio 28 ms. 21 cm. a la esquina calle R. Pérez Martínez, por 42 ns., 95 cm. de fondo lindando: al N.O. padrón 36.876 y otros por el N.E. con F. Piria y por el S.E. con padrón N.o 36.889.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) La comisión del rematador será de cargo del comprador así como el importe de pago de los gastos y honorarios que legalmente le corresponde respecto de la escritura de traslación de dominio que deberá otorgarse en su favor; 3) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran en la caja fuerte del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 5.o a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y uno. — Luis A. Mora Rivas.

La deuda contraída tiene su origen por la deuda hipotecaria y la falta de pago de sus intereses. — Rafael Charlo Olivera.

20) $10.200.00 15|pub. 5429 Ab.15_v.my.6.

MAURICIO DE SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Renée Muinelo y otros contra MARIANA o MARIANNE HANDLER GILLES DE VERGARA. Ejecución de hipoteca", (C 772|70), se hace saber que el próximo 4 de mayo a las 15.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Mauricio De Salterain, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con su edificio, ubicado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 30.914, señalado con el N.o 18, de la manzana N.o 8 en el plano del ingeniero Donato Gaminara, de abril de 1911, inscripto en la Dirección de Topografía, el día 22 del mismo mes, según el cual tiene una superficie de 289 metros que se deslindan así: 8 metros 50 centímetros de frente, al Norte a la calle Francisco Bilbao, entre las de Tomás de Tézanos y Melitón González, distando del punto medio 30 metros 20 centímetros de la primera, 34 metros al Este lindando con solar 19, 8 metros 50 centímetros al Sur, lindando con el solar 17.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión del rematador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca urbana N.o 581, serie A| 48).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.

Se deja constancia que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto N.o 60|971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.200.00 15|pub. 5254 Ab.13-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Palamarchuk, Anatolio c| JUAN ALFREDO WOLFF. "Juicio ejecutivo" (572|67), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 15 y 30 en la Asociación Nacional de Rematadores: Zabala 1328, por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real y al mejor postor del siguiente bien inmueble padrón N.o 177.290, ubicado en la 24.a sección judicial que según plano del Agr. José Maranesi, se compone de una superficie de 120 metros 65 decímetros, que se deslinda así: 7 Mts. 20 de frente al S E, a la calle Neyra y 17.79 al Suroeste a la calle Anzani por ser esquina y cuyos números de puerta son 3701 y 3703.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión del rematador 3 o|o; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario (Hipoteca Urbana Serie A_62 N.o 171) y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 P. 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo con el Art. 2.o del decreto 60|971, se continúa la presente ejecución porque la deuda original es inferior a $ 100.000.00. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.400.00 15|pub. 5364 Ab.14_v.my.5.

JUAN O. MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Walter Mutti y otros c| FRANCISCO ASPIROZ y OTRA. "Ejecución de hipoteca" (C|344|70), se hace saber que el día 11 de mayo próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Juan O. Mauad, asistido de la Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 7.a sección judicial de Canelones, empadronados con el N.o 16.185 en mayor área, zona aeropuerto de Carrasco, señalados con los números uno, dos y tres, en el plano del Agr. Santiago Michellni de julio de 1966. Solar número uno: Superficie 584 Ms. 85 Cms. con 15 Ms. 5 Cm. de frente al Este sobre la calle de diez y siete metros; Solar número dos: Superficie 406 Mts. 35 Cms.; 15 Ms. 5 Cms. de frente al Este a la calle de diecisiete metros; Solar número tres: Superficie 981 Ms. 10 centímetros; 20 metros 5 centímetros de frente al Este a la calle diecisiete metros; 2) La propiedad y posesión de una fracción de terreno y sus construcciones ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 150.801 señalada con el N.o 11 en el plano levantado el 13 de abril de 1931 por el Agr. Juan Francisco Bernasconi, según el cual tiene una superficie de 814 Ms. 50 Dcms. con 15 Ms. de frente al Sureste a la calle Salamanca entre el Camino Santos y la calle José M.a Silva.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en efectivo de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituras, comisión del rematador y demás adeudos que se originaren serán de su cargo; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6 a disposición de los interesados.

Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 2.o del decreto N.o 60|71 se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, marzo 19 de 1971. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 12.800.00 16|pub. 5637 Ab.20_v.my.11.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos: Romero Osmar Francisco y otras c| BIANCHIMANO HUGO GERVASIO "Ejecución de hipoteca" (C 698|70), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido de la señorita Alguacil se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de terreno con sus construcciones, plantaciones y demás mejoras, padrón N.o 43.759 ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Odyseo Alba, tiene una superficie de 2 Há. 7.184 Mts. 46 Dms., que se deslindan en 84 Mts. al S.E. con frente al Cno. Gervasio Rodríguez; 82 Mts. 70 Cms. al N. O. con frente al Cno. Taborda Pedro, sin formar esquina 337 Mts. al N. E. por donde limita con el padrón N.o 43.760 y 338 Mts. 80 Cms. al S. O. por donde limita con los padrones N.os 43.756, 43.757 y 43.758.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos y comisión del martillero; 3 o|o; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 6), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto N.o 60|971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, 2 de abril de 1971. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.000.00 15|pub. 5363 Ab.14_v.my.5.

JORGE FERNANDEZ FERREIRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Sexto Turno, dictada en autos: Gómez, Omar y otros c|. PEREZ, BONIFACIO RAUL y otra. "Ejecución de Hipoteca" (C|1.022|70), se hace saber que el próximo 24 de mayo a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Fernández Ferreiro, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Unión, 1.a Sección Judicial de Montevideo, (hoy 22.a), empadronado con el N.o 66.109, que según plano del Agr. Carlos Nario de abril de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de junio siguiente, se compone de una superficie de 286 metros 55 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al S.E. a la calle Avellaneda, entre Pernas y María Stagnero de Munar, igual extensión de fondo al N. O. lindando con los padrones 167.822 y 174.036 y 42 metros 95 centímetros de cada uno de los otros dos lados, confinando al S.O. con padrón 166.110 y al N.E. con padrón 79.992.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, y la comisión del rematador; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 2 del decreto N.o 60|71 se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.800.00 15|pub. 5906 Ab.23-v.my.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Gaulio, Otilia y otros contra CAVA, ENRIQUE Y OTRA". Ejecución de Hipoteca (C|1098|70) se hace saber que el próximo 21 de mayo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero señor Ruben Benech asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble.

Dos solares de terreno, con sus construcciones y demás mejoras ubicadas en la 7a. Sección Judicial de Canelones (Balneario Solymar), empadronado con los números 12.345 y 12.346, compuestos de una superficie respectivamente de 694 ms., 8 dcms.c. y 719 ms.c 85 dms.c., son los solares dos y tres de la manzana 72, en el plano del Agr. Carlos Hughes, de enero de 1950. El solar dos se deslinda así: 18mts. de frente a la calle N.o 13 al Sursureste. El solar tres se deslinda así: 15 mts. al Sursureste con frente a la calle N.o 13.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás adeudos que se originaren, así como la comisión del rematador, serán de su cargo. 3.o) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

Se hace constar que de acuerdo al artículo 2.o del decreto N.o 60.971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el prestamo hipotecario que motivó el presente juicio.

20) $10.800.00 17|pub. 5474 Ab.23-v.my.17

WALTER ENCISO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Russi de Ordoqui, Julia c|. JULIO M. SOSA. "Juicio ejecutivo" (Ficha C. C. 195|1968), se hace saber que el día 12 de mayo de 1971, a las 15 y 30 horas, en el local de 25 de Mayo 661, el martillero señor Walter Enciso procederá a la subasta al mejor postor y sobre las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Motor eléctrico "Westhinghouse" N.o 1.262.970 de 7 1|2 HP., tasado en $ 30.000.00: 2) Motor eléctrico, reconstruido, sin marca ni número de 5 HP., tasado en $ 20.000.00.

Se previene que: El mejor postor consignará el 15 o|o de su oferta y serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos legales. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — Héctor T. Lemez, Actuario.

20) $ 3.200.00 10|pub. 6198 Ab.29-v.my.12.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: Verger Freire, Jaime c ADOLFO M. RODRIGUEZ MORES y AMERICA U. URRUTIA PEREZ. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C|1.521|970), se hace saber que el día 21 de mayo de 1971, a las 16 horas y en la Asoc. Nal. de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Darío Marcora, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 12.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N o 133.869, con una superficie de 217 Mts. 45 Dmts. cuadrados, con frente a la calle Guaviyú 3331.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que la comisión del martillero, así como los gastos y honorarios de la escrituración y expedición de certificados, impuestos a la transmisión y demás gastos de práctica serán de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.600.00 15|pub. 5651 Ab.20-v.my.10.

RODOLFO SMERALDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Castro Mira, Daysy y Otros contra CASTRO TORRES de GONZALEZ, CELIA M. Ejecución de hipoteca"; (C|1.119|70), se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Rodolfo Smeraldi, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sin base, del siguiente bien:

Un terreno con edificio, construcciones y demás mejoras, ubicado en la cuarta sección judicial de Montevideo, padrón N.o 9.072; según título abarca una superficie de 177 metros 3 decímetros y según plano del agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1969 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 62.500 el 8 de octubre de 1969 abarca una superficie de 184 metros 4.305 centímetros, con 17 metros 33 centímetros de frente al Sur a calle Canelones 1305; 10 metros 63 centímetros al Oeste de frente por ser esquina a la calle Yaguarón 1202, 1204 y 1206; 17 metros 37 centímetros al Norte lindando con padrón 9.071 y 10 metros 63 centímetros al Este padrón N.o 9.048.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, el treinta por ciento de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, los gastos de escrituración, certificados y lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, vereda, cordón, conexión, medianerías, arrimos, saneamiento y cualesquiera otras obligaciones o gravámenes; III) Que los títulos de propiedad, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, tercer piso). Se hace constar que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto N.o 60|971, se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó este juicio. — Montevideo, 12 de marzo de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $11.400.00 15|pub. 6045 Ab.27-v.my.17.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: Garrido Patrón Pedro c|. MENGOTTI BRITOS BLANCA. "Juicio ejecutivo" (L.o 2, F.o 396), se hace saber que el próximo 25 de mayo de 1971 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 16.640.00 (2|3 de su aforo actualizado) del siguiente bien: Padrón N.o 377 compuesto de dos solares y mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Florida, antes en mayor área padrón N.o 2.346, actualmente nuevo padrón N.o 7.182.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 o|o de su oferta a cuenta del precio; II) Que los títulos de propiedad y autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3); III) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados impuestos y comisión del martillero. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.840.00 19|pub. 5543 Ab.16-v.my.13.

MAURICIO DE SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dr. Germán Cabezas, en autos LOMBARDO ROJO, BLANCA o BLANCA JACINTA. "Sucesión" (L.o 53, F.o 273), se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Mauricio de Salterain, asistido del alguacil designado, se procederá a la venta en remate público de los siguientes bienes: sobre la base del valor íntegro de la tasación que obra en autos: A) Un terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 9.491, con una superficie de 366 metros 2.610 centímetros, con 9 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1.410: Tasación total de este bien: pesos 750.000.00; B) Un terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Barrio "Humberto 1.o", padrón N.o 68.484, con una superficie de 214 metros 2.084 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al S.O. sobre la calle Dionisio López por donde la puerta de entrada del edificio tiene el número 2002. Tasación total de este bien: pesos 140.000.00; C) Un terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 69.932, con una superficie de 430 metros 55 decímetros, con 9 metros de frente al Norte a la calle 20 de Febrero cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 2.835. Tasación total de este bien: $ 150.000.00; D) Nicho señalado con el N.o 355 del Cementerio del Buceo, Segunda Fila, costado este de la calle Tomás Basáñez. Tasación del mismo: $ 65.000.00.

Se previene: a) Que, en cada caso, el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituras, certificados, impuestos que le correspondan y la comisión del Rematador; c) Que los títulos del bien individualizado con la letra (A) se encuentran en el Banco Hipotecario por soportar gravamen, (Carpeta Hipoteca Urbana 2941 A|51. Propuesta número 110.223); d) La documentación referente a los descriptos en las letras (B) (C) y (D) se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Escribana Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 13.200.00 15|pub. 6114 Ab.28-v.my.19.

FERNANDO LIGRONE DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Gral. Eléctrica c| BERCH AZANIAN (F. 223|65), se rematará bienes inventariados a foja N.o 12 y 13, local calle Pedro Bustamante 1434, el 10 de mayo, hora 15 del corriente. Seña 30 o|o. Gastos, depósito y comisión en el acto de ser aceptada la oferta. — Se hace constar que el monto no alcanza a siete mil pesos.

20) $ 1.200.00 10|pub. 5932 Ab.26-v.my.7.

DAVID GOLDBERG
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Gesteira, Benito y otros c|. SANCHEZ REMIGIO y otra. "Ejecución de hipoteca" (C|1.171|70), se hace saber al público que el día 4 de junio próximo, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, y sus construcciones, ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas), empadronado con el N.o 2.645, y señalado con el N.o 21, de la manzana 122 del plano del Agr. Carlos A. Rabassa de marzo de 1955, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 23 de noviembre de 1955, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de febrero de 1956 con el N.o 9.122, según el cual tiene una superficie de 362 metros que se deslindan así: 16 metros 28 centímetros de frente al Sureste a la calle Yamandú de 7 metros de ancho: 9 metros 92 centímetros de frente al Suroeste con frente a la calle Ibipué, unidos ambos frentes por ser esquina con una ocha-

va de 9 metros 21 centímetros curva; 16 metros 33 centímetros al Noreste lindando con el solar 20; y 22 metros 93 centímetros al Noroeste con el solar 22, todos del citado plano.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan, y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Acuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 2 del decreto N.o 60|71 se continúa la presente ejecución en virtud de adeudarse los intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, abril 15 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $ 13.630.00 17|pub. 5908 Ab.23-v.my.17.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Verger Freire, Jaime c| JOSEFA Ma. MERCEDES LESCOUMES. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. C. N.o 342|969), se hace saber que el día 25 de mayo de 1971 a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores —calle Zabala 1328— por intermedio del martillero Darío Marcora, presidiendo la diligencia el Alguacil del Juzgado, se procederá a la subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en el paraje "Ruta N.o 8" decimosexta sección judicial del departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el N.o 670, con una superficie según título y plano de 488 M. 92 Dm., lindando 15 M. de frente al Noreste a calle N.o 2.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle ésta aceptada; 2) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, los certificados, gastos y honorarios de escrituración e impuestos legalmente a su cargo; 3) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 7. Nota: Prosecución de los procedimientos en mérito a lo dispuesto por el decreto N.o 60|71 de fecha 1.o febrero 1971. Conste. — Montevideo, 15 de abril 1971. — Esc. Héctor T. Lemez, Actuario
20) $ 12 160.00 17|pub. 5936 Ab.26-v.my.19.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Canavesi Peyraube, Orlanda y Dina contra MAKON S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. C 75 1967), se hace saber que el día 5 de mayo de 1971, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (25 de Mayo 523), se procederá por el martillero don Manuel Aguirre, presidiendo el señor Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Fracción de campo y mejoras, sita en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural empadronada en mayor área con el N.o 60 683, señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. A. Fontana Grandal, registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 39.977, el 19 de agosto de 1960, compuesta de una superficie de 3 Hás., teniendo 177 metros 61 centímetros de frente al Este al Camino Pavia.
Se previene, que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle ésta aceptada; 2.o) Serán de cuenta del comprador, los gastos de escrituración y certificados, comisión del rematador e impuestos legalmente a su cargo; 3.o) El título y antecedentes respectivos se encuentran en esta Oficina Actuaria, (25 de Mayo 523, piso 7), a disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de marzo de 1971. — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
El suscrito Actuario hace constar que el monto del préstamo, motivo de la ejecución a que se refiere el edicto precedente, es inferior a los cien mil pesos, ($ 100.000.00) — Escribano Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 7.800.00 15|pub. 5015 Ab.2-v.ab.30.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Marti, Dolores y otros c|. "ABEILLE S. A." y Otros. "Ejecución de hipoteca" (Ficha: B| 1.289|970), se hace saber: Que el día 25 de mayo de 1971, a las 14 y 30 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero señor Héctor Bavastro, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en dos lotes, en remate judicial, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: Lote N.o 1: A) Dos solares de terreno contiguos construcciones y demás accesorios dominiales, ubicados en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco" que se describen: a) Padrón 64.290, solar señalado con el N.o 28 de la fracción "B" en el plano del Agr. Mario E. Percovich, inscripto el 15|XI|924, con una superficie de 702 metros cuadrados con 11 metros 70 centímetros de frente al Nor-Este a la calle Seis de Abril entre la Rambla República de México y la calle Itacurubí; y b) Fracción letra "D" en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto el 20|II|946 con el N.o 14.136, Padrón N.o 106.770, con una superficie de 400 metros cuadrados con 3 metros de frente a la calle Seis de Abril. A continuación el lote N.o 2 a saber: B) un solar señalado con la letra "C" en el plano del Agr. Horacio Uslenghi más arriba citado, padrón N.o 169.282, con una superficie de 440 metros cuadrados, con once metros de frente al Nor-Este a la calle Seis de Abril. Conjuntamente con los precitados lotes se enajenan los derechos de prometiente comprador que corresponden a los ejecutados en los bienes que integran, emergentes de las promesas respectivas, las que han sido debidamente inscriptas.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; B) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados; comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en el Juzgado, en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 31 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 1.400.00 15|pub. 6139 Ab.29.v.my.20.

ENRIQUE GALLARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio contra ADAN CAMARA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 306), se hace saber que el día 25 de mayo a la hora 16 se procederá por el martillero Enrique Gallardo, asistido del Alguacil y en la puerta del Juzgado a la venta, en subasta pública y al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de $ 166.890.00 valor asignado en su tasación, de una fracción del solar 8 de la manzana 71 de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial, con su edificio y demás mejoras, empadronado con el N.o 4.923 que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 1.525 el 2 de enero de 1958, tiene una superficie de 292 metros y linda: 10 metros al S. O. de frente a calle 18 de Mayo 29 metros, 20 cms. al N. O., con Vitalina Pedrozo B. de Coelho 10 metros al N. E. con parte de los padrones 149 y 144 y 29 metros, 20 cms. al S. E. con el padrón 151.
Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2.o) Los gastos de escritura, certificados e impuestos serán de cuenta del comprador y 3.o) Los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado agregados a los autos "Banco del Litoral contra Adán Cámara y María da Rosa de Cámara. "Juicio ejecutivo". (Ficha 125|970), a disposición de los interesados. — Artigas, 31 de marzo de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
20) $8.400.00 15|pub. 5808 Ab.22-v.my.12.

ALVARO T. BEYHAUT
Juzgado de Paz de la 7.a Sección de Canelones
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 7.a Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "Banco de Pando contra ISRAEL WERNIK. Cobro ejecutivo de alquileres", (L. 28, F.o 201), se hace saber que el día 6 de junio de 1971, a la hora 10 hallándose habilitada la oficina en 25 de Mayo 834, Pando, por el martillero Alvaro T. Beyhaut asistido del Alguacil ad-hoc, se subastarán públicamente con la base de los 2|3 de su tasación, 1 bicicleta grande, 2 bicicletas de niño, 1 cama de hierro, 1 cocina a gotero y un conjunto de objetos usados varios previniéndose que será de cargo de los compradores la comisión del rematador, impuestos, consignar el 20 o|o del precio en el acto y en efectivo y abonar el saldo en los tres días siguientes. — Pando, 15 de abril de 1971. — Celina F. de Maceira, Juez de Paz.
20) $ 2.800.00 10|pub. 6174 Ab.29-v.my.12.

LUIS MARIA FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Gallo Imperiale Luis José y otros contra DOMINGO OMAR ANDRADA VIERA y otro". Intimación. (Ficha Civil Nº 793|70) se hace saber que el día 7 de mayo de 1971, a las 17 horas, en las puertas de este Juzgado, (calle Garibaldi Nº 546), el martillero Luis María Fuentes, presidido por el señor Alguacil y asistidos por la señora Actuario Adjunta de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de campo, con construcciones, plantaciones y mejoras, ubicada en la 4.a Sección Judicial de este departamento, zona rural, "Canelón Chico", empadronado con el número 10.839, señalada con el N.o 3 en el plano del agrimensor Felipe Lacueva de setiembre de 1920, con una superficie de 4 hectáreas 1.972 metros 1 dc.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta; b) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión del rematador e impuestos serán de cargo del comprador y c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.
Nota: Se hace constar que la presente ejecución no se encuentra comprendida en las disposiciones del decreto N.o 623|970. — Las Piedras, 12 de abril de 1971. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta
20) $ 6.600 15|pub. 5463 Ab.15.-v.my.6.

JUAN ALBERTO BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en autos caratulados: "TOURN DE BONJOUR, RENE NELLY y MARGARITA BONJOUR TOURN, Cesación de Condominio", Ficha 725 año 1970". Se hace saber que el día 9 de mayo próximo a las 10 y 16 horas respectivamente, en el lugar de su ubicación de cada uno de los inmuebles, el martillero Juan Alberto Benech rematará: a) Hora 10 un solar de terreno padrón N.o 800, de un área de 435 m.2, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Colonia, sobre la Avda. Daniel Armand Ugón de Colonia Valdense con la base de $ 285.000; b) Hora 16 un solar de terreno padrón número 12.067 de un área de 718 m.2 en su ubicación Playa Fomento 4ta. Sección Judicial de Colonia, contiene árboles y pozo, con la base de $ 95.000.00. Se previene: I) Que el mejor postor deberá considerar en efectivo y en el acto el 10 o|o de su oferta en garantía de la operación y a cuenta del precio. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos que por ley le corresponda, así como la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos planos y demás antecedentes se encuentran en Oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, marzo 11 de 1971. — Juan A. Bonet.
20) $ 7.200 15 pub. 5480 Ab.15.-v.my.6.

HOMERO E. ANDRADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "María Erlinda Bonfrisco de León y otros contra BLANCA MARIA BONFRISCO DE LEON y otros. Cesación de condominio y venta en remate público", (C. 501|70), se hace saber al público que el día veintisiete de mayo próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado calle doctor Luis A. de Herrera Nº 884, se procederá por intermedio del martillero don Homero E. Andrade, presidido por el señor Alguacil y con la base de $ 229.000 a la venta en remate público del siguiente bien inmueble ubicado en esta ciudad, manzana Nº 105, empadronado con el número 521, con frente a calle doctor Morquio esquina San Martín, compuesto de una superficie de 492 metros 91 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina. — Durazno, marzo 29 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
20) $ 6.000 15 pub. 5986 Ab.27.-v.my.17.

JUAN CARLOS LATOULADE
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Florida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: Morales de Lalinde, Dionisia Aurora e hijos contra SEVERO ARTIGAS LALINDE. "Pen. Alimenticia" comisionado el autorizante Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, se hace saber al público que por el

martillero don Juan Carlos Lateulade, asistido de la suscrita Juez, en el lugar de su ubicación, Artigas N.o 811 de esta ciudad y el día doce de mayo próximo a las diez y seis horas, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de los 2|3 de sus respectivas tasaciones una Heladera "Siam" con motor en funcionamiento, de cuatro puertas, cuya tasación es de un ciento veinte mil pesos y de una Sierra "Siam" electrica, en perfecto estado N.o 589.486, tasada en sesenta mil pesos.

Se previene: 1.o) Que no se aceptará oferta que no supere la base estipulada 2.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta 3.o) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador 4.o) Que el impuesto municipal, será de cargo del vendedor 5o) Que otros gastos que se originen serán en la proporción que las disposiciones legales lo dispongan. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Sarandí Grande, abril 12 de 1971. — Doctora Marta Elena Battistella de Salaberry, Juez de Paz.

20) $4.800.00 10|pub. 5812 Ab.22_v.my.5.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos MARIO CIRILO COSIO. "Sucesión" (L.o 15, F.o 474, N.o 879), se hace saber que el día 20 de mayo de 1971 a las 15 horas, y en hall de este Juzgado, por intermedio del rematador don Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario se procederá a la venta en remate público —con la base de pesos 43.000.00— del siguiente inmueble: Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, situada en la manzana N.o 487 de la planta urbana de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el N.o 3032, que según título y plano del Agr. Gerónimo Ramos, inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el N.o 34 el 7 de mayo de 1927, tiene una superficie de 224 metros, 5.194 centímetros cuadrados, con frente al Este sobre la calle Manuel A. Ledesma.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; B) Que deberá abonar además en dicho acto el 2 o|o de Impuesto Municipal y el 3 o|o de Comisión de Rematador; C) Que los gastos de escrituración serán solventados por las partes de acuerdo a la ley; y D) Que el título y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. Hago constar que el remate a que se refiere el edicto precedente se realiza por cesación de condominio a pedido de sus copropietarios. — Paysandú, 15 de abril de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 8.400.00 15|pub. 6164 Ab.28-v.my.19.

LUIS CARLOS ARBILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en los autos caratulados: BARRAGAN (ISABELINO), LAPIZAGA de BARRAGAN (CARMEN). "Pieza mandada formar sobre remate judicial" (A|1.209|970), se hace saber que el día 14 de mayo del corriente año a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado Dn. Luis Carlos Arbilla, asistido del señor Alguacil sacará a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 200.000.00 el bien padrón N.o 4.595 consistente en una fracción de campo sita en la 7.a sección judicial de San José N.o 1 del plano del Agr. Dardo R. Barceló Santurio, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 211 de 1948 según el cual consta de 14 Hás. 7.576 Mts. 20 decímetros cuadrados y linda de frente carretera San José_Ecilda Paullier (Ruta 11), al Oeste con el lote 1 de dicho plano al Este con raíz de Eduardo Pagani y al Norte con campos de Melchor Pérez.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos impuestos y honorarios de la escrituración, incluso certificados, la comisión —4 o|o— del martillero y salvo los tributos que la ley pone a cargo de la parte enajenante; 3.o) Los títulos se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados; y 4.o) El inmueble a venderse se entregará desocupado inmediatamente de escriturado. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Se hace constar que el remate a que se refiere el Edicto precedente es por una División de Condominio. — San José, abril 14 de 1971. — Isabel C. Pedreti, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.400.00 15|pub. 5625 Ab.20_v.my.10.

UBIO CURTI SANGUINETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

En autos: Hugo Ariel Herrera Campodónico contra MERCEDES LEONARDO HERRERO y TERESA MARGARITA CAMERONI HERRERO", (L.o 37, F.o 495), el día 27 de mayo de 1971, a las 16 horas en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Ubio Curti Sanguinetti, al mejor postor y sin tasación de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras en ella existentes ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 32 de Mercedes, padrón N.o 240 con superficie de 160 metros cuadrados con 8 metros de frente al Norte a calle Río Negro; y B) Un solar de terreno sin construcciones ubicado en la 1.a Sección Judicial de Soriano, manzana N.o 31 de Mercedes, padrón en mayor área N.o 227 de una superficie de 306 metros, 22 decímetros con 7 metros 40 centímetros de frente al Este, a calle Herrero y Espinosa.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que correspondan y que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 16 de marzo de 1971. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 6.000.00 15|pub. 6169 Ab.29_v.my.20.

UBIO CURTI SANGUINETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

En autos: E. Bróndolo, B. M. Sosa y otros contra FELIX SAUL ELUSTONDO SIRE y GLORIA JAUREGUI de ELUSTONDO", (L.o 37, F.o 495) el día 26 de mayo de 1971 a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, calle Ituzaingó N.o 572, de esta ciudad, se sacará a la venta, por el martillero Ubio Curti Sanguinetti, al mejor postor y sin tasación el siguiente bien: Solar de terreno con edificio en el construído, y demás mejoras que le acceden, manzana N.o 262 de Mercedes padrón N.o 3.591, con una superficie de 281 metros, 44 decímetros con 9 metros 3 centímetros al Este, de frente a la calle Ituzaingó N.o 572.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada, y que serán de su cargo, gastos de escrituración, comisión del rematador, honorarios y demás que correspondan y que los títulos se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de marzo de 1971. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

20) $ 5.400.00 15|pub. 6168 Ab.29_v.my.20.

UBIO CURTI SANGUINETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

En autos: Angélica Capurro y otro contra OFELIA PATIÑO de SANCHEZ", (L.o 37, F.o 478), el día 24 de mayo de 1971, a las 16 horas, en la puerta de este Juzgado se sacará a la venta, por el martillero Ubio Curti Sanguinetti, sin tasación, al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo, con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Soriano, padrón rural N.o 4.748 fracción 7 del plano del agrimensor Visetti, con una superficie de 176 hectáreas 5.674 metros, 18 decímetros con 1.408 metros 80 centímetros al Norte lindando con bien de Juan Pardías.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que serán de su cargo los gastos y honorarios, escrituración y demás que correspondan, estando los títulos en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de marzo de 1971. — Horacio A. Cazalás Escribano Actuario.

20) $ 4.800.00 15|pub. 6167 Ab.29_v.my.20.

BABBY ANDRADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ALEJA PEREZ de ARISMENDI. Sucesión". (Pieza relativa a la venta de bienes en subasta pública), se hace saber que el día 21 de mayo de 1971, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado de Paz de la 10.a Sección (Paso de los Toros), por intermedio del martillero don Babby Andrada, presidiendo el señor Juez de Paz Seccional, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que es de $ 435.100.00 (2|3. $ 290.066.00), del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sita en la 10.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 56, con una superficie de 1.000 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, comisión del rematador y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en este Juzgado. — Tacuarembó, 23 de abril de 1971. — Elio E. Bessonart, Actuario.

20) $ 6 600.00 15|pub. 6252 Ab.29_v.my.20.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado don JULIO CESAR CIRULLI HUERTAS y BLANCA LILA CAETANO GUADALUPE de CIRULLO y ANA MARIA CIRULLO HUERTAS, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura pública de compraventa, autorizada por la Escribana María Elena Marrero con fecha 30 de diciembre de 1967, por la cual los arriba mencionados hubieron por compra venta a doña Rosa María Izeta Poggi, los siguientes inmuebles: A) Octava parte de fracción de campo Padrón 3977, ubicada en el Paraje Mataojo de Solís, 2.a Sección Judicial de Lavalleja, señalada con el N.o 6 del plano del Agrimensor José L. Cavallo, de setiembre de 1930, de una extensión total de 148 há. 9.100 centiáreas, 71 decímetros; B) Octava parte de otra fracción de campo, Padrón 2.639 ubicada en el paraje El Soldado, 3.a Sección Judicial de Lavalleja, plano del Agrimensor José L. Cavallo, de febrero de 1931, de una extensión libre de caminos de 800 há., 225 centiáreas, 45 decímetros; y C) Un diez y seis avos del inmueble Padrón N.o 8.662, Segunda Sección Judicial de Lavalleja, fracción N.o 4 del plano del Ing. Miguel Petit García Zúñiga de octubre de 1927, con una superficie de 27 há. 6.348 metros. La primera copia de la referida escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio del Departamento de Lavalleja en el año 1968, con el N.o 66, folio 48 vta., del libro 43.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo a quien se considere con derechos de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.400.00 10|pub. 5523 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ha sido solicitada por VICTOR MAICH (Ficha D 241|70), la expedición de una segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Juan C. Viapiana el 4 de diciembre de 1952 y por la cual, Víctor Maich compró a la Sociedad Anónima Parque del Plata, el siguiente bien: Solar de terreno sito en la 7.a sección judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, padrón N.o 737, señalado con el N.o 17, manzana 61, del plano de la fracción "C" del Agrim. Carlos Mac Coll del 2 de mayo de 1941 e inscripto con el N.o 12, el 22 de setiembre siguiente, en la Oficina Técnica Departamental de empadronamiento de Canelones, con una superficie de 488 M. 70 Dm., cuyo deslinde es: 15 M. frente al N. sobre Diagonal 4; 35 M. 60 Cm. al O. lindando con solar 18; 16 M. 1 C. al S.E. con los solares 9 y 10; y 29 M. 56 Cm. al E. con el solar 16.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de febrero de 1971. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.

21) $ 4.800.00 10|pub. 5602 Ab.20_v.my.3.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

DOCO LIMITADA

Contrado privado del 8 de marzo de 1971, inscripto con el N.o 124 al F.o 451 del libro N.o 3 de Contratos.

Socios: Leonardo E. Del Puerto y Domingo C. Feippe.

Objeto: Fabricación de calzados.

Domicilio: 2 de mayo 1463.

Capital: $ 400.000.00, aportado $ 350.000.00

Leonardo E. Del Puerto y $50.000.00 Domingo C. Feppe.
Plazo: diez años con prórrogas automáticas.
Administración: Leonardo E. Del Puerto.
22) $ 3.000.00 10|pub. 6150 Ab.28-v.my.11.

BOKSAR Y ANTONIOTTI LIMITADA
Por escritura autorizada por el Esc. Edison H. Zunini, en Salto, el 1.o de agosto de 1970, inscripta con el N.o 20, del F.o 79 al F.o 83 en el Registro Público de Comercio de Salto, los señores ABRAM RICARDO BOKSAR y JULIO CESAR ANTONIOTTI, constituyeron Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyas características son:
Objeto: Heladería, bar, confitería y anexos.
Domicilio: Ciudad de Salto, actualmente calle Uruguay 702.
Denominación: "Los Pingüinos".
Razón social: "Boksar y Antoniotti Ltda.".
Administración, dirección, uso de la firma social: Ambos socios, actuando separada o conjuntamente.
Capital: Tres millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos ($ 3.757.500) totalmente integrado.
Plazo: Tres años a partir del 1.o de agosto de 1970, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Pérdidas y ganancias: Por partes iguales.
Fondo de reserva: 5 o|o.
Balances: 31 de julio de cada año.
22) $ 8.000.00 10|pub. 5951 Ab.26_v.my.7.

SOLYHIERRO LTDA.
Contrato 1.o de noviembre de 1970. Registro P. y Gral. de Comercio N.o 840, L.o 1.
Socios: ADOLFO GIL SARRASECA, JULIO ANTONIO TEJERA y JOSE RAMON CABALLERO.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Adolfo Gil Sarraseca y Julio Antonio Tejera en forma conjunta.
Objeto: Venta de artículos de herrería de obra, barraca de materiales de construcción, hierro forjado, afines y anexos.
Domicilio: Av. Italia Km. 18.300.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5933 Ab.26_v.my.7.

INVIAL INGENIEROS CONSULTORES S R L
Por documento privado del 26 de marzo de 1971, inscripto el 2 de abril siguiente en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 130 al F.o 459 del L.o 1, los señores Ings. ALBERTO PONCE, ROBERTO LAVEZZO, VICTOR H. STEVENAZZI y HERNANI FERNANDEZ TUNEU constituyeron la sociedad "INVIAL Ingenieros Consultores SRL".
Capital: $ 500.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Estudios y proyectos de ingeniería, arquitectura, agronomía y asesoramiento general.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración y uso de la firma: Ings. Alberto Ponce y Roberto Lavezzo, indistintamente.
Domicilio: Montevideo. — William Awin, Escribano.
22) $ 5.000.00 10|pub. 5650 Ab.20_v.my.3.

EWALD Y EDUARDO ZIEGLER LTDA.
Contrato privado del 10 de marzo de 1971. Inscripto el 17 de marzo de 1971 con el número 7 del folio 33 al folio 38 en el Registro de Comercio de Colonia.
Socios: Ewald Alex Ziegler, Eduardo Alberto Ziegler y Norma Judith Ziegler.
Objeto: Estación de Servicio. Venta de Lubricantes y Artículos varios.
Capital: $ 4:350.000.00.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Administración: Ewald A. Ziegler y Eduardo Ziegler.
Plazo: dos años prorrogables.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5483 Ab.16-v.ab.30.

PRIMAR LTDA.
Contrato del 6 de octubre de 1970.
Inscripto en el Registro Público General de Comercio el 4 de noviembre de 1970 con el N.o 765 al folio 2.923 del Libro 1.
Capital: $ 1.000.000.00 (un millón de pesos).
Socios: ROBERTO HERTEN, BERNARDO LAGEMANN, EDUARDO HERTEN.
Objeto: Fabricación, venta, importación, exportación de artículos de plástico y afines.
Plazo: Un año renovable.
Administración: Los socios actuando dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5648 Ab.20_v.my.3.

TAPICERIA SANTA FE LTDA.
Contrato privado del 1.o enero 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7 al F.o 24 del Libro N.o 2 de Contratos el 20 enero 1971.
Capital: $ 20.000.
Socios y aportes: AURELIO PEREZ MARTIN: $ 19.000; ANDRES ALVAREZ PARADO: pesos 1.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Aurelio Pérez Martín.
Giro: Taller de tapicería en general.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5558 Ab.20_v.my.3.

CASA DIEZ LIMITADA
Contrato privado suscrito el 1.o de marzo de 1971.
Inscripción: Registro Público y General de Canelones el 24 de marzo de 1971 con el número 28, folio 87|90 del Libro de Contrato.
Socios: PRUDENCIO DIEZ, TERESA DIEZ RAMIREZ de SASTRE y AURORA DIEZ RAMIREZ de SENA.
Capital: $ 2.400.000 aportado por partes iguales e integrado en la siguiente forma: pesos 2.100.000 en mercadería, $ 250.000 en muebles, útiles e instalaciones; y $ 50.000 en efectivo.
Objeto: Explotación del giro mueblería, bazar y juguetería. Toda operación con bienes muebles.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por igual período.
Administración: Indistintamente por los señores Prudencio Diez, Teresa Diez Ramírez de Sastre y Aurora Diez Ramírez de Sena.
Domicilio: Calle Gral. Artigas 1068, Pando.
22) $ 6.000.00 10|pub. 5575 Ab.20_v.my.3.

Ing. RICARDO A. NITROSSO Soc. Resp. Ltda.
Contrato del 29 de noviembre de 1968, inscripto con el N.o 966 al F.o 3.647 del L.o N.o 1 de Contratos el 13 de diciembre de 1968, en el Registro Público y General de Comercio.
Socios: RICARDO ANDRES NITROSSO y MARIA ROSA NITROSSO de BONOMI.
Objeto: Asesoría profesional, proyectos y dirección de obras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Capital: $ 50.000.
22) $ 3.000.00 10 pub. 5725 Ab.21_v.my.4.

GAMBERONI LIMITADA
Contrato de 1.o de marzo de 1971, inscripto en Registro Público de Comercio el 11 de marzo de 1971, con el N.o 108 al F.o 402 vuelta del Libro N.o 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Fundición, representaciones, importaciones y exportaciones, industria metalúrgica, tornería, matricería, soldadura, reparaciones de máquinas industriales, electromecánica naval y cualquier otra actividad de comercio lícito que tenga relación con los expresados ramos y sus anexos.
Capital: $ 8.000.000 integrado Jorge Gamberoni $ 2.000.000, Luis A. Palladino pesos 2.000.000, Enrique Demontel $ 2.000.000, Gustavo Gutiérrez $ 1.000.000 y César Gutiérrez $ 1.000.000.
Socios: JORGE GAMBERONI, LUIS A. PALLADINO, ENRIQUE DEMONTEL, GUSTAVO GUTIERREZ y CESAR GUTIERREZ.
Administración: A cargo de todos los socios.
Representación: 2 socios cualesquiera.
22) $ 7.000.00 10|pub. 5688 Ab.21_v.my.4.

VIEJAS CUBAS — LUPO Y GINOLA LTDA.
Contrato: 1.o de febrero de 1971.
Registro de Comercio: N.o 70, F.o 262, L.o N.o 2.
Objeto: Vinicultura.
Domicilio: Avda. Lezica 6587.
Capital: $ 1.000.000 aportados por partes iguales.
Socios: ANTONIO JUAN LUPO PASINI, SEVERINO ANGEL GINOLA CARROZZELLI.
Administración: Conjunta o separadamente.
Plazo: 10 años renovable automáticamente.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5720 Ab.21_v.my.4.

COMIR LTDA.
Constituída por contrato privado de 3 de febrero de 1971.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con fecha 10 de marzo de 1971, con el N.o 101, al F.o 380 vuelta, del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JORGE ERNESTO SCARONE CARRERO, CARLOS ANTONIO MIJOLAN FARIAS, JUAN CARLOS DELLA SANTA, MARIO FERNANDEZ ARISTEGUY, HECTOR FERNANDEZ ARISTEGUY, WALTER EMANUEL OPPENHEIM HEYMANN y WASHINGTON GIMENEZ ALEMAN.
Objeto: Comisionista.
Domicilio: Río Branco 1320, E. 302.
Plazo: 2 años a partir del 10 de marzo de 1971, prorrogables.
Capital: $ 42.000.00, por partes iguales.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) $ 5.000.00 10|pub. 5666 Ab.21_v.my.4.

SOCIEDAD GENERAL DE CONTROL LIMITADA
Por documento privado inscripto en Reg. P. y General de Comercio el 14 de abril de 1971 (N.o 141 libro uno), se aumentó el capital social a $ 1:500.000.00. — Cuotas: Société Générale de Surveillance S. A. $ 1:490.000.00, Soccom Société de Finance Commerciale S. A. $ 10.000.00.
22) $2.000.00 10|pub. 5818 Ab.22_v.my.5.

MAYVE S. R. L.
Contrato celebrado el 3 de diciembre de 1970.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 2 al F.o 455 del Lo 2.
Socios: Mario Szwarcfiter y Dachy S. A.
Capital: $ 1:000.000.00.
Aportado $ 450.000.00 por Mario Szwarcfiter y $ 550.000.00 por Dachy S. A.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación de mámparas y ventas de aluminio.
Administración: Conjunta.
22) $3.000.00 10|pub. 5804 Ab.22_v.my.5.

BULONERIA Y AUTOACCESORIOS SAYAGO LIMITADA
Contrato privado: 9 de marzo 1971, inc. Registro Comercio con el N.o 127 F.o 446 v. L.o 1.
Socios: Luis Bergero, y Jos Luis Galeano.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 30 años.
Objeto: la explotación de negocios que giren en los ramos de Bulonería, Tornillería, etc., Repuestos y accesorios para Automotores, importación, etc.
Administración: a cargo de ambos socios.
Domicilio: Millán N.o 4516.
22) $3.000.00 10|pub. 5788 Ab.22-v.my.5.

ARSA S. R. L.
Razón social: "Arsa S. R. L.".
Contrato: del 17 de marzo de 1971, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 22|III 971 con el N.o 107 al Fo. lio 375 del L.o N.o 1.
Socios: Luis Fidel Golpe Cabral, Juan Ramón Hernández Herrera y Waldevar Enrique Hernández Herrera.
Objeto: Realizar toda clase de actos de comercio y prestación de servicios, especialmente comprar, vender, permutar, dividir, envasar, transportar, repartir, almacenar, comercializar, industrializar, importar y exportar todo tipo de mercaderías, maquinaria, automotores, bienes muebles de toda clase y especie, semovientes, productos, subproductos y frutos del país. Ejercer representaciones.
Capital: $ 1:500.000.00 en efectivo y en partes iguales.
Administración: Los tres socios y dos cualesquiera de ellos representarán a la sociedad actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automaticamente.
22) $7.000.00 10|pub. 5793 Ab.22_v.my.5.

EXPORTADORA DE FRUTAS Y HORTALIZAS DEL URUGUAY SOCIEDAD LIMITADA
Contrato: 23 de marzo de 1971, inscripto con el N.o 148, al F.o 525 del L.o N.o 2 en el Registro Público y General de Comercio.
Objeto: Exportación de frutas, hortalizas y citrus frescas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 600.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: María Carmen Renee Mata Miramontes, Emma Susana Guillen Núñez e Ildefonso Grau Font.
Administración: Dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5903 Ab.23-v.my.6.

HERRERIA DE OBRA S.R.L.
Contrato Privado del 23|3|1971 inscripto el 26|3|71 con el N.o 127 al folio 462 del libro de Contratos N.o 2.
Socios: Néstor Manuel Vizoso Bonino y Horacio Benedetti Herrera.
Objeto: Herrería de Obra.
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Horacio Benedetti Herrera.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 50.000.00 partes iguales.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5885 Ab.23-v.my.6.

EXMA LIMITADA
Contrato privado del 8|2|71 inscripto con el N.o 77 al folio 266v. del libro 1 de Contratos.
Socios: Ernesto Lissmann Mimer y Jaime Lissmann Mimer.
Objeto: Comercialización e industrialización de masilla.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: $ 500.000.00 (quinientos mil pesos m|n), aportado por partes iguales.
Distribució de pérdidas y ganancias. Por partes iguales.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5859 Ab.23-v.my.6.

REMATES LA CATEDRAL LTDA.
Constituída por documento privado el 1.o de marzo de 1971, inscrita en el Registro Público de Comercio con el N.o 120 al Fo. 436 del libro N.o 2 de Contrato; Objeto: Compra y venta de muebles, etc.; Socios: MONI KAC y MARIO KAC; Aporte: $ 200.00 cada uno; Administración: Indistintamente; Domicilio: Montevideo; Plazo: Tres años prorrogable.
22) $3.000.00 10|pub. 6094 Ab.27-v.my.10.

NEUREP S. R. L.
Contrato: 18 de marzo de 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 125 al Fo. 439 del Lo. 1 el 25 de marzo de 1971. Socios: ADOLFO WEISS,

NYDIA GUTIERREZ y WALTER MARTINEZ; Objeto: Reparación, venta de repuestos y gomería en general para vehículos automotores; Plazo: Dos años prorrogables automáticamente; Capital: $ 300.000.00 aportado por los socios en partes iguales; Administración: Adolfo Weiss; Domicilio: Canelones 1524.
22) $4.000.00 10|pub. 6097 Ab.27-v.my.10.

ESTUDIO LAS PIEDRAS S. R. L.
Contrato de fecha 1.o de marzo de 1971; Capital: $ 400.000.00, aportado por partes iguales; Socios: UBALDO ALARIO, LUIS ANGEL DE BARBIERI, HECTOR GARCIA y JULIO QUIRICI; Domicilio: Las Piedras; Objeto: El objeto principal será "Estudio contable, trámites en general y administraciones"; Plazo: Tres años; Administración: Luis Angel de Barbieri; Registro Público N.o 21, Fo. 58 al Fo. 61 del libro 71.
22) $3.000.00 10|pub. 6061 Ab.27-v.my.10.

PUBLIMEN LTDA.
Contrato 1.o de marzo de 1971. Inscripto en Registro Público y General de Comercio con el N.o 119 al Fo. 433 vuelto del libro N.o 2 de Contratos; Objeto: Publicidad; Plazo: Tres años prorrogables; Capital: $ 100.000.00; Administración: Por los socios conjuntamente; Socios: VICTOR ANGENSCHEIDT y ROBERTO MASTRASCUSA.
22) $4.000.00 10|pub. 6044 Ab.27-v.my.10.

CORCER LIMITADA S. R. L.
Contrato privado de 8 de marzo de 1971, inscripto el 29 de marzo de 1971 en Registro Público y General de Comercio con el N.o 130 Fo. 472, N. Lo. 2 de Contratos: Socios: ELVIO JORJE UTRERA AVENDAÑO y CESAR OMAR MARTINEZ ALAMO; Domicilio: Avenida Millán N.o 2728; Plazo: Tres años; Objeto: Fabricación de todo tipo de carrocerías y similares, inclusive cajas térmicas o frigoríficas, jaulas para transporte ganado; Capital: $ 100.000.00; Administrador: Elvio Jorje Utrera Avendaño.
22) $4.000.00 10|pub. 6043 Ab.27-v.my.10.

RAUL SAMPOGNARO S. R. L.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1971 con el N.o 139 al folio 499 vuelto del libro N.o 1 de Contratos; Socios: RAUL SAMPOGNARO y JOSE BELATTI; Domicilio: Montevideo; Objeto: Industria fotomecánica; Capital: Pesos 200.000.00, aportados por partes iguales; Duración: Cinco años prorrogables; Administración: Raúl Sampognaro.
22) $3.000.00 10|pub. 5991 Ab.27-v.my.10.

DI CARLO CALZADOS LIMITADA
Cesión de cuota y modificación de contrato social, de fecha 9 de marzo de 1971; Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 29 de marzo de 1971, con el N.o 131 al Fo. 476 vuelto del Lo. N.o 2; Precio de la cesión: $ 500.000.00; Modificaciones: 1) Capital: De $ 600.000.00 a $ 2:100.000.00; 2) Socios que ingresan: RAUL SCHIAVO PERRACCINI y JUAN CORTAZZO REA; 3) Administración: A cargo de Alba Aída y Jorge Adrián Di Carlo indistintamente y los demás tendrán el carácter de capitalistas, con excepción de los actos de disposición o afectación de inmuebles en cuyo caso actuarán Jorge Di Carlo o Alba Di Carlo cualquiera de ellos indistintamente, conjuntamente con Alfredo Bagnulo, Raúl Schiavo o Juan Cortazzo, indistintamente.
22) $6.000.00 10|pub. 6014 Ab.27-v.my.10.

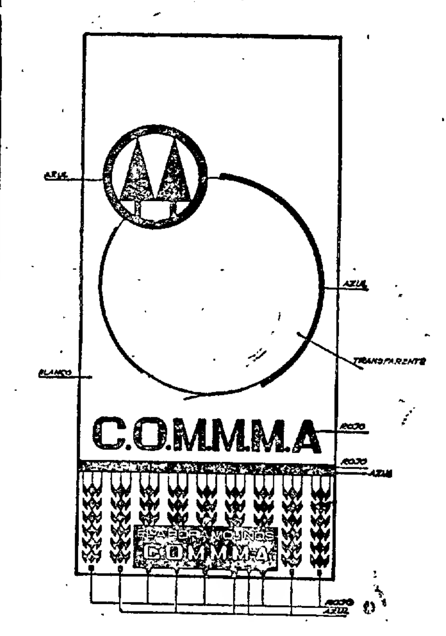
JOSE ZUNINI Y COMPAÑIA LIMITADA "VINICOLA SALTEÑA LIMITADA"
Constituída escritura autorizada Escribano Raúl Cazabán Goncalvez, 15 de enero de 1971, inscripta Registro Público de Comercio N.o 5, Folio 18 a 23, fecha: 18 de marzo de 1971.
Socios: JOSE NEPOMUCENO ZUNINI, HECTOR ALFREDO ZUNINI y EDILIO ETCHAMENDI.
Capital: $ 800.000.00 aportados, $ 700.000.00 por José Nepomuceno Zunini y $ 50.000.00 por cada uno restantes socios.
Objeto: Elaboración y venta de vinos naturales y licorosos.
Administración: José Nepomuceno Zunini.
Plazo: Tres años prorrogables. — JOSE NEPOMUCENO ZUNINI. — HECTOR ALFREDO ZUNINI. — EDILIO ETCHAMENDI.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6234 Ab.29-v.my.12.

RIBEREÑA LIMITADA
Constituída escritura pública de 23|3|971, ante escribano Martínez Viaña, inscripta con el N.o 147, F.o 525, L.o 1 de Contratos Registro Público de Comercio.
Socios: Señores JUANA TERMINELLI NITTOLI, OSCAR FOSSATI USLENGHI, HEBER MARANA GERPE y LUIS ALBERTO BERIAO INSUA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías ramo del cuero.
Domicilio: Egipto N.o 3879.
Plazo: Veinte años, a partir de la fecha de escritura.
Capital: Seiscientos mil pesos, m|n integrado por cuatro socios, en partes iguales.
Asambleas: Ordinarias, una vez al año. Extraordinarias: A solicitud de dos socios conjuntamente.
Balance: Anualmente, fecha a fijar los socios.
Administración: Dos socios cualesquiera, actuando conjuntamente.
22) $ 5.000.00 10|pub. 6214 Ab.29-v.my.12.

LORENA LIMITADA
Contrato privado del 15 de febrero de 1971. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 9|3|971 con el N.o 98 al F.o 367 del L.o N.o 2 de Contratos.
Capital: $ 1:000 000.00, dividido en cien cuotas iguales.
Socios: LUIS A. MALDONADO, NUBIO DESIDERIO y ALBERTO L. A. CHIODI.
Aportes: Maldonado 52 cuotas Desiderio 24 cuotas y Chiodi 24 cuotas.
Administración: Conjuntamente dos cualesquiera de los socios.
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 1972, prorrogándose automáticamente por períodos sucesivos de a dos años.
Giro: Fábrica de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 6200 Ab.29-v.my.12.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTAS N.os 132.261 y 132.262. — Montevideo, marzo 30 de 1971 — Jones y Cía. S. A. por Cooperativa Obrera Molinera Maragata Manuel Artigas (COMMMA) de Florida, Uruguay, solicita la marca,



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $11.000.00 10|pub. 5332 Ab.16-v.ab.30.

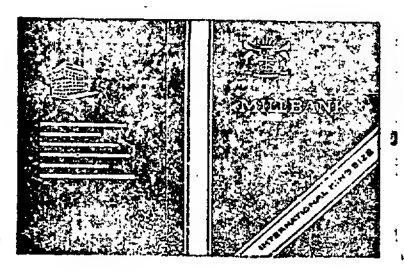
ACTA N.o 132.449. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ferrara S. A. (Montevideo), solicita registrar marca, "HOT PANTS", para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 6007 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 132.340. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gulf Oil Corporation (EUA) solicita registrar marca



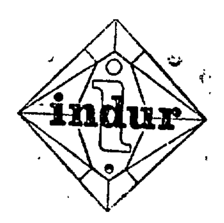
para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 5553 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.327. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Billy Fox por British American Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 5536 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.335. — Montevideo, abril 18 de 1971. — Oscar Bacot por Indur S. A. (Montevideo) solicita marca



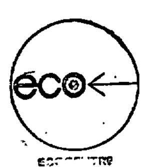
clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 5535 Ab.16-v.ab.30.

ACTAS N.os 132.354 y 132.355. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Blue Bell, Inc. (EUA), solicita registrar marca LAREDO, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5719 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 132.348. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca NOVAZIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5697 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 132.345. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá) solicita marca METHIOVERTAN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10 pub. 5696 Ab.21-v.my.4.

ACTAS N.os 1.337, 1.338, 1.339 y 1.340. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Mac Gregor-Comarain Société Anónyme (Francia), solicita marcas de servicios



en clases 26, 28, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 5653 Ab.21-v.my.4.

ACTA N.o 132.439. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Con esta fecha César Chiesa (Uruguay) solicita la marca AUSTRAL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5877 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 132.426. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cosmética Científica S.A.I.C. (Argentina) solicita registrar marca COVERESTELAR, para clase 10 (sic). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5874 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 132.337. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Con esta fecha Sucesores de CARLOS SANZ (Uruguay) solicita la marca TRES TIRAS de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5484 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.332. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Oscar Bacot por Manuel Vieytes y Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca DULCINEA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5534 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.416. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Billy Fox por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca TETANOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5966 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.418. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca LINCTIFED, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5967 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.419. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca ALMEVAX clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5968 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.381. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Oscar Bacot por Editorial Reverte S. A. (España) solicita marca EDITORIAL REVERTE S. A. clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5971 Ab.26v.my.7.

ACTA N.o 132.417. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Oscar Bacot por Carlos M. Luz. Laboratorios Lycia (Montevideo) solicita marca LAB_EOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5972 Ab.26_v.my.7.

ACTAS N.os 132.432 y 132.433. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Oscar Bacot por Industrias Polly C. A. (Venezuela) solicita marca POLLY, clases 1 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5974 Ab.26_v.my.7.

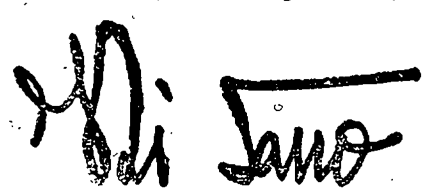
ACTA N.o 132.448. — Montevideo, abril 21 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Yenil S. A. (Montevideo) solicita marca YENILSA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5964 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.370. — Montevideo, abril 15 1971. — González Ruiz, por Indumag Electrónica SAIC, Argentina, solicita marca INDUMAG, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5947 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.371. — Montevideo, abril 15 1971. — Guzmán González Ruiz, por Ariola Eurodisc GmbH., Alemania, solicita marca ARABELLA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5946 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.372. — Montevideo, abril 15 1971. — Guzmán González Ruiz, por Ariola Eurodisc GmbH., Alemania, solicita marca ARIOLA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5948 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.342. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Con esta fecha Vicenzo Di Sano (Uruguay), solicita registro marca



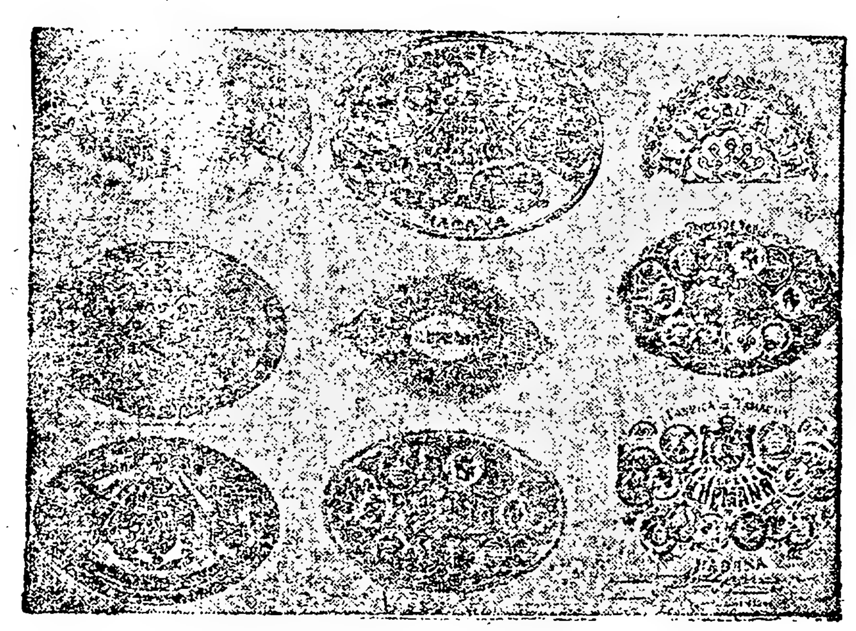
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) $ 4.500.00 10|pub. 5849 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 132.425. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Cosmética Científica S.A.I.C. (Argentina), solicita registrar marca STRIAMIN, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5873 Ab.23-v.my.6.

ACTAS Nos. 1.341 y 1.342. — Montevideo abril 16 de 1971 — Jones y Cía. S. A. por Montecarlo S. A., de Montevideo, solicita la marca EN PROFUNDIDAD, clases 29 y 32 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5867 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 132.349. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler K.G. de Alemania, solicita la marca ADIDAS, clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5866 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 132.412. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Menndez García y Compañía Limitada (Cuba), solicita renovar marca:



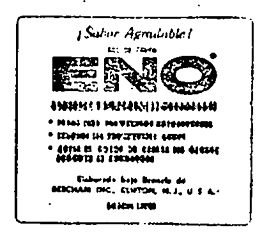
para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $20.000.00 10|pub. 5827 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 132.409. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industria Lanera del Uruguay S. A. (Ildu), Montevideo solicita registrar marca: CARICIA para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 5824 Ab.22_v.my.5.

ACTA N.o 132.406. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita registra marca: ASD, para clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 5821 Ab.22_v.my.5.

ACTA N.o 132.407. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Carrau y Cía., S. A., (Montevideo), solicita registrar marca: DISPRILEX, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 5822 Ab.22_v.my5.

ACTA N.o 132.408. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Beecham Group Limited que comerció también como J. C. Eno y Co. (Inglaterra), solicita registrar marca:



para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $6.000.00 10|pub. 5823 Ab.22-v.my5.

ACTA N.o 132.411. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industria Lanera del Uruguay S. A. (Ildu), (Montevideo), solicita registrar marca: PICCOLINA, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) $2.000.00 10|pub. 5820 Ab.22_v.my_5.

ACTA N.o 132.410. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Industria Lanera del Uruguay S. A. (Ildu) (Montevideo), solicita registrar marca: PECOSA, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) $2.000.00 10|pub. 5825 Ab.22-v.my.5.

ACTAS Nos 132.324 y 132.325. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Enrique Tato por Necor S. A. (Montevideo), solicita marca: PENELOPE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5769 Ab.22_v.my.5.

ACTA N.o 132.334. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Oscar Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo) solicita marca EMPIRE, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5532 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.333. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Oscar Bacot por Manuel Vieytes y Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca FLANDES, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5533 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 132.373. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — Con esta fecha Gadea y Cía. S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 5620 Ab.20_v.my.3.

ACTAS N.os 132.420 y 132.421. — Montevideo, abril 20 de 1971 — Billy Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca ULTRADRY, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5973 Ab.26_v.my.7.

ACTAS N.os 132.387, 132.388, 132.389, 132.390, 132.391, 132.392 y 132.393. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Billy Fox por Standard Oil Company (USA) solicita marca EXON, clases 2, 16, 17, 18, 21, 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5970 Ab.26_v.my.7.

ACTAS N.os 132.394, 132.395, 132.396, 132.397, 132.398, 132.399 y 132.400. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Billy Fox por Standard Oil Company (USA) solicita marca EXXON, clases 2, 16, 17, 18, 21, 22 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5969 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 132.504. — Montevideo, abril 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dachy S. A. (Montevideo), solicita registrar marca:



para clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.500.00 10|pub. 6236 Ab.29_v.my.12.

ACTA No 132.491. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Bausch y Lomb Incorporated (EUA), solicita registrar marca: "SOFLENS" para clase 25 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 6235 Ab.29_v.my.12.

ACTAS Nos. 132.464 y 132.465. — Montevideo, abril 22 de 1971. — Ruben Arriolli por Rubin Chazin (Montevideo), solicita marca: 'GROU GREEN" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 00 10|pub. 6255 Ab. 29_v.my.12.

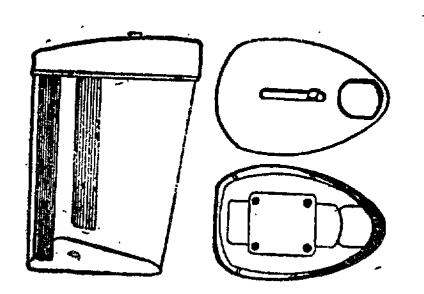
ACTAS Nos. 132.474, 132.475, 132.476 132.477 y 132.478. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita marca HOSTAPOR, clases 6, 7, 8, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 6123 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 132.341. — Montevideo, abril 13 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jacobo Goldstein (Montevideo) solicita registrar marca



para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 5552 Ab.16-v.ab.30.

ACTAS Nos. 132.322 y 132.323. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Enrique Tato por C. Katz S. R. L. (Uruguay) solicita marca:



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.500.00 10|pub. 5770 Ab.27-v.my.10.

ACTAS N.os 1.346 y 1.347. — Montevideo, abril de 1971. — Alejandro Labacá por Viajes Suevia Ltda. (Montevideo), solicitan marca, "VIAJES SUEVIA LTDA", clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 6096 Ab.27_v.my.10.

ACTAS Nos. 132.469, 132.470, 132.471, 132.472 y 132.473. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita marca HOSTALIT, clases 6, 7, 8, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 6122 Ab.28-v.my.11.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD NDUSTRIAL

ACTA N.o 18.516. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Con esta fecha, Ruben Arrolli, por Eduardo Pedro Biondi (Uruguay) solicita patente de invención para Nuevo Sincronizador de Velocidades Biondi", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6254 Ab.29_v.my.12.

ACTA N.o 18.513. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Oscar Bacot por Nilda Castañeda de Lamas y Antonio Caparrás Muñoz (Montevideo) solicita patente para: "Nuevo equipo a transistores de luz fluorescentes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5694 Ab.21_v.my.4.

ACTA N.o 18.326. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Billy Fox por Multifol Patentverwertungs Ag. (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento y equipo para la fabricación de hojas de material plástico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5537 Ab.16-v.ab.30.

ACTA N.o 18.429. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Hagop Erganian y Alcides Porta, Montevideo, solicita patente de invención para: "Un elemento protector de ceniceros", y conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5595 Ab.20_v.my.3.

ACTA N.o 18.324. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Con esta fecha Domingo Ramírez (Uruguay) solicita patente de invención para: "Nuevos elementos para la construcción (impermeables)", y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5573 Ab.20_v.my.3.

ACTA N.o 18.526. — Montevideo abril 23 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Enrique Giner (Montevideo) solicita patente para "Nuevo regulador de gasto para líquidos". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6145 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 18.525. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jorge Aldo Ciancia (Argentina) solicita patente para "Un producto para ser usado en el tratamiento y|o conservación de cueros y un método para tratar cuero con dicho producto". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 6144 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 18.522. — Montevideo, abril 22 de 1971. — Oscar Bacot por Newport Pharmaceuticals, Inc. (USA), solicita patente para: "Un método para producir un complejo de Inosina con un Dialcoil Aminoalcanol". De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6121 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 18.523. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Oscar Bacot por Agripat S. A. (Suiza) solicita patente para "Agente de aderezo para semillas" de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6120 Ab.28-v.my.11.

ACTA N.o 18.323. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Con esta fecha Domingo Ramírez (Uruguay) solicita patente de invención para: "Nuevo procedimiento para la construcción de azoteas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5572 Ab.20_v.my.3.

ACTA N.o 18.512. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Oscar Bacot por Philip Myiers y Carlos Eduardo Pedraza Acosta (Uruguay y Bogotá) solicita patente para: "Sistema de encendido de prevención de robo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 5695 Ab.21_v.my.4.

ACTA N.o 18.511. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Billy Fox por Sandoz S. A. (Suiza) solicita patente para: "Procedimiento para la producción de compuestos químicos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5293 Ab.21_v.my.4.

ACTA N.o 18.475. — Montevideo, marzo 9 de 1971. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Spiller Hermanos, de Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo sistema de cierre para carteras o lo similar", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5692 Ab.21_v.my.4.

ACTA N.o 18.518. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ferro Corporation (EUA) solicita patente para "Composición de esmalte de porcelana vítreo", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5875 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 18.497. — Montevideo, marzo 29 de 1971. — Con esta fecha Ruben Arrolli por Alejandro Spitzer (Montevideo) solicita patente de invención para "Nuevo Sillón Reclinable" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5909 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 18.358. — Montevideo, noviembre 25 de 1970. — Con esta fecha señor Jones y Cía. S. A. por Pepro Societe pour le Developpment et la vente de specialites chimiques, de Francia, solicita patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para producir composiciones nematicidas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 4.000.00 10|pub. 5869 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 18.476. — Montevideo, marzo 10 de 1971. — Con esta fecha, señor: Jones y Cía. S. A. por Machinery and Gears Hansen de Anvers, Bélgica, solicita patente de invención por el término de quince años, para "Perfeccionamientos en la construcción de series de reductores de velocidad por engranajes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 4.000.00 10|pub. 5868 Ab.23-v.my.6.

ACTA N.o 18.515. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Oscar Bacot por Aldao Limitada (Montevideo) solicita patente para: "Nueva mesa de uso múltiple", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5965 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 18.492. — Montevideo, marzo 24 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Norberto Felitti y Ubaldo Camejo (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en anclajes de dispositivos de contravidrio", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5961 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 18.490. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — Con esta fecha Juan C. Daiqui por Jacobo Berger Strak (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Nueva aplicación de dispositivos auto-propulsores de pequeños vehículos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5963 Ab.26_v.my.7.

ACTA N.o 18.491. — Montevideo, marzo 22 de 1971. — Con esta fecha Juan C. Daiqui por Jacobo Berger Strak (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en moldes para la fabricación de clariones o barras de tiza", y de acuerdo a la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 5962 Ab.26_v.my.7.

25—Ventas de Comercio

LUIS RODOLFO SARUBBI y HERMINIA HAYDEE LOPEZ cedieron a Angelo Ruggiero Salerno los derechos emergentes del compromiso de compraventa referente al comercio que en el ramo de almacén gira en la calle Carmelo Nº 1491. Acreedores presentarse en Esc. Edgardo Bello calle Treinta y Tres 1512, P. 1, Esc. 4. — Edgardo Bello Arcos, Escribano.
25) $ 3.600 20|pub. 5477 Ab.15_v.my.12

Prometimos en venta a "Clínica Dental Yaguarón Limitada" el comercio que en el ramo de consultorio dental y prótesis gira en esta ciudad en Yaguarón 1533 bajo la denominación de "Clínica Dental Yaguarón".
Acreedores presentarse en Río Negro 1323, P. 3, Esc. 12 (Ley 26 setiembre 1904). — MARIA J. MARTINEZ de DE PALLEJA e HIJA.
25) $ 5.400.00 20|pub. 5708 Ab.21_v.my.19.

Ley 26|9|904. — Vendí el 26|3|71, almacén comestibles, fiambrería y granja, Blanes 1179 a Ruben Tapia. — Acreedores: en el mismo. — CARLOS RUIBAL y ANA MARIA NUÑEZ.
25) $1.800.00 20|pub. 5802 Ab.22-v.my.20.

Prometí vender el 8 de agosto de 1968, a Julio César Cóppola el comercio sito en Camino Mendoza N.o 6149. — Acreedores: ley 26|9|1904, en 18 de Julio 1474, Esc. 902. — EDINSON PERUCHO GOMEZ. — TERESITA M. VIOLA y ANTONIO REY RODRIGUEZ. — TERESITA RANIELE VISCARDI.
25) $3.600.00 20|pub. 5098 Ab.1.o_v.my.6.

Prometí vender a Lucy Charbonnier de Menéndez, Química Farmacéutica, la "Farmacia Aizpeolea", ubicada en calle Carlos P. Puig y Juan José Vázquez. — Ley: 26|9|904. — Dolores, 24 de marzo de 1971. — Q. F. RAQUEL ACQUISTAPACE de VERA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5544 Ab.16-v.my 14.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. vendimos a Manuel Lado Priegue la mitad indivisa del bar ubicado en Fernández Crespo 1957. Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. N.o 20. — Montevideo, 4 de noviembre de 1970. — LINO NUÑEZ LADO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5192 Ab.2-v.my.7.

Prometimos vender a Rodolfo Alfredo Cañete, provisión y almacén Bulevar Propios 1508. — Acreedores: Ejido 1415, piso 7, escritorio 703, 9 a 11 menos miércoles. — Ley: 26 setiembre 1904. — TOMAS MARIO ALFREDO ANGELORO. — MILKA BOVIO de IDOYAGA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 4959 Mz.30-v.my.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos derechos a la Sociedad "Alvarez y Máspoli", de la promesa suscripta el 23|6|1966, referente a la Estación de Servicio "Santa Paula", sita en Garibaldi 2454. Acreedores: presentarse en el comercio — DELIA SOUTO. — WALTER E. GNAZZO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5009 Mz.31-v.my.5.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Gonzalo O. Olmedo comercio carnicería calle Encina 1669.
Acreedores al comercio. — Montevideo, noviembre 16 de 1970. — ELIAS MINETTO. — CLEMENTINA FERREIRA de MINETTO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 5281 Ab.14_v.my,12.

Ley 26|9|904. Prometí vender a José Ademar Pastorino, comercio denominado "Los Mellizos", ramo Carnicería. Ubicación: calle José Batlle y Ordóñez 873. Ciudad de Canelones. Acreedores, presentarse en el comercio. — JOSE RODRIGUEZ SANGUINETTI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5144 Ab.2-v.my.7.

Ley: 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Antonio Domínguez el comercio de almacén ubicado en calle Lugano 3466.
Acreedores presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, P. 3. Esc. 2). — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — ANTONIO CRESPO BUENCRISTIANO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5108 Ab.2-v.my.7.

Ley 26|IX|1904. — Por documento privado del 26 de febrero de 1971. Prometí en venta a Manuel Villanueva Piñeiro, el comercio sito en la calle Doctor Enrique Pouey s|n. esq. Colorado, de la ciudad de Las Piedras, que gira en el ramo de Carnicería. — Acreedores presentarse en Rivera 641. — Las Piedras, 23 de marzo de 1971. — HILARIO ROBERTO ACUÑA MUNIZ.
25) $5.400.00 20|pub. 5078 Ab.1.o_b.my.6.

Interviniendo Gestoría Galicia, 25 de Mayo 471, he prometido en venta al señor José Outeiro Pena, mi comercio, sito en 25 de Mayo 251, que gira ramo, café y bar. Acreedores presentarse en Oficina. — Ley: 26|9|1904. — Toma posesión: 14 de febrero de 1970. — JULIO AGUSTIN GUIDA GONZALEZ. — TERESA DOGLIO BECCO de GUIDA.
25) $ 5.400.00 20|pub. 4968 Mz.30-v.my.4.

Prometí vender mi comercio, bar, almacén, comercialización productos agropecuarios instalado en Paso Antolín, Ruta 22, Departamento de Colonia, a Esteban Moreira Viña, quien tomó posesión 27 febrero 1970.
Acreedores (Ley 26 setiembre 1904), presentarse en el mismo establecimiento. — HAEDO N. CIOLI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5652 Ab.20_v.my.17.

Cedí mis derechos Panadería "El Símbolo" calle Comercio 1802 a Manuel Outon. — Los interesados presentarse al Escr. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro plazo, ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, Abril 3 de 1971. — GONZALO POUSO CARBALLO.
25) $3.600.00 20|pub. 5806 Ab.22-v.my.20.

Ley 26|9|904. — Enajenamos bar "El Vigía 70" de Maldonado. — Acreedores: Paraguay 1321 Esc. 401. — "El Vigía Limitada".
25) $1.800.00 20|pub. 5301 Ab.22_v.my.20.

BENIGNO LAMAS y MARINA MILLARES prometieron vender a José Cabezas la carnicería en La Paz 1997. Acreedores: Sarandí 356, Esc. 30. Escribanía Lindner. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.800 20|pub. 5633 Ab.20.-v.my.17.

Ley 26|9|1904. — Rescindimos promesa compraventa panadería "La Morocha" Juan Paullier 1061. — Montevideo. — Acreedores en la misma. — ABELARDO GONZALEZ. — DANIEL PEREZ. — NEMESIO MORENO. — EUSEBIA BLANCO.
25) $1.800.00 20|pub. 5819 Ab.22-v.my.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. Con intervención del Escribano Isaac Goldman prometimos vender a Myriam Mabel Varela Burwood casa de comercio, almacén de comestibles y afines sita en Maldonado 1561, Montevideo.
Acreedores: Presentarse Andes 1260, Teléfono 96480. — JOSE DE LOS DOLORES TRULLEN. — MARIA ANTONIA CHEQUI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5664 Ab.21_v.my.19.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Juan Augusto Moreira, el comercio en Espronceda 2243.
Acreedores en Santiago de Anca 1675, bis. ley 26|9|904. — MAXIMINO COYA. — MILAGROS ALAEZ. — SAMUEL COYA. — PATROCINIO FERNANDEZ. — BENITO COYA y JULIO FOZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6156 Ab.28-v.my.26.

Ley: 26|IX|1904. — Vendimos negocio Rivadavia 1850 a Peregrina Balsa.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, escritorio 45. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — HECTOR PRADO MURO. — RAQUEL MOREIRA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 6140 Ab.28-v.my.26.

Ley: 26|IX|1904. — Vendimos negocio Urquiza 2570 a Carlos Villanueva.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, escritorio 45. — Montevideo, 14 de marzo de 1970. — JUAN VERA PUCHETA. — VILDA CORREA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 6139 Ab.28_v.my.26.

Ley 26|IX|1904. — Vendimos negocio Urquiza 2570, Eduardo Kalayjián.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, escritorio 45. — Montevideo, 6 marzo de 1971. — CARLOS ALBERTO VILLANUEVA GARCIA. — ALICIA ANTUNEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 6138 Ab.28-v.my.26.

Ley: 26|IX|1904. — Vendimos negocio San José 1163 a Salvador Antelo.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, escritorio 45. — Montevideo, 31 diciembre 1970. — JOSE DIAZ FREIRE y JOSE VILAR RODRIGUEZ. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6137 Ab.28_v.my.26.

Ley 26|IX|1904. — Vendimos negocio 21 de Setiembre 3104 a Héctor Alvez.
Acreedores: Juan C. Gómez 1479, escritorio 45. — Montevideo, 15 abril 1971. — JESUS MARIA LECUNA CASTRO. — ORILDA TROTTA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6136 Ab.28-v.my.26.

Ley: 26|IX|1904. — Vendimos a José Figueredo de Jesús, nuestra cuota parte de la estación de servicio, San Martín 3140.
Acreedores a Mussio (Escribanía Domínguez) Carlos Roxlo 1337. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — ANTONIO LOURO de CARVALHO DOS SANTOS. — ELISA SUSANA FIGUEIREDO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6149 Ab.28-v.my.26.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a la señora María Collazo Peroni de Gallarreta el comercio, sito Juan Paullier 2092.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525, ley 26|9|904 — MIRIAM PEREYRA de BIANCO. — NELSON HUMBERTO BIANCO BONO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6155 Ab.28-v.my.26.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Imelda Alvarez Silva de Pan, el comercio, sito en Comercio 2254.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525, ley 26|9|1904. — ZULMA PEREZ PINTOS de CRUZ. — ALEJO JUSTO CRUZ CRUZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6154 Ab.28-v.my.26.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a la señora Blanca Estela Dorrego de Estévez, el comercio, sito en Heraclio Fajardo 3495.
Acreedores: en Veracierto 2012, ley 26|9|1904. — EDA RODRIGUEZ CARBONERO.
25) $ 3.600.00 20|pub. 6153 Ab.28-v.my.26.

Se hace saber a los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 que Néstor Daniel Romaniello prometió vender a Ana María Savio de Martínez, la farmacia City, García de Zúñiga 2300 (ex Legionarios), debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — NESTOR D. ROMANIELLO. — ANA MARIA SAVIO de MARTINEZ.
25) $ 5.400.00 20|pub. 5712 Ab.21_v.my.19.

Prometimos vender a María Camps, almacén ubicado en Irureta Goyena 3198. Acreedores: Estudio Contable, Treinta y Tres 1459. — VENTURA PIÑEIRO. — LEOPOLDINA PIÑEIRO.
25) $1.800.00 20|pub. 6098 Ab.27-v.my.25.

Prometimos vender a Dacio Leites, fiambrería, provisión y etc., 21 de setiembre 2505. Acreedores: Juncal 1414, escritorio 20. — ROLANDO CARLOS FERNANDEZ. — ALFREDO CARLOS SANCHEZ.
25) $1.800.00 20|pub. 5977 Ab.27_v.my.25.

Prometimos en venta a Celmar Aramberry, comercio de Tintorería y Planchado, con el nombre de Tintorería Alberto ubicado en Tuyutí 2711. Se cita a acreedores a presentarse en Estudio Berenguer Constituyente 1698 a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 17 de marzo de 1971. — CARLOS ALBERTO ROSSI e ILDEFONSO GONZALEZ SOSA.
25) $ 5.400 20|pub. 5630 Ab.20.-v.my.17.

Prometimos vender el Salón Rey de 26 de Marzo 1263, a Besomi y Besomi. Acreedores: Manuel Pagola 3142 Ap. 3. — Montevideo, marzo 12 de 1971. — BARAÑANO. — DE MICHELI.
25) $ 1.800 20|pub. 5626 Ab.20.-v.my.17.

Interviniendo Gestoría Galicia, 25 de Mayo 471, he prometido en venta al señor Víctor Aníbal Castro Cabrera el comercio, sito en quilómetro 72, ruta 1, Pueblo Rafael Perazza, denominado "Parador El Mago", giro café, bar, billares y anexos.
Acreedores presentarse en Oficina. — Ley: 26|9|1904. — Toma posesión: 9 de julio de 1970. — Montevideo, 26 marzo 1971. — CARLOS MARIA DEAMBROSIO FIORETTI. — NELLY ALBA SANCHEZ de DEAMBROSIO.
25) $ 5.400.00 20|pub. 4967 Mz.30-v.my4.

Ley: 26 setiembre de 1904. — María Esperanza Varela y Ramón Couto Rieiro, prometió ceder a Aleudino Brándulas, la parte que les corresponde en el negocio ubicado en Joanicó N.o 4039, en el ramo de Panadería. — Acreedores presentarse en el mismo negocio. — Esc. BLANCA ARBALLO
25) $ 3.600.00 20|pub. 4944 Mz.30-v.my.4.

Ley 26|9|1904.
Prometimos vender a Justiniano y Ma. Herminia Gómez y a Rodolfo Fernández, el Garage "Brandzen" ubicado en esta ciudad, en Brandzen 2086.
Acreedores presentarse "Escribanía Antelo", Rincón 432, Esc. 13. — MAURICIO Y FELIX ASZYN.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5158 Ab.2-v.my.7.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. vendimos a Manuel Leonardo Rodríguez Costa la mitad indivisa del bar ubicado en Comercio 1450.
Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 14 de setiembre de 1970. — ANTONIO CALIXTO DE FREITAS.
25) $ 3.600.00 20|pub. 5191 Ab.2-v.my.7.

Prometimos vender el 2 de octubre de 1968, a José y Antonio Souto Rama, el comercio sito en Comercio N.o 1822. — Acreedores: ley 26|9|1904, en 18 de Julio 1474, Esc. 902. — MARIA ARGUELLES SANCHEZ. — JOSE CHARAMELLO y BLANCA AZUCENA DIAZ. — MANUEL COMESAÑA.
25) $3.600.00 20|pub. 5097 Ab.1.o-v.my.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender Servicentro "Esso" Ruta Interbalnearia Km. 51 1|2, Parque del Plata.
Acreedores presentarse en el mismo comercio. — JUAN C. ROTH.
25) $ 1.800.00 20|pub. 5609 Ab.20_v.my.17.

DELIA CLOS y GLENIO MALAQUIAS prometieron vender a Abraham Wilczynski el hotel "Elisabeth", en Canelones 940. Acreedores: Sarandí 356, Esc. 30. Escribanía Lindner, ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.800 20pub. 5632 Ab.20.-v.my.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. ERNESTO RINALDI FILIPPINI prometió vender al señor Abel De Souza el comercio de librería "El Progreso".
Acreedores presentarse en 18 de Julio 572. Durazno, noviembre de 1970. — ERNESTO RINALDI FILIPPINI.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DELREY S. A. prometió vender a "La Nota Soc. de Responsabilidad Ltda." el establecimiento comercial: "Emporio del Hogar", calle Mercedes 1841.

Acreedores en el mismo. — Montevideo, 3 de febrero de 1971.

25) $ 3.600.00 20|pub. 5953 Ab.26_v.my.24.

Prometimos vender a Raúl Francisco Vota "Librería Universidad del Trabajo", de San Salvador 1653

Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN MIGUEL GRECCO. — BRENDA YAMEL GUEVARA.

25) $ 3.600.00 20.pub. 5934 Ab.26_v.my.24.

De acuerdo a la Ley de Setiembre de 1904, informamos que hemos cedido a Leonides Lacuesta, Walter Alvarez y Julio César Otero, los derechos emergentes del compromiso de compra-venta suscrito el 30 de noviembre de 1966 referente al Café y Bar "Los Dos Amigos", sito en Grecia N.o 3252. Acreedores presentarse en el comercio. — ROMULO SERRATS. — BLANCA TARULLO. — FRANKLIN IMBRIACO. — HELLE ANGULO.

25) $ 5.400.00 20|pub. 6240 Ab.29_v.my.27.

Tienda, Mercería y Zapatería "García y Fontes". Se cita por clausura de comercio. Acreedores presentarse en Avenida Batlle y Ordóñez esquina Dr. Sineiro. (San Ramón). — Ley 26 de Setiembre de 1904. — FRANCISCO GARCIA. — CANDIDO FONTES.

25) $ 3.600.00 20|pub. 6238 Ab.29_v.my.27.

María Isolina Mussi de Pérez y Remigio Plácido Pérez, prometimos vender a Pedro Antonio Nudo, la Provisión y Lechería "Lechería Guadalupe", que gira en la calle José Batlle y Ordóñez 781 de la ciudad de Canelones. Acreedores en el mismo comercio. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — MARIA ISOLINA MUSSI de PEREZ. — REMIGIO PLACIDO PEREZ.

25) $ 5.400 00 20|pub. 6209 Ab.29_v.my.27.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí en venta Almacén, Charrúa 2251. Acreedores en el mismo. — MARIO ESTEVEZ PANARIO.

25) $ 1.800.00 20|pub. 6171 Ab.29_v.my.27.

Hicimos cesión de derechos de promitente comprador sobre Panadería de Estación Atlántida (Departamento de Canelones) Acreedores en 18 de Julio 958 (Pando), Escribanía Clappesoni. — SANTOS FLEITAS CALVO. — ANTONIO COLLAZO SOSA.

25) $ 3.600.00 20|pub. 6173 Ab.29_v.my.27.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Central de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro la señorita AMALIA MARGARITA FARALDO RUBADO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Marca Willys, Omnibus escolar, Motor número DEA 516.051, Matrícula N.o 580.075, empadronado en Montevideo, N.o 82.246, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. de Registro. — Escribano Darío Toucón, Director General del Registro.

27) $ 5.000 10|pub. 6172 Ab.29.-v.my.12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Central de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966 se ha presentado a este Registro el señor GUILLERMO BERRUTTI PELLEGRINO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Citroen, 11 Ligero, Motor N.o A. K. 16.343, Matrícula N.o 250.614, empadronado en Montevideo, N.o 138.268, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Director General Registro de Automotores, Esc. Darío Toucón.

27) $ 5.000 10|pub. 6237 Ab.29.-v.my.12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor Wáshington Debernardi, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Hillman", motor número A.1564593_XSO, matrícula N.o 271.409, empadronado en Montevideo con el N.o 157.045, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Darío Toucón, Director General.

27) $ 5.000.00 10|pub. 6239 Ab.29_v.my.12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto Nº 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ALBERTO GULLIAN GULLIAN solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W., Motor N.o 590.662, Matrícula N.o 283.317, empadronado en Montevideo, N.o 178.177, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Director General Registro de Automotores Esc. Darío Toucón. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.

27) $ 5.000 10|pub. 5610 Ab.20.-v.my.3.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor JULIO ALBERTO LOPEZ SANTI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Renault", motor N.o 89.670, matrícula número 181.376, empadronado en Montevideo, número 118.018, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro.

27) $ 5.000.00 10|pub. 5557 Ab.16-v.ab.30.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor JOSE MARIA PENA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Fiat", modelo 600 D motor N.o 2.155.776, matrícula N.o 516.024 empadronado en Montevideo, N.o 201.031 por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro.

27) $ 5.000.00 10|pub. 5556 Ab.16-v.ab.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

De conformidad con lo establecido por el Art 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66 se ha presentado a este Registro la señora Martha Teresita Iriarte de David de Lima solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un automóvil marca Opel Record modelo 1965, motor N.o 17S-0124283 empadronado con el N.o 4190 en el Municipio de Salto por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Escribano Dir. de Reg.

27) $ 16.200.00 30|pub. 4977 Mz.31-v.my.20.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "JOSE AREU o EREU o EREO BORGES". Declaración de ausencia. (Libro 42, Folio 764) se hace saber que por resolución número 1080 del día marzo 1.o de 1971 se declaró en estado de ausencia a don José Areu o Ereu o Ereo Borges, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 60 del Código Civil.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

27) $ 2.000 10|pub. 5475 Ab.15.-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "MANUELA FRAGA de CAETANO. Escrituración de Oficio". (Ficha E|2414|970), se hace saber que se decretó la escrituración de oficio del siguiente bien:

Solar ubicado en la hoy 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 96.481, que según plano del agrimensor ingeniero D. Gaminara del 27 de julio de 1916 se señala con el N.o 2 de la manzana 1115 con una superficie de 307 metros cuadrados con 9 metros de frente a la calle Enrique Martínez (antes Garibaldi) siendo la promitente compradora doña Simona Fraga Lamas, declarada en estado de incapacidad por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, designando curadora a la compareciente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en oponerse a la prosecución de este trámite y en forma particular a los sucesores de Antonio Pisano, bajo apercibimiento de procederse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $7.200.00 30|pub. 1686 Ab.16_v.my.31.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "VITACCA LOMBARDI, MARIA. Sucesión". (Ficha Lo. 55, Fo. 513), se hace saber que se presentó Norma Della Penny Domínguez solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Padrón N.o 67.231 ubicado en la vegésima tercera sección judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Nelson Gepp inscripto en la Dirección General de Catastro consta de una superficie de 215 metros cuyos demás datos surgen de la documentación de autos: con 10 metros de frente al Sureste a la calle Cubo del Sur entre Rafael Pérez y Lambaré, distando el punto medio de su frente 15 metros de la esquina formada con la calle Rafael Pérez.

De acuerdo a lo dispuesto en autos se cita, llama y emplaza a los herederos, a los sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de doña María Vitacca, anteriormente individualizada, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continua. los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $13.200.00 30|pub. 6134 Ab.28-v.jn.9.

RESCISION DE PROMESA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Gheli S. A. c|. HENARES JESUS MARI DELHI. "Rescición de promesa" (C|278|71), se cita, llama y emplaza a la señorita Mari Delhi Henares Jesús a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $ 6.000.00 30|pub. 5896 Ab.23-v.jn.4.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en los autos caratulados: ZIMET JOSE y SCHALAJOVICH, PEDRO. "Rehabilitación" (Ficha 95|1970), se hace saber que por sentencia N.o 1 de fecha febrero 4 de 1971, se declaró operada la rehabilitación de los fallidos José Zimet y Pedro Schalajovich. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 1.600.00 10|pub. 5745 Ab.21_v.my.4.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos caratulados JUANA VECCHI y Otros. "Escrituración Judicial" (F. C. 1.283|70) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron, Juana Vecchi o Becchi de Urban María y Humberto Urban, solicitando la escrituración del siguienen bien: un solar de terreno señalado con el N.o 11 A, en el plano levantado por el Agr. Carlos A. Macc Coll, en junio de 1923, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 110.873 y 400.869, con una superficie de 352 metros que se deslinda así: 11 metros de frente al N.O. a la Avda. Gral. San Martín 3440 y 3442; por 32 metros de fondo lindando con los solares N.o 10 y 12 del plano respectivo.

La promesa de compraventa fue otorgada el 12 de noviembre de 1923 e inscripta el 2 de mayo de 1967 en el Registro General de Inhibiciones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de Eugenia y Celina Legrand, Luis Gastón, Enriqueta, Luciano, Juana María Margarita, Pablo Eduardo, Amelia y Eugenia Lasserre Legrand y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura del inmueble individualizado, bajo apercibimiento de otorgarla el señor Juez de Oficio. — Montevideo, marzo 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) $ 14.400.00 30|pub. 5021 Mz.31-v.my.20.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "María Ana Truilhet de Muller contra BERNARD ANTOINE R. FRUGONI LE PENNEC. Rescisión del contrato de renta vitalicia", (Ficha C. 147|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bernard Antoine Raymond Frugoni Le Pennec, para que se presente en dicho juicio, bajo apercibimiento de que quedará configurada la Mora en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones y expiedita la vía para el juicio de rescisión del contrato de Renta Vitalicia. De no comparecer, se nombrará defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 15 de abril de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

27) $7.200.00 30|pub. 6093 Ab.27-v.jn.8.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: SCHAPIRA, FRISTZ y CLASTORNIK de SCHAPIRA, LUISA contra SZAPSIOWICZ, JAIME. "Pérdida Patria Potestad" (C 1.210), se cita, llama y emplaza a don Jaime Szapsiowicz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, marzo 17 de 1971. — Lisandro Fontar, Actuario Adjunto.

27) ley 13.209 30|pub. 30639 Mz.24-v.my.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Hernández de Bustelo, Eva c|. RIVADAVIA DE LOS SANTOS, RICARDO y BUSTELO HERNANDEZ, NINIVE. "Pérdida Patria Potestad" (C|1.203), se cita, llama y emplaza a doña Ninive Bustelo Hernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, marzo 24 de 1971. —

27) (L.17|12|963) 30|pub. 30838 Ab.22-v.jn.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: ESCALANTE, CARLOS contra COLO, ELBA JORGELINA y RISUEÑO, ANGEL. "Pérdida Patria Potestad" (C. 1.065), se cita, llama y emplaza a doña Elba Jorgelina Colo y a don Angel Risueño, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 13.207, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) ley 17|12|963 30|pub. 30623 Mz.23-v.my.11.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: ESTEVEZ, EUGENIO ANTONIO y GONZALEZ de ESTEVEZ, ADELA contra VAZ, NADILCE o MADILCE VAZ. "Pérdida Patria Potestad", (C 1.181), se cita, llama y emplaza a doña Nadilce o Madilce Vaz, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 132|9). — Montevideo, marzo 5 de 1971.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30527 Mz.15-v.my.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Vázquez Hermenegildo y Desantis de Vázquez, Vesper contra MARTINEZ, BLANCA HONORIO". Pérdida Patria Potestad. (C-1217), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Honoria Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Libandeo Fontan, Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 30|pub. 30824 Ab.20.-v.jn.10

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a doña RAMONA CASCIANO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: PIRIZ JUAN JOSE, ROSAS JULIANA NAIR contra CASCIANO RAMONA. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 3253), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto, se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 15 de febrero de 1971. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30543 Mz.15-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "GUERRERO MARIA VIRGINIA y otra, Guarda" (Ficha M. N.o 235|70) se cita, llama y emplaza a Martha Ofelia Castro de Guerrero, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de los noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, 4 de diciembre de 1970. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) $ 3.600.00 30|pub. 3909 Mz.17-v.my.5.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados AMARO MAIDANA JUAN RAMON. "Sucesión", (Letra V N.o 415, año 1970), en los trámites de cesación de condominio, se cita, llama y emplaza a los interesados y presuntos herederos de Juan Ramón Amaro Maidana, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, marzo 5 de 1971. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

27) $ 6.000.00 30|pub. 3648 Mz.15-v.my.3.

QUIEBRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "OSCAR R. CEDRES". Quiebra. (Ficha C. Nº 314|969) se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales del señor Oscar R. Cedrés, para la Junta que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo a la hora 15, con el objeto de proceder a la verificación de créditos y demás medidas, en este Juzgado, calle Luis Alberto de Herrera Nº 691; previniendo a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Trinidad, 24 de marzo de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

27) G. Jud. 15 pub. 30784 Ab.15.-v.my.6.

INDEMNIZACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ALAOR ROLIM SOARES (Ficha A|1|1971), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por indemnización le ha iniciado Uriel Santos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de marzo de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

27) $ 3.600.00 30|pub. 5959 Ab.26-v.jn.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "González Acevedo, Julio Visitación contra los Sucs. de JOAQUIN BASILIO GONZALEZ y TOMASA ACEVEDO. Posesión notoria de hijo natural de los nombrados causantes", (Ficha 71|971), se cita, llama y emplaza a los herederos de Joaquín Basilio González y Tomasa Acevedo sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rocha, 3 de marzo de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

27) $ 6.000.00 30|pub. 4936 Mz.30-v.my.19.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEDRO. Declaración de ausencia", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Amelio Rodríguez Ramírez, solicitando la declaración de ausencia de don Pedro Rodríguez, padre legítimo del compareciente. — Tacuarembó, 25 de noviembre de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) $ 5.400.00 60|pub. 21295 Nov.11-v.dic.9. Feb.11-v.mz.12. Ab.13-v.my.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: FONTOR, JUSTO. "Posesión Notoria de Estado Civil" de hijo natural de Rufino Fontor, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en este asunto, y en especial a aquellos que se consideren con derechos a la sucesión de don Rufino Fontor, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 16 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) $6.000.00 30|pub. 5857 Ab.23-v.jn.4.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos CIGALES MARIA NEFER con sucesores de ANTONIO SUAREZ. "Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha N.o 746 año 1970), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este trámite para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de oficio y de seguirles el juicio por los estrados.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 31 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30310 Mz.16-v.my.4

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(SUD AMERICA)
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos de la Iglesia, se convoca a los delegados de la Asociación para dicha asamblea a realizarse el 30 del corriente en Montevideo, en la calle Santiago Figueredo 3730 a la hora 20, con el siguiente orden del día: lectura y consideración del balance y memoria del ejercicio del año 1970. Otros asuntos de práctica y elección de dos miembros presentes para firmar el acta. — El Directorio.

27) $ 4.320.00 12|pub. 5314 Ab.14-v.ab.30.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Según contrato privado otorgado el 16 de marzo de 1971, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 145 al Fo. 517 vuelto del Lo. N.o 1 de Contratos, los esposos Vicente Francisco Bolumburu Mena y Nelly Ethel Berardo y Ramón Berardo Vera y Gladys Alonso, cedieron al señor Roberto Albela Uriarte y Oscar Waldemar Diego Ramírez, respectivamente, la cuota social que les correspondía en la sociedad de responsabilidad limitada IMPORTADORA RIO YI LTDA. de esta plaza.

27) $4.000.00 10|pub. 6015 Ab.27.-v.my.10.

RESCISION

Ley 26 de setiembre de 1904, con fecha 18 de febrero de 1971, se rescindió promesa de compra Luis Cardinal a GUSTAVO KLOT y otros, Cervecería La Manija, Punta del Este.

Acreedores: Sarandí 637, escritorio 702, Montevideo.
27) $ 3.600 20|pub. 4748 Mz.26-v.ab.30.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Ley 26 setiembre 1904.
Hacemos saber que hemos clausurado nuestras actividades a partir del 30 de abril 1969.
Acreedores presentarse Estudio Cr. Werner Wolf, Dr. Martín C. Martínez 1617 Ap. 605 Montevideo. — Naronche S. A.
27) $ 3.600.00 20|pub. 5036 Ab.1.o-v.my.6.

COMPROMISO DE COMPRAVENTA

Con fecha 2 de abril corrinte los cónyuges ALEJANDRO SAUL ISRAEL y CATALINA BENADERET y ENRIQUE ISAAC BRZYTWA BEIM y ROSA JULIA SAUL cedieron todos los derechos que les correspondían en compromiso de compraventa del comercio sito en Suárez 3797 a "Sapiro y Zafferoni Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación".
Acreedores presentarse en el mismo comercio.
27) $6.000.00 20|pub. 5445 Ab.15-v.my.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que WALTER PALERMO cedió a María y Carlos Rubio y Juan Vilardo sus derechos de promitente comprador del comercio denominado "Maribel", de fiambrería y productos de granja, sito en Fco. Muñoz 3055, Montevideo.
Acreedores presentarse en dicho domicilio.
27) $ 3.600.00 20|pub. 5033 Ab.1.o-v.my.6.

CLAUSURA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904.
Hacemos saber que hemos clausurado nuestras actividades a partir del 31 de marzo de 1971, en el Hotel Residencial "Argentina", ubicado en calle 24 esquina calle 21, ciudad Balneario Atlántida.
Acreedores presentarse en Estudio Soriano 785 piso 5.o Esc. 501, Montevideo. — MIRTHA C. PIERONI de GUTIERREZ.
27) $ 5.400.00 20|pub. 5954 Ab.23-v.my.24.

CLAUSURA DE COMERCIO

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber que con fecha 1.o de mayo de 1971, clausuraré el establecimiento comercial que en el ramo de almacén, carnicería y bebidas alcohólicas embotelladas y bajo la denominación de "Mercado Modelo" gira en esta plaza en la casa N.o 799 de la calle 19 de abril.
Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal de sesenta días en el Estudio D'Anglo, calle Soca N.o 60, Salto. — CARLOS LURASCHI.
27) $ 7.200.00 20|pub. 5952 Ab.26-v.my.24.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENRYK o ENRIQUE GRAC INOVLODSKA (S|98|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6265 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO MARIO DELBONO (S|94|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 6264 Ab.30-v.jn.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VALLARINO SEMINO (Ficha E|852|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6266 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO o MOISES WOLF KOWALEWSKI o KOWALESKI (98|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6288 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO ARES o ARES RICO, (S|53|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6263 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DE VINCENSI (Ficha 77|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6289 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO TOMAS TRAVIESO BENVENUTO (Ficha 5|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6291 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MALVAR de CAPRIOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 26 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6267 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DAMIAN BARATTE GARCIA (A|141|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 25 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6292 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILETA STOYSICH (F. 135|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6304 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES HERCZFELD ULMANN y FRANCISCA MAGDALENA VASS MILASIN de HERCZFELD (A|1|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 6262 Ab.30-v.jn.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CESAR BRERO (A|67|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6268 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ORFILIA PEREZ CANTERA, (A|191|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6269 Ab.30-v.my.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña OLGA u OLGA JACINTA APESETCHE de BARCELONA, citándose y emplazándose a herederos y demás interesados, a comparecer en término ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de abril de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6287 Ab.30-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos FIGUEIRA LAGUNA, CLETO (A número 179|969), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Cleto Figueira Laguna, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de diciembre de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 6294 Ab.30-v.my.13.

3—Convocatorias Comerciales

SUNION S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sunion S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1971, a las 11 horas, en su sede social de Colón 1570, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1970; 2.o) Designación de un nuevo Directorio; 3.o) Designación de un nuevo accionista para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados respectivos en el lapso comprendido entre los ocho días anteriores y la realización de la misma. — El Directorio.
3) $700.00 1|pub. 6305 Ab.30-v.ab.30.

ALTREA S. A.

Convocamos a los accionistas para la asamblea general ordinaria, del 6 de mayo de 1971, a las 18 horas, en Tacuarembó 1861, orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del 8.o ejercicio terminado el 31 de julio de 1970; 2.o) Fijación del número de Directores; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Depositar acciones y certificados en el mismo local de la asamblea. (artículo 16). — El Directorio.
3) $400.00 1|pub. 6286 Ab.30-v.ab.30.

S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 27 del estatuto social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1971, a las 11 horas, en el Columbia Palace Hotel, calle Reconquista 470, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, para verificar la inscripción y cómputo de votos; 2.o) Consideración de la memria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970 y resolución sobre la distribución de utilidades; 3.o) Capitalización parcial de la reserva por revaluación del activo fijo; 4.o) Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico y suplente; 5.o) Remuneración del Síndico; 6.o) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para el caso de que en primera convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido por el estatuto social, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de cleebración de la asamblea, en segunda convocatoria, el 27 de mayo de 1971, a la misma hora y en igual lugar.

Nota: El Art. 28 del estatuto social dispone que, para poder asistir a las asambleas generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en un banco, a los efectos de la asamblea), en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1631, con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos al fijado para la asamblea.

En consecuencia, el registro se cerrará a las 11 horas, el día 7 de mayo, en primera convocatoria, o el día 24 de mayo, en segunda convocatoria.

Horario de inscripción: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en bancos se les ruega quieran depositarlas en cualquier banco (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad, contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual le servirá también para retirar sus acciones una vez efectuada la asamblea. — Montevideo, 22 de abril de 1971. — El Directorio.
3) $1.900.00 1|pub. 6261 Ab.30-v.ab.30.

KALCIR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Kalcir S. A., a la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día jueves 6 de mayo de 1971, a la hora 9, en el local sito en la calle Paysandú N. 941, Esc. 9, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general y resultados al 31 de diciembre de 1970; 2.o) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|70; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea. — Montevideo, abril de 1971. — El Directorio.
3) $1.500.00 3|pub. 6260 Ab.30-v.my.4.

LA CUMBRE S. A.

De conformidad con lo determinado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las 16 horas, en sus oficinas de Progreso, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970; 2.o) Renovación parcial del Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la misma.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestras oficinas de Progreso, el día 15 de mayo próximo, a las 17 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) $900.00 1|pub. 6258 Ab.30-v.ab.30.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ENRIQUE PERFECTO LISTA y ESPERANZA JOSEFINA PATRON, (V|62|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 6270 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS CORREA SANGUINET y FIAMMA MARTA CALCAGNO ORLANDO, (A|34|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que cmparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6293 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KAGANOVOVICIUS, ZALMAN con KUPIE, CHAJA, (Ficha H|256), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6272 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA ROSA ARBELO y PEDRO ANTONIO COLOM, (Ficha E. 12|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de abril de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6274 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JOSE MARTINEZ CASTRO y NOEL EMMA ANDRADE ORCESI, (Ficha E. 48|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 12 de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6276 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA EVA MONDRAGON y LUIS ALBERTO BOCIELLO, (V|481|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, febrero 16 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 6271 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-45|971), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON MIGUEL ANGEL PALLADINO y MIRIAM DERLIS ROSTAN debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $3.200.00 20|pub. 6089 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANIBAL DE LEON y BEATRIZ AMBROSIA HERNANDEZ, (D|540|70), y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6277 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO MARIA MARQUES VEYGA y MARTHA IRENE SAN MARTIN ERASUN, (Ficha E|571), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6273 Ab.30-v.my.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIOCONDA de LEON y RAMON URIOSTE, (Ficha E|725|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $3.200.00 20|pub. 6303 Ab.30-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA GIMENEZ RODRIGUEZ y WALTER BOCALLADO o JOSE WALTER BOCALLADO RIVERO, (Ficha E|65 971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de marzo de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $3.200.00 20|pub. 6275 Ab.30-v.my.28.

12—Licitaciones Públicas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Llámase a licitación pública, para la compra de Aspiradoras Industriales y Familiares, y Enceradoras de tres cepillos con tres frazadas, según pliegos de condiciones generales y particulares, que podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Adquisiciones de la Presidencia de la República (Plaza Independencia 776).

Fecha de apertura: martes 25 de mayo de 1971, a las 16 horas. — Montevideo, mayo de 1971. — La Dirección de Administración.
12) (C.C.) 5|pub. 30933 Ab.30-v.my.6.

COMISION TECNICA MIXTA DEL PUENTE ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY
(FRAY BENTOS — PUERTO UNZUE).
Licitación de Obras

Se lleva a conocimiento de las Empresas interesadas en la construcción del puente internacional sobre el río Uruguay, que se ha postergado la apertura de la licitación de las obras a la fecha.
2 de agosto de 1971.
12) $900.00 3|pub. 6257 Ab.30-v.my.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 2. — Whisky Escocés.
Segundo llamado, hora 15, pliegos pesos 41.00.
Apertura: día 24 de mayo de 1971.
N.o 3. — Conexiones antivibradores.
Segundo llamado, hora 15, pliegos pesos 41.00.
Apertura: día 25 de mayo de 1971.
N.o 4. — Arreglo cielorraso tercer piso de Parque Hotel.
Segundo llamado, hora 15, pliegos pesos 41.00.
Apertura: día 27 de mayo de 1971. — Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 30919 Ab.30-v.my.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Llamado de acreedres del ejercicio 1970.
Para dar cumplimiento a la Rendición de

Cuentas, del ejercicio 1970, dispuesto por el artículo 214, de la Constitución de la República, la Intendencia Municipal de Flores, emplaza a sus acreedores a presentar en el Departamento de Hacienda de la misma, los comprobantes de las deudas pendientes a efectos de ser tenidas en cuenta en dicha Rendición. — Trinidad, abril 26 de 1971. — Isidro Fagalde, Contador.
13) (C.C.) 1|pub. 30934 Ab.30-v.ab.30.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 8
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública, para la adquisición de diversos útiles de limpieza con destino a la Sección Almacenes de este Instituto.
Fecha de apertura: 2 de junio de 1971, hora 15 y 30.
Segundo llamado: 3 de junio de 1971, hora 15 y 30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros, Yí esq. San José, tercer piso; donde se realizará la apertura de propuestas.
Valor de cada pliego: $ 100.00 (cien pesos).
12) (C.C.) 8|pub. 30931 Ab.30-v.my.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:
Viernes 14 de mayo de 1971.
Hora 14. — Lic. N.o 190. — Vacuna Antipoliomielítica, oral tipo Sabin. — Plaza — Primer llamado.
Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 14 y 15. — Lic. N.o 190.
El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital.
Para los pliegos y propuestas, respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio N.o 1892, tercer piso. — Montevideo, 27 de abril de 1971.
12) (C.C.) 2|pub. 30932 Ab.30-v.my.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública N.o 4|71

Primer y segundo llamados
(Plaza)

Para la adquisición de: Túnicas, Ropa de cirujía, conjuntos de limpieza, etc.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales y muestras que se suministrarán en la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.
Apertura del primer llamado: el día 28 de mayo de 1971, a la hora 9 y 30.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado; se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10. — 19 de abril de 1971. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 30930 Ab.30-v.my.11.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 30 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906)

1.a Sección

MARIO FRANCISCO NARDINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y CLARA LUCIA SILVA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1530.
JUAN ERNESTO LORENZO SALSAMENDI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y MARIA de las MERCEDES REY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

2.a Sección

LUIZ CARLOS SCHERER, 36 años, soltero, médico, brasileño, domiciliado Mercedes 1257 Apto. 301 y MAGDALENA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1257, Apto. 301.

3.a Sección

ERNESTO RUBEN VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1497 Ap. 2 y MARIA ELOISA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1497 Ap. 2.
FRANCISCO SUSENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de mayo 616 y MABEL ENRIQUETA GRACIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de mayo 616.
ALFREDO MORALES, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1463 y MARIA BRENDA OJEDA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1463.
JESUS ANDUJAR, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Guaraní 1320 y MARIA del CARMEN INSUA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 432.

5.a Sección

RUBEN AMADEO SCHIAFFINO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1525 y MARTHA ELENA LOPEZ, 47 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Durazno 1525.
CARLOS EMILIO SLUZKI, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Canelones 1358 y MARIA ELENA ARANA CAZON, 30 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada Canelones 1358.
CLEMENTE SANABRIA, 43 años, soltero, tornero, argentino, domiciliado J. de Salterain 1011 y MARIA CRISTINA de MUCCIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. de Salterain 1011.

6.a Sección

LEANDRO RAMON RUIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 2120 y NIDIA CELINA TRINIDAD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 2120.
NELSON LUIS RAIZ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado D. Terra 1057 y MARIA JULIA SIRI, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada D. Terra 1057.
ARSONVAL CARBALLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1363 y SUSANA ISABEL RIZZOLO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1363 Ap. 4.

7.a Sección

HEBERT CESAREO COSIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1867 y MARIA LILIANS VELAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 1867.
OSCAR ARMANDO CORBO, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bacigalupi 2334 Ap. 4 y ALDA IVONNE ENRIQUETA RIVELES, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Bacigalupi 2334 Ap. 4.

8.a Sección

CARLOS MARIA ZAPARRITA CUBON, 73 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado J. Suárez 2898 Ap. 201 y MARIA ELVIRA DOTTO SILVEIRO, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Suárez 2898 Ap. 201.
RAMON HUGO ALVAREZ CARMONA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pampas 2174 y MARTHA SUSANA PEREIRA SANGUINETTI, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pampas 2194.
JORGE MIGUEL LAMELA ROMANO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1787 y MARIA de las MERCEDES DENUCCI SHAUMANN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 1812.
ISIDORO SOSA MAZZULLO, 53 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado La Paz 1719 y MAXIMA ZULMA CORREA DIAZ, 32 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada La Paz 1719.

9.a Sección

RAUL MAGALLANES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1265 Ap. 2 y VALENTINA MALY, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1250.
MIGUEL ANGEL SILVERA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pública 1934 y ALICIA RITA TELLECHEA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pinta 1935.

10.a Sección

RUBEN HECTOR MORALES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mangaripé 1489 y MARIA TERESA SASTRE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mangaripé 1489.
ELIAS MAXIMO MALDONADO, 50 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4410 y LAURA ESTHER MARTINEZ, 45 años, soltera, trámite jub., oriental, domiciliada Camino Carrasco 4410.
LINDBERG ERNESTO CACERES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Paz 1580 y GRACIELA MARY PORCAL, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 6201.

11.a Sección

CARLOS HUGO YOUNG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mandisoví 4720 y RAQUEL ESPERANZA CASTAGNARO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mandisoví 4720.
ELBIO EDUARDO TRAVERSO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Zumarán 5001 y NORMA RAQUEL SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zumarán 5001.

12.a Sección

RUBEN ANTONIO GIORDANO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Dpto. Canelones y MIRELVA o MIRELBA SUSANA TEJERA, 23 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Bella Vista 1587.

13.a Sección

ALBINO VIERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turquía 3542 y AMALIA ESTHER BRITOS, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Turquía 3542.

16.a Sección

ARTIGAS LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado O. Cruz 5245 y MARTHA ELIDA BARRETO, 23 años, soltera, óptica, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5245.

17.a Sección

JOSE ELBIO CASAÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 1972 y MARIA INES MELIAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Vigía 5331.
CESAR MABIL RAMIREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3826 y JULIA GRISELDA DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4042 bis.

19.a Sección

JOSE LUIS NESO, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pan de Azúcar 2667 y ELIA INES MARQUIZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2618.

20.a Sección

RAMON SADI, 43 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Julián Alvarez 22 y BERTA MABEL BAUZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. Alvarez 22.
WALTER GONZALEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4873 y MARTA GRACIELA BARRIOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada F. y Artigas 456.
RICARDO OSCAR MACHINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alaska 580 y SONIA GLADYS PRADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Alaska 83.

21.a Sección

ANTONIO ILDEFONSO DIAZ MARRERO, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Urutau 1643 y OLGA SAMANES GARCIA, 34 años, soltera, médica, española, domiciliada Urutau 1643.

22.a Sección

RUBEN RODOLFO ROUCO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. de Herrera N.o 4239, Apto. 3 y MARIA DEL CARMEN ALFARO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3348.

23.a Sección

CARLOS HUGO MALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 4174 y MARIA LEONOR PERI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 4174.

BENJAMIN PAMOUKAGHLIAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 20 de febrero 2788 y SILVIA RAQUEL VIERA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 20 de febrero 2788.

24.a Sección

JOSE MELLID BLANCO, 38 años, soltero, empleado, español, domiciliado Juan José de Herrera 1428 y SOLEDAD ISABEL AMATE, 26 años, soltera, peinadora, española, domiciliada Juan Quevedo 3389.

WASHINGTON HUGO QUINTEROS, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Fco. Llambí 1547 y SILVANA TERESITA del NIÑO JESUS MAGARIÑOS, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 3079 Ap. 4.

HUMBERTO GIACOMETTI, 34 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Mac Eachen 1492 y MARTHA SYLVIA PASSADA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada D. Terra 1914.

14) $ 170.00 3|pub. v.My.4.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS HERACLIO FREIRE LARRAYA, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de la obra titulada: "El General Fructuoso Rivera", recopilación de antecedentes relativos a su vida 1811 - 1954, de la que se declara autor. — Montevideo, abril 15 de 1971. — A. L. de Olave. Director General. Interino.

17) $ 1.000.00 10|pub. 6290 Ab.30-v.my.13.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de IGNACIO RODRIGUEZ CORREA y MARIA LUISA SENATTORE. (S 514|969), pues donde dice: "María Luisa Senattori, hija de Silverio Senattori", debe decir: "María Luisa Senattore, hija de Silverio Senattore"; y b) La partida de defunción de MARIA LUISA SENATTORE de RODRIGUEZ, pues donde dice: "María Luisa Senador", debe decir: "María Luisa Senattore de Rodríguez". — Montevideo, abril 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

19) $ 3.000.00 15|pub. 6278 Ab.30-v.my.21.

20—Remates

GAETANO ESPOSITO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Fasoli De Endler, Lucía María contra CABANA DONATO y otra. Ejecución de hipoteca". (C 2.065|70), se hace saber que el próximo 1.o de junio de 1971 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Gaetano Espósito, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

Dos solares contiguos de terreno, con sus construcciones y mejoras que contienen, ubicados en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, señalados con los números 3 y 12 en plano del agrimensor José S. Meier, de marzo de 1946 que se detallan: Solar tres: padrón N.o 143.976. Area: 83 metros 64 decímetros, con 6 metros 90 centímetros al S. O. de frente a calle Ramón y Cajal, puerta de entrada N.o 2453 y 12 metros al N. O. de frente a calle Carlos Anaya por ser esquina. Solar doce: padrón N.o 404.414. Area: 84 metros, con 7 metros de frente al S. O. a calle Ramón y Cajal, puerta N.o 2457.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 10 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Los inmuebles descriptos se venden con las mejoras existentes a la fecha pagas y si algo se debiere será de cargo del comprador; III) Que los gastos de escritura, certificados, impuestos, comisión del rematador y gastos del remate serán del cargo del comprador; IV) Que los títulos de propiedad de los bienes descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Haciéndose constar que pese al decreto de moratoria, se continúa este trámite, en virtud de tratarse de una deuda proveniente de saldo de precio de compra venta. — Montevideo, abril 14 de 1971. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

20) $ 11.400.00 15|pub. 6280 Ab.30-v.my.21.

JOAQUIN QUINTANA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: GOMEZ de ABELEYRA, ALCIRA MARCELINA. "Cesación de condominio". (Ficha S 41|1965), se hace saber que el próximo 10 de junio a las 17 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Joaquín Quintana, asistido por el Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 3.492.700.00, el siguiente bien:

Un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimonovena Sección Judicial), empadronado con el número 18.544, compuesto de una superficie de 1.183 metros 60 decímetros con 20 metros 20 centímetros, de frente al Norte a la calle Miguelete entre las calles Constitución y Democracia, donde las puertas de calles se señalan con los números 2.038, 2.040 y 2.042.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, los impuestos y tasas municipales y los gastos de escrituración; 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo, 24 de marzo de 1971. — Esc. Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 7.800.00 15|pub. 6279 Ab.30-v.my.21.

HOMERO E. ANDRADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Domingo Consiglio contra ERIBERTO DALESSANDRO y otro. Juicio ejecutivo", (L.o 45, F.o 478), se hace saber al público que el día 3 de junio próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por el martillero don Homero E. Andrade, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 65.392.50 del siguiente bien y sus mejoras:

Una fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la localidad de Santa Bernardina, Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno, zona suburbana, padrón número 4.086, con una superficie de 850 metros y linda: Norte, con calle N.o 1, Sur, con el bien padrón N.o 4.082; Este, con calle número 12 y Oeste con el bien padrón número 5.822.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos y demás documentos se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. — Durazno, marzo 22 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

La suscrita Actuaria del Juzgado Letrado de Durazno, hace constar que esta ejecución no está comprendida en lo dispuesto por el decreto N.o 623|970, de 2|12|970, en virtud de realizarse la misma por incumplimiento de compromiso de venta. — Durazno, abril 23 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

20) $ 6.600.00 15|pub. 6300 Ab.30-v.my.21.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 132.498. — Montevideo, abril 23 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca DOMINGUIN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6307 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.457. — Montevideo, abril 22, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago Sacufadmys, Argentina, solicita marca: COLILAC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6308 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.456. — Montevideo, abril 22, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago Sacufadmys, Argentina, solicita marca: MARXER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6309 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.455. — Montevideo, abril 22, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago Sacufadmys, Argentina, solicita marca: CORTIPYREN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6310 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.452. — Montevideo, abril 21, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Yamandú Ricardo Villanueva De Paula, Uruguay, solicita marca: CEDOTIL — M, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6311 Ab.30-v.my.13.

ACTAS 1.343 y 1.344. — Montevideo, abril 21, 1971. — Guzmán González, por Mustan S. A., Montevideo, solicita marca: SANTA ROSA, clases 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6312 Ab.30-v.my.13.

ACTA 1.345. — Montevideo, abril 21, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Enrique Modernel Promoción T. V., Ltda., Montevideo, solicita marca de servicio: PIENSE EN LA TIENDA MAS GRANDE QUE CONOCE. MAS GRANDE QUE ESA, ES POCHO TIENDA, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6313 Ab.30-v.my.13.

ACTA N.o 132.530. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Molino Puritas S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CROQUI, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6302 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.519. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Oscar Bacot, por Laboratorios Armstrong Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, (Argentina), solicita marca: RECOVERON, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6295 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.522, 132.523 y 132.524. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca ACROPANA, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6296 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.521. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S. A., (Suiza), solicita marca: SORGOPRIM, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6297 Ab.30-v.my.13.

ACTAS 132.525, 132.526 y 132.527. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca ACROCORD, clases 4, 5 y 19, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.000.00 10|pub. 6298 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.422. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Enrique Tato, por C. Katz S. R. L., (Uruguay), solicita marca: PALIYIN, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6281 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.423. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Enrique Tato, por Afga-Gevaert Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: AGFAMATIC, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 6282 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.424. — Montevideo, abril 20 de 1971. — Enrique Tato por Ivanier S. A., (Uruguay), solicita marca BEN—HUR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6283 Ab.30-v.my.13.

ACTA 132.436. — Montevideo, abril 21 de 1971. — Enrique Tato, por Gilberto Araújo, (Montevideo), solicita marca: FELINO, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6284 Ab.30-v.my.13.

ACTAS 132.437 y 132.438. — Montevideo, 21 de abril de 1971. — Enrique Tato por Gilberto Araújo, (Montevideo), solicita marca: ARAUJO, clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 6285 Ab.30-v.my.13.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 18.529. — Montevideo, abril 27 de 1971. — Oscar Bacot, por Santiago Alonso, (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo pincel", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6299 Ab.30-v.my.13.

ACTA 18.334. — Montevideo, noviembre 4, 1970. — Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., Alemania, solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de ureidofeniIguanidinas, procedimiento para la preparación de composiciones fungicidas a base de las ureidofeniIguanidinas y la aplicación de las últimas para combatir hongos", conforme ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6314 Ab.30-v.my.13.

ACTA N.o 18.331. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Manikraft S. A., Industria de Papel y Celulosa, Brasil, solicita patente de invención: "Nuevo y original mecanismo para accionamiento de aparato para papel toalla", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6315 Ab.30-v.my.13.

ACTA 18.333. — Montevideo, noviembre 4, 1970. — Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita patente de invención: "Procedimiento para la producción de amidofenilguanidinas, procedimiento para la preparación de composiciones fungicidas a base de amidofeniIguanidinas y la aplicación de las últimas para combatir hongos", conforme ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6316 Ab.30-v.my.13.

ACTA N.o 18.474. — Montevideo, marzo 9 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pepsi Co. Inc. (EUA), solicita patente de invención para: "Recipiente de plástico para bebidas gaseosas", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 6301 Ab.30-v.my.13.

ACTA N.o 18.527. — Montevideo, abril 23 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda Fabrik Aktiengesselschaft (Alemania) solicita patente para "N-Metilcarbamatos substituídos". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 6146 Ab.30-v.my.13.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección concursos

Exp. 703.224. — Se notifica al Dr. Franco Danza del fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Quirúrgica 3, el cual declara vencedor del Concurso al Dr. Wolfgang Goller y como suplentes a los Dres. Horacio González Vales, Francisco Crestanello, Milton Mazza, Oscar Pedemonte y Franco Danza.

Exp. 710.109. — Se notifica al Lic. Eugenio Prodanov de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 18|3|1971: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos para Asistente del Dpto. de Química Biológica (N.o 410, Gdo. 3, 20 horas): Profesor Dr. Israel Korc, Prof. Adj. Dra. Livia Dávila y Br. Mario Calcagno".

Exp. 710.106. — Se notifica al Dr. Carlos H. Peluffo de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos para dos Asistentes del Dpto. de Fisiología (Gdo. 3, 20 horas), (Nos. 342, 349): Prof. Dr. Héctor Mazzella, y Profs. Adjuntos Dres. Wáshington Vignolo y Elio García Austt".

Exp. 702.979. — Se notifica al Dr. Esteban Gaspar del fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Psiquiátrica, el cual declara vencedor del concurso al Dr. Héctor Puppo y como suplentes a los Dres. Enrique Probst y Esteban Gaspar".

Exp. 710.026. — Se notifica a los Dres. Ricardo Topolanski y José Fagnoni de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 25|3|1971: "Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Dr. Juan J. Crottogini en calidad de miembro del Tribunal que entenderá en el Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Ginecotocológica "A" (cargo 211) y desingar en su lugar al Pro. Adj. Serafín Pose".
27) (C.C.) 1|pub. 30927 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección concursos

Exp. 703.507. — Se notifica a los Dres. Hebert Rodríguez, Hugo Badalá y Hernán Artucio de la resolución del Conseáo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Adjunto de Hemodinamia (Dpto. de Cardiología) (N.o 1.365, Gdo. 2, 24 horas), designar al Dr. Heber Rodríguez para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972, y al Dr. Hugo Badalá en calidad de suplente de dicho cargo".

Exp. 103.560. — Se notifica a los señores Julio Alves, Alina Barreneche y Matilde Achaval de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos Adjuntos de Histología y Embriología (N.o 310, PA) (Gdo. 2, 10 horas), designar a la Br. Matilde Achaval y a la Dra. Alina Barreneche, para ocupar los cargos de referencia, con carácter de interinos, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972, y a la Bachiller Laura Riboni, en calidad de suplente de dichos cargos".

Exp. 703.746. — Se notifica a los doctores Laura Rodríguez Juanicó y Nelson Mazzuchi de la resolución del Consejo de la Facultad de fecha 25|2|1971: Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para tres Adjuntos (Gdo. 2), del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Renal (24 horas), y consultada la Comisión de Reglamento, designar a los Dres. (por orden alfabético): Ernesto Corio, Nelson Mazzucchi y Laura Rodríguez, para ocupar los cargos de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972, a partir del 1.o de marzo de 1971".

Exp. 701.238. — Se notifica a los Doctores Norma Núñez, Néstor Steinhardt, Dardo Berreta, Luz Ma. Porras de Rodríguez, Luis Pérez Villarejo de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 10|12|1970: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para tres Adjuntos de Clínica Ginecotológica, y en consecuencia designar: 1.o) a partir del 1.o de marzo de 1971, a los Dres. Américo Mihalsky, Juan Yovarone y Norma Núñez, en los cargos de Adjunto de Clínica Ginecotocológica (Nos. 212, 1.813, 204), con carácter titular, por un período reglamentario: 2.o) a partir del 1.o de agosto de 1971, a los Dres. Luz Porras de Rodríguez y Néstor Steinhardt, en los cargos de Adjunto de Clínica Ginecotocológica (Nos. 810, 1.815 u 808), con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Exp. 703.563. — Se notifica a la señora Elena Zanetta de Alves de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos Adjuntos del Dpto. de Parasitología (N.o 525 y P.A.) (Gdo. 2, 20 horas), designar a los Bres. Osvaldo Ceruzzi y Laureano Arroyo para ocupar los cargos de referencia, con carácter de interinos, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972, y a los Bres. Elena Zanetta y Eduardo Del Cas, en calidad de suplentes de dichos cargos".
27) (C.C.) 1|pub. 30926 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección concursos

Exp. 703.537. — Se notifica a los Dres. Susana Grezzi de Puppo y Rubens Laiño de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 18|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para Ayudante de Curso de Patología Médica de la Esc. Universitaria de Enfermería (N.o 861, Gdo. 1, 1 hora), designar a la Dra. Susana Grezzi de Puppo para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular o transformación del cargo, y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Exp. 703.494. — Se notifica a los señores Miguel Cabezudo, Gustavo Giuria, Iris Minerva, Eduardo Ríos, Matilde M. de Ríos, Alvaro Luongo, Juan M. Fernández, José R. Sotelo Ema Candreva de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 25|2|71: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para nueve Ayudantes de Biofísica (Gdo. 1, 10 horas) (Cargo Nos. 1.191, 1.192, 1.193, 1.194, 387, 388, 1.179, 1.183, 1.184), designar a los Bres. Lucía Aragone, Miguel Cabezudo, Gaspar Catalá, Mario Gallarreta, Alvaro Luongo, Matilde de Musulen, Eduardo Ríos, Edda Seoane y Ema Candreva, para ocupar los cargos de referencia, con carácter de interinos, a partir del 1.o de marzo de 1971, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Exp. 703.491. — Se notifica a los señores Raúl Noya, Luis Monti, José Toma, Juan C. Macedo, Jorge Cerda, Schimansky, Ariel Reyes García Palmira Vanzini, Alejandro Roca, Julio César Camacho, de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, que entendió en el llamado a aspirantes para once Ayudantes de Fisiología (Gdo. 1, 10 horas), (Nos. 350, 352, 353, 354, 356, 357, 358, 359, 360, 361), se resuelve: 1.o) Designar a los Bres. Julio Camacho, Alejandro Roca, Julio Velluti, Palmira Vanzini, Julio López, Aquelina Alvarez, Jorge Mirabal y Luis Monti, para ocupar ocho de los cargos de referencia, con carácter de interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972: 2.o) Declarar desiertos los tres cargos restantes y efectuar un segundo llamado para los mismos, sin las limitaciones reglamentarias".

Exp. 703.488. — Se notifica a la Br. Isabel Lizaso de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos Ayudantes de Cirugía (Nos. 91 y 92) (Gdo. 1, 10 horas), designar a los Bres. Conrado Bonilla y Néstor Campos para ocupar los cargos de referencia, con carácter de interinos hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Exp. 703.745. — Se notifica a los señores Teresita Llopart de Leal, Aníbal Capano, Juan Carlos Basaldua, Winston Lozano Viera, Ana María Siri, Gaspar Catalá, Ernesto Corio, de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 25|2|1971: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos que entendió en el llamado a aspirantes para dos Ayudantes (Gdo. 1) del Centro para Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Renal, designar a los Bres. Teresita Llopart y Raúl Lombardi, para ocupar los cargos de referencia, con carácter de interinos, a partir del 1.o de marzo de 1971, hasta la provisión titular y no más allá del 31 de diciembre de 1971".
27) (C.C.) 1|pub. 30929 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 18 de marzo de 1971, (Exptes. 703.787 y 710.957), llámase a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:

4 Ayudantes de clase de Medicina Legal, (grado 1), cargos N.os 96, 1.176 y R. 0.21|1. Interinos, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972.

1 Adjunto del Depto. de Histología y Embriología, (grado 2, partida I A). Interino, hasta nueva provisión interina o por concurso o transformación del cargo y no más allá del 31 de diciembre de 1971.

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día martes 4 de mayo de 1971. — Montevideo, abril 20 de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 30928 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fechas 25 de febrero y 25 de marzo de 1971, (Exptes. 710.199 y 703.612), llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 29 de febrero de 1972, de los siguientes cargos:

1 Adjunto del Instituto de Tisiología y Clínica Neumológica, (especializado en Cirugía Torácica), cargo N.o 710.

4 Ayudantes de Química Biológica, (R. 1, Esc. 2, grado 1), 10 horas, (cargos 404, y 409 y dos cargos de R. 0.21|1). Para estos cargos en este llamado no rigen las limitaciones reglamentarias.

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día 7 de mayo de 1971. — Montevideo, abril 23 de 1971.

27) (C.C.) 1|pub. 30925 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Llamado a aspirantes

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión del 22 de abril de 1971, resolvió convocar a aspirantes para:

Provisión interina (mediante antecedentes).

1 Profesor Adjunto de Economía, 15 horas semanales.

2 Ayudantes de Análisis Cuantitativo, 15 horas semanales.

Vencimiento de inscripciones: 6 de mayo de 1971 a las 17 horas.

1 Asistente de Química Orgánica I, 15 horas semanales.

Vencimiento de inscripciones: 7 de mayo de 1971 a las 17 horas.

Provisión definitiva: (mediante concurso de méritos y pruebas):

1 Asistente de Química Orgánica I, 15 horas semanales.

Vencimiento de inscripciones: 23 de agosto de 1971 a las 17 horas.

Nota: Las solicitudes de inscripción, deberán presentarse en papel sellado de pesos 20.00, con timbre de Biblioteca por igual valor y relación de antecedentes (por duplicado) en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Química (Av. Gral. Flores 2124), en el horario de 15 a 18 horas, excepto los días de vencimiento que se recibirán únicamente hasta las 17 horas. — Montevideo, abril 26 de 1971. — Sección Concursos y Comisiones.

27) (C. C.) 3|pub. 30921 Ab.30-v.my.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Llámase entre todos los funcionarios de la Universidad de la República que ocupen en forma titular cargos de Preparador, (Grado 1) con una antigüedad no menor de 2 años a:

Concurso de antecedentes y pruebas para proveer por ascenso 1 cargo de Preparador (Cat. III, Esc. 41, Grado 2) 36 horas, pesos 27.150 sueldo básico.

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a:

Llamado a aspirantes para la integración de un Cuadro, para suplencias y contrataciones de Auxiliares de Laboratorio (Cat. II, Esc. 55, Grado 1), 36 horas, $ 28.700, sueldo básico.

Apertura de inscripción: 30 de abril de 1971.

Vencimiento: 15 de mayo de 1971, hora 12.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes certificados:

1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional; 2.o) Enrolamiento, si es del caso.

Nota. Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados la Sección Personal —Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.

27) (C. C.) 1|pub. 30924 Ab.30-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A ASPIRANTES

El Centro de Computación llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Docente, Grado 2, 40 horas semanales y $ 54.500), hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1971.

Los aspirantes deberán presentar una relación de méritos (incluyendo los certificados pertinentes), en la cual constarán los antecedentes vinculados con la especialidad del cargo o materias afines y, en particular los que revelen conocimiento teórico y práctico de las técnicas computacionales.

Las inscripciones se reciben en el Dpto. de Personal (18 de Julio 1824) de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30, hasta el 12 de mayo próximo. — Dpto. de Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 30922 Ab.30-v.ab.30.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
NOTIFICACION

Se hace saber al señor ELIAS BALDOMIR GARCIA que esta Administración ha resuelto suprimir el servicio telefónico N.o 70570 instalado en la calle Bvar. Artigas 38, en virtud de haberse comprobado que no ocupa la finca mencionada. Se le hace saber, que si se creyere asistido de razones para ello, en un plazo de 10 días, a contar de esta notificación, podrá recurrir de esta resolución.

27) (C. C.) 1|pub. 30920 Ab.30-v.ab.30.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: VIO DE PORTELA DELZA, "Concurso voluntario" (F. C. 76|71), se cita a los acreedores de Delza Vio de Portela, a la reunión que tendrá lugar el día 18 de junio a las 15 y 30 horas en el local del Juzgado (calle 25 de Mayo 523 piso 5.o), previniéndose a los mismos: I) Que deberán presentarse con los justificativos de su crédito bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta; y II) Que la misma resolverá con los concurrentes (Art. 959 y 960 del Código de P. Civil). — Montevideo, abril 27 de 1971. — Brunhylda, Pérez Santana, Actuaria Adjunta.

27) $ 5.600.00 28|pub. 6306 Ab.30-v.jn.9.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Amaral Giménez, Angélica, por José Antonio; Juan Antonio; Eugenio Mario; Stella Maris y Silvio José Amaral y otros c| Sucesores de JUAN ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ. "Investigación de paternidad", (Ficha A|1.674|970) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Antonio Martínez Rodríguez, y a su esposa Elvira Rodríguez Sánchez, y a todas las personas que a cualquier título tengan interés en este juicio, para que comparezcan ante este Juzgado en los referidos autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, abril 26 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) (R. 20|4|955) 30|pub. 30923 Ab.30-v.jn.11.

COMISION PRO FOMENTO MEDANOS DE SOLYMAR
ASAMBLEA

La Comisión Pro Fomento Médanos de Solymar cita a todos sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo 4 de mayo a las 20 horas en primera convocatoria en local sito en Maldonado 2071 para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de memoria y balance; 3) Elecciones; 4) Elección de tres asambleístas para firmar el acta.

27) $ 400.00 1|pub. 6259 Ab.30-v.ab.30.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	934	737	601	589	—	397
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.713	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.340
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.263
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	381	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678	1.279	2.459	3.448
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	113	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 7 de abril de 1971

María Rosa Escoz, oriental, 51 años, soltera, Paysandú 982.
Carmen Elvira Ramponi, oriental, 73 años, soltera, Sanatorio Italiano.
María Silva de Moyano, oriental, 48 años, casada, Paysandú 1824, Apto. 9.
María Concepción Artilio de Vera, argentina, 55 años, viuda, Yí 1387.
María T. García de Rojas, oriental, 70 años, viuda, H. Maciel.
Dionisia Piñeyro de Camacho, oriental, 87 años, viuda, Ibiray 2233.
Alfredo Campos Fynn, oriental, 78 años, casado, Sierra 1780.
Excelsa Agesta de Bergamasco, oriental, 52 años, casada, B. España 2245.
Beto Porteiro, H. Británico.
Francisca Estela Berazi, oriental, 86 años, soltera, 18 de Julio 2205.
María Tarnaza de Mayer, argentina, 69 años, casada, Sarandí 161.
José Naveira, español, 44 años, casado, 8 de Octubre 3288.
Elodina Sosa de Vigue, oriental, 56 años, casada, H. Militar.
Furmencia Silvera de Rodríguez, oriental, 59 años, casada, Garibaldi 1729.
Pascasio Sacasaña, oriental, 69 años, casado, C. Martínez 1388.
Fabio Reyes, oriental, 82 años, casado, H. Pasteur.
Odramantino Abella, oriental 77 años casado. Juan Rosas 4523.
Isidoro Ponciolo, oriental, 73 años, casado, Juan Rosas 4612.
Sarandí Zolessi, oriental, 48 años, casado, Br. Artigas 1431.
María Antonia Abatel de Méndez oriental, 64 años, viuda, Reyes 3113.
Pedro Simón Bello, oriental, 67 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Ema Antolina Rodríguez Villarrueta, oriental, 64 años, soltera, H. de Clínicas.
Jacinta Pérez de Orama, oriental, 53 años, casada, H. Maciel.
Magdalena Zapata, oriental, 58 años, I. de María 1530.
Rosa Ledesma Calino de Curbelo, oriental, 73 años, casada, I. de María 1530.
Héctor Arce, oriental, 68 años, casado, S. Americano.
María Celia Moltesi de Barrios, oriental, 60 años, viuda, Millán 4482.
Benito Lima, oriental, 65 años, casado, H. Maciel.
Donato Roco, oriental, 48 años, casado, Cuarapirú 3512.
Oscar Mario Scorza, oriental, 37 años, casado, Caicobé 3907.
Miguel Angel Goday, oriental, 6 meses, Cerdeña 7250.
Calletano Olberto Trías, oriental, 7 horas, Cerro Largo 1816.
Apolonia Sabina Sena, oriental, 80 años, soltera, H. Clínicas.
José Popelka, oriental, 78 años, viudo, Soriano 1726.
Bruno Davis, oriental, 65 años, casado, Smidel 3161.

Día 8 de abril de 1971

María del Carmen Gil de Umpiérrez, oriental, 83 años, casada, Lutecia 3683.
Julio Esteban Sacoste "o" Lacoste, oriental, 38 años casado, Larravide 74.
Enriqueta López de Bonilosa, oriental, 83 años, viuda, Brito del Pino 962, Apto. 3.
Valero Secanella, español, 86 años, viudo, Previsión 4097.
Stefanía Janos de Fraczek, polaca, 70 años, casada, Gibraltar 4050.
Irma Saporiti Aspesi de Rossoti, oriental, 73 años, viuda, H. de Clínicas.
Francisco Gutiérrez, oriental, 64 años, soltero, Colonia S. Bois.
Ernelecio Fernández Herrera, oriental, 86 años, casado, Propios 4766.
Shirley González, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez 1916.
Jaime Arostegui, oriental, 61 años, soltero, Millán 2515.
Angel Rossano, oriental, 51 años, soltero, Millán 2515.
María Amorín de Rospide, nacionalidad se ignora, 80 años, viuda, Millán 2515.
Katalina Jorge, oriental, nueve horas, Cerro Largo 1816.
María Matilde Viña de Moltrassio, oriental, 72 años, viuda, Guarapirú 4176.
José Antonio González Palma, español, viudo, Larrañaga 2980.
Delio Antonio López González, oriental, 64 años, casado, Coronel Mora 596.
Rodríguez (nacido sin vida), Agraciada 2981.
Gustavo Marrero Chiodi, oriental, 3 horas, Agraciada 2981.
Alberto Scappino, oriental, 57 años, viudo, (2.a Sección Judicial).
Juventina Pedrso de Amorjino, oriental, 61 años, casada, H. Italiano.
Eduarda González de Alonso, española, 77 años, viuda, Millán 4482.
Isidro Romero Piñeiro, español, 61 años, casado, Millán 4482.
María del Rosario Vaz Alvez, oriental, 47 días, H. P. Rossell.
Dermidio Umberto Correa, oriental, 58 años, soltero, H. Maciel.
Eufracia Sastre, oriental, 73 años, soltera, Larravide 74.
Perla Marichal de Souto, oriental, 47 años, casada, Arrieta 3132, Apto. 3.
Grisel Lidia Ibáñez Larroque, oriental, 6 años, Inst. Traumatología.
Albino Eulolio Pérez Duque, oriental, 47 años, casado, (Dpto. de Durazno. 9.a Sección Judicial).

Día 9 de abril de 1971

Andrés Espinosa, oriental, 85 años, viudo, Colonia 1942.
Adrián López González, oriental, 77 casado, Rivera 2110.
Dardo Homero Leal, oriental, viudo, 8 de Octubre 3652.
Sandra Adriana Traverso, oriental, 5 meses, P. Rossell.
Sin Vida García, H. P. Rossell.
María Esther Díaz, oriental, 50 años, soltero, Larravide 74.
Abraham Keushkerian, armenio, 63 años, casado. Br. Artigas 1765.
Juan Bautista Gorriti, oriental, 57 años, casado, G. Pagola 2716.
María Máxima Machado de Lucena, oriental, 74 años, casada, H. Clínicas.
Humberto Rodríguez Romero, oriental, 51 años, casado, Br. Artigas 1465.
Normalda Franco de Goro, oriental, 65 años, casada, Tupambaé 4801.
Magdaleno de Avila, oriental, 28 años, soltero, Larravide 74.
Jacinta Denis de Prieto, oriental, 51 años, viuda, Colonia Saint Bois.
María Angélica Oliva, oriental 58 años, divorciada, Calle 6, N.o 3665.
Francisca Hernández, oriental, 82 años, divorciada, J. J. Rousseau.
Prado, (sinvida), P. Rossell.
Mario Taramasco, oriental, 71 años, casado, Sant. Impasa.
Jacinta Arrizabalaga de Ortiz, 78 años, viuda, 8 de Octubre y Abreu.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.